

SYLVANIA
C.E.H.A.S.A.
ofrece su inmejorable
SERVICIO TECNICO
en VILLANUEVA, núm. 16
Para toda clase de reparaciones de TV.

PUEBLO

AÑO XXII
 NUMERO 6.939
 1,50 PESETAS

Director: Emilio Romero

MADRID
 JUEVES 21
 DICIEMBRE 1961

Depósito Legal, M. 16.—1958

Narváez, 70 • Apartado número 517 • Teléfono (centralita) 225-61-32

Alquilamos a domicilio máquinas



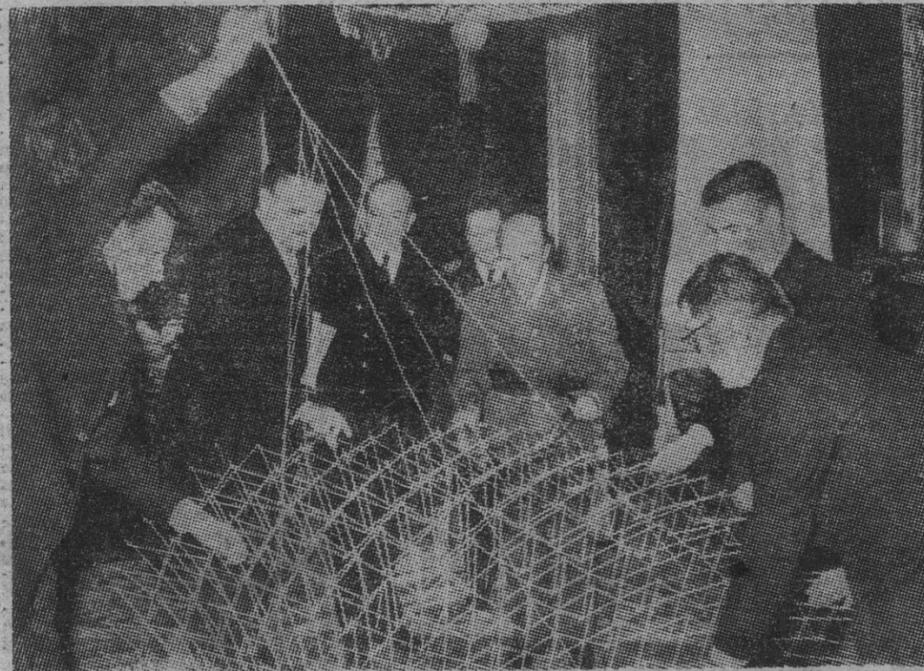
de escribir nuevas a particulares y empresas. Mecanografía al tacto. Taquigrafía. En ambas clases, dictado magnético. Cultura general. Contabilidad. Prácticas de oficina. Todos nuestros alumnos salen colocados. Pidan plan de estudios "El Porvenir en su mano", que regalamos. Diríjase hoy mismo a la

ACADEMIA CABALLERO

Calle Santa Bárbara, 4 (junto Fuencarral, 57). Metro Tribunal. Telef. 2-21-07-17. Madrid-10.

Audiencia del Caudillo

Goa, totalmente ocupada por las tropas indias



El jefe del Estado recibió en audiencia en el palacio de El Pardo a los arquitectos españoles señores Fernández del Amo, Leoz y Pérez Piñero, autores del proyecto de teatro ambulante, del cual mostraron una maqueta a Su Excelencia. En el montaje de la maqueta estuvieron presentes el ministro de la Vivienda, don José María Martínez Sánchez-Arjona, y el director general de Arquitectura, don Miguel Ángel García-Lomas. El Generalísimo siguió con gran interés el desarrollo del montaje de teatro ambulante, que ha obtenido grandes éxitos en exposiciones de arquitectura en el extranjero. (Foto Verdugo.)



PREOCUPACION EN PORTUGAL POR LA SUERTE DE LOS DEFENSORES

EL GOBERNADOR GENERAL, PRISIONERO DE LOS INVASORES

LISBOA, 21. (Crónica telefónica de nuestra corresponsal, Conchita Guerrero.)—Las tropas hindúes tomaron ayer mañana el puerto de Mormugao, junto a la ciudad de Vasco da Gama, finalizando con ello la heroica resistencia opuesta por el Ejército portugués, que luchó denodadamente durante más de doce horas en ese punto contra el invasor. Para dominar el gran foco de resistencia y copar la bolsa en que se hallaban los soldados lusitanos, a la acción terrestre y aérea se sumó la naval, ocupando dos navíos de guerra indios el puerto y cerrando así toda posibilidad de salida a los magníficos combatientes portugueses en la India, que, por otra parte, y en varias zonas aisladas, todavía combaten en las florestas del interior.

Con la toma de Mormugao, los indios hicieron prisionero al general Vassalo y Silva, gobernador general de Goa, con su Estado Mayor. Este fue el doloroso fin del Estado portugués de la India y el no menos penoso comienzo de un nebuloso futuro, de una incertidumbre que habrá de prolongarse bastante tiempo respecto a la situación de los soldados capturados y en lo que concierne a las bajas habidas durante la brutal agresión de la Unión India a Portugal.

Porque, a pesar de haber transcurrido cuarenta y ocho horas de la ocupación de Goa, Damão y Diu, y veinticuatro de la caída de Mormugao, no se sabe nada de lo que ocurrió en dichos territorios ni se tiene la menor noticia concreta de cuanto allí pasó. Esta tarde se espera en Lisboa al último avión de la T. A. I. P., que salió del aeropuerto goano bajo un feroz bombardeo. Pero el relato de esos refugiados, entre los que se cuentan varios funcionarios de la misma compañía, no podrá aclarar absolutamente nada de lo que atañe a la caída de Panjim, puesto que el aparato levantó vuelo doce horas antes de la ocupación.

La tristeza y el luto nacional que ha adoptado todo el país está dominada por la angustia y la interrogación que todas las familias se hacen sobre la suerte que haya correspondido a los soldados que tan bravamente combatieron en la India. Hay un telegrama de última hora asegurando que los prisioneros portugueses ya están internados en un campo fuera de Goa, en Belgao (cuartel general de la "operación Dios", que llaman los indios a su agresión armada), pero todo Portugal se pregunta, con razón, qué destino dará a estos hombres el Alto Comando de Nehru, que bien puede cambiar ya su vestimenta blanca por otra roja, bien roja, y cómo se podrán obtener los nombres de los combatientes vivos, heridos o muertos. Para ello el Gobierno portugués ha realizado las oportunas gestiones junto a la Cruz Roja Internacional, al mismo tiempo que pedía al Gobierno brasileño, representante de los intereses lusitanos en la India, que se encargue de tan espinosa y urgentísima misión a fin de tranquilizar a las familias de los supervivientes.

"El país—dice una nota oficial de las fuerzas armadas—será plenamente informado del destino de nuestros militares en cuanto se reciban informaciones seguras." Añadiendo: "Nuestros soldados en la India fueron dignos de sus antepasados y la duración de la lucha, que no acabó, es prueba inequívoca de ello."

Sin embargo, es más que probable que, a partir de esta noche, se pueda lograr algún dato, pues las autoridades indias, según afirmaba otro telegrama anoche, dejarían entrar esta mañana a los corresponsales de Prensa extranjera, que hace días solicitaron autorización para asistir a la ocupación de Goa, cosa que no les fué permitida. Esos corresponsales, más los que ya se encontraban en Panjim antes de la ocupación, podrán informar a las agencias de Prensa mundiales, pero sobre todo a las portuguesas, que realizan toda clase de gestiones para obtener urgentemente la primacía de sus telegramas.

Toda la Prensa de Lisboa se hace hoy eco de una carta enviada por el Caudillo al almirante Américo Thomas, que le fué entregada ayer personalmente por nuestro embajador don José Ibáñez Martín. También da noticias de la reunión de las Cortes, Españolas, en la que su



El general Vassalo e Silva, gobernador general del Estado portugués de India (Goa, Damão y Diu), que ha defendido heroicamente contra la agresión india. (Foto Fiel.)

presidente, don Esteban Bilbao, dijo que España comprende el dolor de Portugal por la pérdida de Goa y saluda a los soldados lusitanos que están combatiendo en Angola y Goa, no sólo por la soberanía lusa, sino también por la civilización cristiana.

"Goa no cayó, está cautiva", decía anoche el vespertino "Diario Popular". Sí, pero a pesar de esa cautividad, a pesar del crimen brutal cometido contra sus habitantes y contra su propia tierra, el caso de Goa no será sometido a la Asamblea General de la O. N. U., pues, según ha declarado Stevenson de modo oficial, como el bloque afroasiático, reforzado por el bloque soviético, ganaría por un amplio margen en la votación, es absolutamente ineficaz convocar una reunión en la que la inútil organización de las Naciones Unidas recibiría otro de los muchos reveses que la desprestigian ante el mundo, confirmando aquellos temores que asaltaban a los países occidentales cuando comenzaron a fluir a sus escafos toda esa teoría amenazadora, gritante y numerosísima de las naciones recién nacidas y bautizadas por su rumboso padrino: la U. R. S. S. La brutal y cobarde agresión contra Goa no será llevada, por tanto, a la Asamblea General de la O. N. U. Para mayor sarcasmo, Portugal fué el condenado

Paz para Navidades

ACUERDO TSHOMBE-ADULA

El Presidente katangués reconoce la indivisible unidad del CONGO

LEOPOLDVILLE, 21.—El Presidente Moïse Tshombe, de Katanga, y el jefe del Gobierno central congoleño, Cyrille Adula, han llegado a un compromiso según el cual se comprometen a devolver la paz al Congo para Navidades, según ha anunciado el embajador norteamericano, Edmund Gullion.

El acuerdo—encaminado a terminar con la secesión de Katanga y restaurar la unidad del Congo, según se dice en fuentes competentes—ha sido revelado en las primeras horas de hoy, después de que los dos dirigentes y sus delegados terminaron una larga conferencia que comenzó ayer por la mañana, en Kitona, localidad situada al sudoeste de esta ciudad y en la desembocadura del río Congo.

Tshombe marchará inmediatamente a Ndola, Rhodesia del Norte, y se espera que vuelva a Elisabethville, prácticamente rodeada por tropas de las Naciones Unidas, a última hora de hoy. La delegación del Gobierno central ha abandonado también Kitona.

TEXTO DEL ACUERDO

LEOPOLDVILLE, 21. (Urgente.) El Presidente Moïse Tshombe, de Katanga, ha aceptado hoy el cumplimiento de la ley fundamental del Congo y ha reconocido la indivisible unidad de la República, según ha informado el ministro de Información congoleño, Joseph Ileo, en esta capital. Ileo leyó ante los representantes de la Prensa los términos aceptados por Tshombe después de diecisiete horas de discusiones con el primer ministro del Gobierno central, Cirilo Adula. Estos términos están contenidos en un acuerdo de ocho puntos en los cuales se dice que el Presidente del Gobierno de la provincia de Katanga:

1. Acepta la aplicación de la ley fundamental de 19 de mayo de 1960, que estableció la República del Congo.
2. Reconoce la indivisible unidad de la República del Congo.
3. Reconoce al Presidente Ka-

savubu como Jefe del Estado.

4. Reconoce la autoridad del Gobierno central sobre todas las partes de la República del Congo.

5. Acepta la participación de los representantes de la provincia de Katanga en la comisión gubernamental que se establecerá el 3 de enero de 1962 para examinar un proyecto de Constitución.

6. Acuerda tomar todas las medidas necesarias para permitir a los senadores y diputados de la provincia de Katanga ejercer su mandato nacional dentro del Gobierno nacional de la República como desde el 27 de diciembre de 1961.

7. Acepta que la gendarmería de Katanga sea puesta bajo la autoridad del Presidente de la República.

8. Acuerda respetar las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y facilitar su ejecución. (Efe.)

U THANT DA EXPLICACIONES

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 21.—El secretario general en funciones de las Naciones Unidas, U Thant, ha dirigido un mensaje al ministro belga de Asuntos Exteriores, Paul-Henri Spaak, en el que dice que "acuciantes consideraciones militares" obligaron a los aviones de la O. N. U. a bombardear las instalaciones de la Unión Minera en Katanga.

Rechaza "de la forma más categórica" la afirmación de Spaak de que las instalaciones citadas no eran objetivo militar y de que la acción de las fuerzas de la O. N. U. era "pura represalia".

Añade Thant que se tenía "la evidencia más concluyente de la organización de actividades mercenarias y de concentración de fuerzas de la Policía dentro y en los alrededores de los edificios de la Unión Minera. (Efe.)

(Pasa a la pág. siguiente.)

es la fórmula perfeccionada de



triple potencia en sobres de 4 tabletas y CAJAS de 10 tabletas

GOA, TOTALMENTE OCUPADA

(Viene de primera página.)

ayer por la Comisión de Proteccionados de la misma organización. El pretexto fue su negativa a facilitar información sobre sus provincias ultramarinas. Mientras tanto, el representante portugués en la O. T. A. N. informó debidamente al Consejo de la Alianza Atlántica de los acontecimientos de Goa.

Esta tarde regresa a Lisboa el ministro de Negocios Extranjeros, doctor Franco Nogueira, que fue a Nueva York a someter al Consejo de Seguridad la cuestión de Goa. Interrogado por los periodistas, poco antes de partir hacia Lisboa, Franco Nogueira declaró: "Únicamente el veto soviético impidió que se aprobase la decisión del Consejo. Cada uno debe sacar las necesarias conclusiones en cuanto al significado de semejante situación para el futuro de las Naciones Unidas y de la paz mundial."

ULTIMO COMUNICADO OFICIAL

LISBOA, 21.—Un comunicado del Departamento de Defensa portugués, difundido por radio y televisión, pone de relieve que las comunicaciones entre los lejanos enclaves portugueses y la metrópoli quedaron rotas desde que se produjo la invasión.

El documento comienza haciendo referencia al ataque no provocado de la nación vecina, con una población de 400 millones de habitantes, con potencial militar superior y con enormes ventajas geográficas, contra la soberanía portuguesa, que se remonta a varios siglos, en los territorios de Goa, Damao y Diu. Se cita también la agresión india por tierra, mar y aire en la noche del 17 al 18 de diciembre.

"Las autoridades portuguesas —añade el comunicado— conocían perfectamente que sus medios de defensa no podían resistir el ataque una vez que la Unión India decidiera llevar a cabo su plan de conquista."

La misión de las fuerzas portuguesas, explica el documento, era la de "tratar de disuadir a la Unión India de realizar un asalto militar después de desmentar sus objetivos, y, finalmente, defender el territorio, incluso a costa de la propia vida". Con ello se hubiera ganado tiempo para que se despertara la conciencia internacional y para que las organizaciones internacionales actuaran en interés de la paz que están comprometidas a defender.

El tercer párrafo del comunicado resume el fracaso de las Naciones Unidas para implantar la justa propuesta respaldada por los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Turquía.

Las fuerzas portuguesas se vieron de esta forma obligadas a continuar la lucha en cumplimiento de su deber.

"Aunque faltan informes directos y dignos de crédito, Portugal está absolutamente convencida de que sus fuerzas han man-

ACUERDO

(Viene de primera página.)

"COMO RATAS EN UNA TRAMPA"

KITUE (Rhodesia del Norte), 21.—El hambre está obligando a los balubas instalados en un campo de refugiados de la O. N. U. situado cerca de Elisabethville a convertirse en caníbales, según informa en esta ciudad un industrial belga.

El industrial, que ha llegado a esta ciudad procedente de Elisabethville, ha manifestado que los balubas "comen, sin ocultarse, cuerpos humanos", y que a una mujer europea le fué ofrecida una receta basada en carne humana.

Los belgas dicen que el principal temor existente ahora es el de que los miles de refugiados que se encuentran en el campo rompan las barreras de contención y se lancen sobre Elisabethville "a la caza de europeos", en un momento en que la ciudad se encuentra sin electricidad y sin agua y cuando las epidemias están a punto de unirse a la miseria general.

Unos seiscientos europeos se encuentran en la ciudad "como ratas en una trampa". Su única vía de escape es la de Rhodesia del Norte, pero la carretera está ahora bloqueada por las tropas de las Naciones Unidas. No cuentan con gasolina ni petróleo, ya que las instalaciones y depósitos fueron destruidos, y los ferrocarriles no funcionan. Se limitan a esperar ayuda del exterior, principalmente de Rhodesia del Norte. (Efe.)

tenido la tradición de sus antepasados, puesto que la duración de la lucha no ha terminado todavía." (Efe.)

CHINA ROJA APOYA A NEHRU

TOKIO, 21.—La China comunista anunció oficialmente "su resuelto apoyo" para la captura del territorio portugués de Goa por la India. (Efe.)

JAPON CENSURA A LA INDIA

TOKIO, 21.—El ministro japonés de Asuntos Exteriores, Zentaro Kosaka, ha manifestado que es "vituperable" la acción de la India contra Goa.

Añadió que el Gobierno japonés había esperado que la disputa entre Portugal y la India se hubiera arreglado por medio de negociaciones pacíficas y lamenta que no haya sido así.

Kosaka hizo los anteriores comentarios acerca de la invasión de Goa por las tropas indias, durante una reunión celebrada por el gabinete japonés. (Efe.)

ROCES EN LAS RELACIONES ANGLO-INDIAS

LONDRES, 21.—Las relaciones anglo-indias han tenido un nuevo retroceso como resultado de la invasión india del territorio portugués de Goa; sin embargo, en los círculos diplomáticos se expresa la confianza de que la situación pueda ser salvada.

Un representante de la alta comisión india ha admitido que las relaciones han descendido a uno de los puntos más bajos desde la crisis de Suez.

Dijo que los actuales editoriales en los periódicos británicos coinciden en condenar el empleo de la fuerza por parte de la India.

Otra fuente diplomática asiática dice que Goa "está teniendo el más desafortunado efecto en las relaciones anglo-indias y sobre la estabilidad de la Mancomunidad británica de naciones". (Efe.)

DIFERENTES OPINIONES

EL CAIRO, 21.—El ministro de Defensa de la India, Krishna Menon, de paso por El Cairo camino de Nueva York, donde defenderá la posición india en el caso de Goa, en las Naciones Unidas, dijo que no cree que la actitud británica sobre Goa pueda afectar a la Commonwealth. "Los miembros de la Mancomunidad británica—dijo—tienen diferentes puntos de vista y tienen derecho a expresar su opinión." (Efe.)

EL FRACASO DEL C. DE S.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 21.—Estados Unidos han abandonado sus planes para suscribir la cuestión de Goa ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, después del fracaso del Consejo de Seguridad en la consideración de este asunto.

De fuente bien informada se dice que el jefe de la delegación norteamericana en la O. N. U., Adlai Stevenson, decidió abandonar los planes después de celebrar varias consultas y de advertir que el resultado de la Asamblea sería similar al del Consejo.

Según los observadores políticos, esta acción viene a suponer el reconocimiento de que las Naciones Unidas no están facultadas o no tienen poder para iniciar una acción después de la invasión india de los enclaves portugueses.

Los informantes dicen que los Estados Unidos llegaron a la conclusión de que cualquier resolución para pedir la retirada de los soldados indios y la negociación entre la India y Portugal no conseguiría obtener los dos tercios de mayoría necesarios para que fuese aprobada por la Asamblea. (Efe.)

DECISION PERSONAL DE NEHRU

LOS ANGELES, 21.—El subsecretario de Estado, George W. Ball, ha dicho que Estados Unidos están "seguros" de que el primer ministro indio, J. Nehru, adoptó la decisión final que condujo a la invasión de los tres enclaves portugueses en la India, personalmente.

Cuando se le preguntó si creía que Nehru era personalmente responsable de la invasión, el subsecretario de Estado respondió: "El es el jefe del Gobierno de la India y nosotros estamos seguros de que la decisión final fué suya." (Efe.)

DOS TIPOS DE JUSTICIA

FRANCFORT, 21.—El "Neue Presse", de Francfort, comenta sobre la O. N. U., diciendo: "Portugal fué criticada por la Asamblea General de la O. N. U. por no haber cumplido las resoluciones de la organización internacional. Sin embargo, no se

ha podido criticar ni condenar a la India, que ha instigado una sangrienta guerra contra los portugueses, debido al veto soviético ante el Consejo de Seguridad. Parece que existen dos tipos de justicia en la O. N. U.: uno, aplicable a los "blancos", y el otro, "para el resto de la Humanidad". Estas palabras no prevén un brillante futuro para la organización internacional. La O. N. U., hoy, se encuentra en la misma posición que la Sociedad de Naciones, en vísperas de su disolución. ¿Cuáles serán los resultados finales?" (Efe.)

Firma del convenio colectivo sindical del comercio textil para Madrid y su provincia

Afecta a más de 14.000 trabajadores y 2.400 empresas

AYER, en el despacho del delegado provincial de Sindicatos, se firmó el convenio colectivo sindical del comercio textil, que afecta

a todas las empresas de Madrid y su provincia.

Asistieron el delegado provincial de Sindicatos, señor Fernández Cela; los vicesecretarios de

Ordenación Social y Ordenación Económica, señores De Figueras y Escudero Arias; presidente del Sindicato Provincial Textil, señor De Lucas Vergara; presidentes de las Secciones Social y Económica, señores Rouco y Del Moral; presidente del Sector Comercio y de la Sección Social Central, señor Vidal Prieto, y todos los vocales que han intervenido en las deliberaciones de este convenio, así como el jurista que ha presidido las reuniones previas. También asistió el secretario del Sindicato, señor Moré, y el letrado señor Reillo.

Tras la firma del convenio, el señor Fernández Cela agradeció a todos los reunidos el magnífico espíritu que había reinado en las reuniones celebradas, que han permitido llegar a la firma en un plazo brevísimo. Destacó que el sentido social de los empresarios madrileños y que este convenio han de ser el punto de arranque y el ejemplo para el resto de la zona comercial madrileña. También expresó su gratitud al ilustre jurista que ha actuado como presidente, anunciando, por último, su gran satisfacción por este momento de comprensión y hermandad que le era dado vivir.

El convenio colectivo sindical firmado ayer es de una gran importancia por afectar a más de catorce mil trabajadores y dos mil cuatrocientas empresas de Madrid y provincia. Hemos mantenido una breve entrevista, tras la firma del documento, con el presidente del Sindicato, señor Eusebio de Lucas, y con los presidentes de las Secciones Social y Económica, señores don José Rouco y don Manuel del Moral.

—No puedo ocultar mi satisfacción—declara el presidente del Sindicato—por la firma de este convenio. Llevo muy poco tiempo en el Sindicato, menos de un año, y el que bajo mi modesto mandato se haya podido conseguir este logro social me llena de orgullo.

—Señor Rouco: ¿quiere usted puntualizar las más importantes ventajas logradas para los trabajadores del comercio textil?

—Ante todo quiero dedicar un elogio a la comprensión de las empresas de Madrid. Sin ella nada hubiera sido posible, pese a todos nuestros afanes y desvelos. Concretamente, contestando a su pregunta, se puede anotar como más importantes los siguientes puntos: el que la antigüedad en la forma de cuatrienios se computa desde 1936, sin limitación del número, así como también el que no se perderá ninguna de estas ventajas por el ascenso o cambio de categoría.

—También—interrumpe el presidente del Sindicato—es muy importante el que en caso de enfermedad, y durante un año, se conceda el salario íntegro. Igualmente es importante toda la cuestión de vacaciones. Antes el máximo eran solamente veinte días, y ahora habrá trabajadores (los que tengan más de veinte años en servicio) que disfrutará veinticinco días de vacaciones, y un mes los que lleven más de veinticinco años trabajando en la misma empresa.

—Y en las pagas extraordinarias, ¿hay alguna variación de importancia?

—Importantísima—nos dice ahora el presidente de la Sección Económica, señor Del Moral:—Antes los trabajadores recibían como cantidad máxima, por el 18 de Julio y por Navidad, el importe de quince días de salarios. Ahora todos recibirán una mensualidad completa en esas dos fechas... Pero es que hay más: en septiembre, víspera de la apertura de curso, se concederá otra paga extraordinaria, de carácter cultural, con cuyo importe podrán hacer frente los trabajadores a los gastos de colejos, libros, matrículas, etc., de sus hijos.

—¿Algo más, señores?

Todos los entrevistados están de acuerdo en expresar su satisfacción por la firma de este documento. Y el señor De Lucas añade aún: —El delegado provincial de Sindicatos ha recogido perfectamente, en las palabras que nos ha dirigido en el acto de la firma, el magnífico espíritu que ha presidido las deliberaciones y, sinceramente, creemos que este convenio ha de ser un instrumento de concordia y armonía para un sector tan importante de la vida laboral madrileña.

¡Magnífica oportunidad!

ABRIGOS de gran moda

a precios muy interesantes

PARA SEÑORAS

Abrigos en gamuza de magnífica lana, en marrón tostado y rojo. Manga pegada por delante y japonesa en la espalda. Tres botones y trabilla. Vuelo recogido marcando línea "evase"

995

PARA CABALLEROS

Jabanes en cheviot de una fila, rectos, costuras montadas y bolsillos horizontales con cartera. En espiga, blanco y negro; y homespun, blanco, marrón y negro

795

PARA NIÑAS

Abrigos de paño con manga pegada. De una fila de botones. Para niñas de cinco años

395

PARA NIÑOS

Abrigos de cheviot con manga pegada y trabilla desmontable. De nueve a doce años

449

Abrigos cruzados con manga pegada, o de una fila, con manga raglán. De dos a seis años

375

Aproveche esta oferta especial
Quien elige primero, elige mejor

Galerías Preciados

Galerías Lista 56

Sederías Carretas

LA UNIDAD DE LA NACION Y LAS NACIONES UNIDAS

La idea de la Organización de las Naciones Unidas, con su laudable ambición de convivencia entre los pueblos, tiene, como todos los intentos democráticos lo han tenido, su problema en la realidad social, en este caso en las realidades nacionales que la integran. De hecho, en el ámbito nacional, sólo consiguen un funcionamiento estable aquellas democracias que han alcanzado un cierto grado de homogeneidad entre sus súbditos, no sólo por la igualdad ante la ley, sino por unos niveles económicos y culturales suficientes y una conciencia general de solidaridad y cooperación, comentada a través de una vida asociativa rica en el seno de su sociedad. Es decir, las grandes democracias contemporáneas se producen sobre naciones internamente unidas en torno a unos principios esenciales, a un estilo de vida y unos claros intereses materiales colectivos.

Si todos los pueblos del mundo hubiesen llegado a tal grado de evolución, es posible que las Naciones Unidas coronasen un sentido lógico de la convivencia internacional y que su Asamblea pudiese funcionar con la misma nor-

malidad que el Parlamento británico o el Congreso norteamericano. Pero, desgraciadamente, no es tal la realidad sobre la que se edifica la Organización. Los pueblos que la integran no poseen un grado de homogeneidad, ni en lo económico, ni en lo cultural, ni en lo social. El intento internacional se parece, por tanto, más que al Congreso norteamericano, a una de esas democracias recién estrenadas en pueblos cuyos habitantes se entienden difícilmente y poseen un muestrario de plutócratas y famélicos, exquisitos poetas y analfabetos, idealistas de la libertad, aspirantes a la dictadura y fanáticos de la revolución. No es de extrañar, por tanto, las difíciles circunstancias que se producen para mantener una cierta forma de estabilidad.

Ello ofrece un camino fácil para la crítica por parte de quienes posean sentimientos hostiles hacia tal tipo de organización, y una tentación al desaliento por parte de sus devotos excesivos, ante la dificultad para obtener resultados soñados en el plano teórico. Los "ultras" del internacionalismo llegan a lamentar — en curiosa paradoja antidemo-

crática — la posibilidad de que en las Naciones Unidas lleguen a formar mayoría estos países rezagados, inestables y problemáticos, llevando a su Asamblea todo el aire de sus pasiones, la dureza de sus procedimientos, la elementalidad de sus actitudes y la versatilidad de sus opiniones. Y, sin embargo, esto no podía producirse de otra manera, porque es una consecuencia inevitable de los principios generales sobre los que está trazada la Organización, a la que hay que tomarla tal y como es. Es decir, con absoluto realismo y una valoración graduada y prudente de sus posibilidades.

Las Naciones Unidas son un fenómeno adelantado en la historia. Su montaje, tras el fin de la segunda Guerra Mundial, se verificó como si, en realidad, el mundo comenzase una etapa estable de paz y desarrollo. Por el contrario, el mundo iniciaba una etapa turbulenta sin precedentes, no sólo provocada por el enfrentamiento entre el capitalismo y el comunismo, sino por el afán universal de profundas transformaciones sociales, la crisis de los valores convencionales y el despertar de las ma-

sas, hasta entonces silenciosas, de los pueblos subdesarrollados. Se trata de una convicción política que recuerda, en su dimensión, a los grandes episodios geológicos, en los cuales, tras la erupción de los volcanes, una tierra fértil florecería sobre los sedimentos de la lava ardiente. Pero, evidentemente, mientras la lava no se enfria, es muy difícil mantenerse sobre el terreno. Mas, sin embargo, es conveniente y deseable, con todos los riesgos de fracasos y necesidades de heroísmo, que las estructuras se mantengan para encauzar, educar y prefigurar la solidificación del magma social.

Visto así el fenómeno, las Naciones Unidas no pueden contemplarse como una configuración definitiva, sino perfectible y la lealtad a su sentido y ambición no debe confundirse con una concesión de importancia exagerada a sus votaciones o posiciones de emergencia. Pero, al igual que en el plano nacional, la consecución de una estabilidad ha de ser fruto de una tarea de igualación cultural, de elevación de niveles económicos, de desarrollo de virtudes cívicas, para que la convivencia democrática sea viable; en el plano internacional es necesario que los más ricos, cultos y poderosos se propongan una auténtica tarea de promoción de la convivencia internacional a través del fortalecimiento de las realidades sociales que forman su base, es decir, de las naciones.

La nación unida, estable y justa en sus relaciones internas es la clave de que pueda ser realidad un montaje internacional de Naciones Unidas. Y, por tanto, el ideal de los internacionalistas debe pasar, en nuestro tiempo, bajo el arco de los grandes esfuerzos nacionales por poner al día, internamente, a los diversos pueblos del planeta. No basta ofrecer a los pueblos, como a los hombres, un puesto para hablar libremente en las convenciones. Es necesario ofrecerles una posibilidad de vida digna y ordenada, desde la cual adquiera peso y solvencia el ejercicio de su libertad. De lo contrario, la democracia internacional permanecerá en difícil equilibrio, por la misma razón que lo está la democracia nacional en los pueblos poco desarrollados, en los que las minorías esquilmadas, adulan, alternativamente, a las mayorías pobres e incultas, a las que temen, pero necesitan.

Pero a las naciones no puede transformárselas con simples dádivas mezquinas, muchas veces mal empleadas por los beneficiarios, ni con cualquier tipo de influencia externa, si ésta no se conecta con un ánimo nacional adecuado, con una auténtica política de superación interior. En ello el internacionalismo tiene que cursarse de superficialidades e improvisaciones y comprender cómo los mejores colaboradores que posee, para un mañana universalmente mejor, son los hombres capaces de gobernar establemente y unificar con robustez y autenticidad el despertar de sus propios pueblos, calando en su entraña nacional con todas las peculiaridades y diferencias de método que un conocimiento realista de su propio y directo entorno social lleva consigo.

Gabriel ELORRIAGA



IGUALATORIOS MEDICOS

El sistema de iguales en España es tradicional. Singularmente en lo que se refiere a la asistencia médica. Casi puede decirse que con el nacimiento de la Medicina se implanta también el sistema mediante el cual y por un tanto o prima mensual en metálico — también ello ha sido en muchas ocasiones abonado en especies, sobre todo en el medio rural — el igualado y sus familias contrataban la asistencia médica y quedaban a cubierto del riesgo de enfermedad, sin temor al estipendio que podía suponerles la existencia de un médico particular, sanatorio, análisis, radiografías, etc. Este era el método adoptado por las llamadas Sociedades de Médico, Botica y Entierro, cuyos antecedentes se remontan a muchos años.

El carácter mercantil de muchas de estas sociedades no implicaba en modo alguno una merma en sus funciones, pero dentro de ellas conviene señalar unas que, especialmente constituidas, carecían de ese margen comercial autorizado legalmente a cuanto es considerado como negocio por inversión de un capital. Nos referimos a los igualatorios médicos, formados por un grupo de profesionales que, agrupados y previo un concierto de servicios con un sanatorio, se lanzaban generosamente a la asistencia de sus semejantes, de los que percibían unas cantidades mínimas mensuales en concepto de retribución.

Aunque parezca paradójico, la implantación del Seguro Obligatorio de Enfermedad no produjo merma en la clientela de estas entidades, puesto que gran parte de la misma estaba constituida por pequeños industriales, trabajadores por cuenta propia y funcionarios que no tienen cabida en el seguro estatal, y los escasos beneficiarios que fueron encuadrados en el S. O. E. confinaron, además, en su igualatorio por aquello tan humano y singular de esta asistencia como es la fe en determinado médico que sea quien nos trate en nuestras dolencias. A nosotros y a nuestros hijos.

Continuaron, por consiguiente, funcionando estos igualatorios, sin trabas burocráticas ni económicas. Pero un día apareció en el "Boletín Ofi-

cial" un decreto que obligaba a los Igualatorios de Asistencia Médica a transformarse en Sociedades Anónimas. Los médicos tuvieron un cambio de impresiones, fueron a un notario, firmaron unos papeles, depositaron una fianza de veinticinco mil pesetas — reunidas de sus bolsillos particulares; no de beneficios, que no existían — y siguieron trabajando.

Al cabo de unos meses, por otra disposición oficial, se elevó la cuantía del depósito a doscientas mil pesetas, y ya las reuniones no sirvieron para nada, pues resultaba de todo punto imposible arbitrar fondos para ello. Los médicos decidieron esperar hasta que un Inspector de Hacienda se presentó en la clínica anunciándoles la suspensión de las actividades del Igualatorio por el incumplimiento de dicha disposición. De nada sirvió que los médicos le hablasen de enfermos, de los servicios que se les prestaban, de las igualas que percibían; el Inspector — y ello no constituye censura de ningún género, porque, solamente se limitaba a cumplir con su deber — aludía a órdenes y a trámites administrativos. El único escape posible era disolver el Igualatorio y traspasar los igualados a una sociedad mercantil, que podría abonar por ellos una prima importante.

Pero esa solución no era muy viable. Los clientes y amigos que pusieron en manos de aquellos médicos el cuidado de su salud no podían constituir en modo alguno una mercancía. No se podía especular con su confianza. La intimidad que existe entre el médico y el enfermo es de tal naturaleza, se rige por unas leyes tan humanas, que no puede ser objeto de mercantilismo.

Con la desaparición, en la práctica, de estos Igualatorios, que han conservado las puras esencias del inmutable binomio médico-enfermo, extendiendo la medicina privada a esferas sociales de la clase media española, se lesionan, no solamente los intereses de los médicos que la practican, sino también — y en ello conviene meditar fundamentalmente — los de aquellas familias que hasta la fecha se beneficiaron de esta asistencia.

Christmas a BOBBY

SEÑOR director de PUEBLO: He leído su justa editorial de hoy que titula "Desilusión", en la que pretende, como tantas veces, que lo principal no anule por doctrina a lo secundario, ni el instante, a lo que es secuencia de conducta continuada.

El profundo dolor que sufre Sevilla por los que con ramas de palma o de olivo iban a cantar la alegría que produce la gratitud de los bien nacidos y, en su camino encontraron el guadañazo cruel de la muerte, el dolor del cuerpo quemado, de la invalidez o de la herida, ha conmocionado, por razón innata afectiva, a toda España, pero de modo muy principal a este Madrid que fué cuna, abrigo y primera figura de la Operación Clavel.

La tragedia ha sido, conforme a la clásica filosofía griega, para enseñanzas de multitudes y de minorías. Nada ha faltado a la cita del drama. Todos debemos, en lo recoleto, rezar, pensar y meditar para nuestra mejor conducta.

Lo principal es dar tierra y rezar por quienes murieron. Donar sangre, restañar heridos, acompañar a los que se encuentran solos, abrazar a los afligidos, ejercer para quienes sufren material o moralmente la caridad de humanos o la comunión de los santos que hubiéramos querido recibir si la Providencia nos hubiera deparado la situación inversa.

Porque así, como principal, lo definimos y hacemos los españoles por razón de moral de raza.

Y luego intentar mitigar las consecuencias humanas que se derivan del dolor moral y físico pasados. Nuestro Gobierno, el Gobierno de nuestra democracia, ha demostrado y está demostrando que, en la esfera de su competencia, quiere y sabe hacerlo. La "Operación Clavel", como lo ha dicho el mismo Bobby Deglané, era "la guinda en el pastel hermoso de la labor del Gobierno". La nota breve, agresiva de color y paladar, que llama la atención sobre otra, mucho más importante, pero más monótona.

Hay que cuidar, en tercer lugar, a la población de Sevilla. Como médico sé de las dificultades en la atención de quienes sufren un choque brusco afectivo. El cuerpo social es en esto, como en tantas otras cosas, igual al cuerpo individual. Creo que quienes le asisten deben estar en "expectativa armada" constante. Noche y día. Observando los síntomas de cada hora para en cada hora adoptar la medida más aconsejable. Que en estos casos la observación de las reacciones del enfermo lo es todo. Y, bien llevado, el enfermo se nos cura cuando menos lo pensamos. Sin saber predecir el cómo y el cuándo.

Todo ello, es lo principal, pero los aspectos secundarios son muchos. Y uno de ellos la

"Operación Clavel". Y dentro de ella, un hombre, Bobby Deglané, que en esta ocasión no ha sido un simple lector de guiones comerciales predichos, sino un locutor suelto al ejercicio de la ayuda al prójimo a su estilo y a su experiencia.

Muy en su punto, señor director, su editorial anterior sobre considerar la justicia de condecorar a quien concionaba a Madrid y a España por el desarrollo de una "Operación" cuyos resultados ni usted ni nadie, entonces, presentaba en sus reales términos. Muy en su punto en todos los aspectos, porque denotaba como bien la historia externa, humana, de Bobby. Aunque en mi criterio faltaba una alusión al señor Deglané, acorralado para ser juzgado en un Madrid rojo y que en vez de esconderse, utilizaba su pasaporte extranjero para acudir a las cárceles procurando simplificar o falsificar trámites administrativos que pudieran significar una salvación o un consuelo para los detenidos.

Cuando Bobby Deglané ha actuado a su aire, sin guiones preconcebidos, ha sido siempre el mismo. Y ahora, para su Sevilla, novia ideal, lo ha vuelto a demostrar. Porque su "Operación" ha sido un modelo de intentar y lograr la transición hacia lo que en esta España católica y social pretendemos lograr. Un cauce, lo más anónimo posible y lo más popular posible, para mostrar la comunidad de afectos entre los que se sienten unidos por una unidad de destino.

Si hay cientos de gentes que hoy en Sevilla se sienten en soledad, soledad tiene que sentir el espíritu de Bobby Deglané. No parece de justicia moral abandonarlo en este ánimo cuando están encima las fiestas de Navidad y las gentes se reúnen por razón del afecto para celebrar en familia la Pascua de la Natividad. Cuando ello no es posible por razón de distancia, la costumbre social ha establecido el Christmas. Una firma en una postal, en una tarjeta, en una carta, que lleve el recuerdo de un afecto profundamente sentido.

Bobby Deglané era el Christmas que los madrileños y todos los españoles utilizábamos para transportar nuestro afecto a los que sufrían en Sevilla. El Destino lo ha trastocado todo. Y aunque hay que ocuparse preferentemente de lo principal, no es justo olvidar lo secundario. Bobby Deglané debe de recibir un Christmas de todos los que "sentimos la Operación Clavel", y creo yo, de todos los que esperaban su caravana de toneladas de afecto. Bastará poner en el sobre: "Bobby Deglané, Madrid". La franquicia postal puede ser legal y afectivamente perdonada.

Le saluda con toda consideración,

Pedro SANGRO

EL DESPISTE NACIONAL

Recadera internacional

Con fecha 18-11-61, "La Vanguardia Española", de Barcelona, publica el siguiente anuncio:

"Despacho busca principiante de quince a diecisiete años para los pequeños trabajos de la oficina y para hacer recados (ir a Co-

rreros, a las tiendas, etc.). La candidata debe comprender francés, inglés o alemán. Escribir a "La Vanguardia", número 12.907."

Progreso. Ya hay que saber idiomas hasta para hacer recados.

Pulso comercial

El diario "Córdoba" publica amplio reportaje veraniego en su número correspondiente al 30-7-61. Y refiriéndose al hotel decano de Lian-sá, comunica:

"El director y propietario es un hombre joven, casi un muchacho, catalán, fino, ponderado, con gran pulso

comercial e inquietudes artísticas. El me dice que en su hotel reciben un 98 por 100 de extranjeros por un 24 por 100 de españoles."

Bien: 98 y 24 son 122. Es decir, que si tiene 100 camas, mete en ellas 122 viajeros. ¡Buen pulso comercial, caramba!



CORRESPONSALES DE PUEBLO EN EL EXTRANJERO

BERLIN J. M. Carrascal LAS NAVIDADES MAS TRISTES DE LA ULTIMA POSGUERRA

PANKOW impide que las familias disgregadas por el muro soviético se reúnan en las próximas fiestas

LA CRUZ ROJA HA RECIBIDO RESPUESTA NEGATIVA A UNA PROPUESTA EN TAL SENTIDO

BERLIN.—Estas Navidades van a ser las más tristes que pasa Berlín en la posguerra. En 1948, cuando el puente aéreo, aún se tenía la esperanza de tiempos mejores y no había la más mínima dificultad para pasar a Berlín Este. Hoy, por el contrario, la suerte de esta parte de la ciudad parece echada—nadie sueña ya en volverla a ver la capital de toda Alemania— y las esperanzas de reunirse con los familiares que viven en el otro lado se han disipado tras esta nota de Pankow rechazando la entrada de berlineses occidentales en su parte de la ciudad aun en estos días. Serán, pues, las primeras Navidades auténticamente solas que pasa Berlín Oeste, y nada tiene de extraño que este aire de callada tristeza que flota en el ambiente, que la alegría de las fiestas no consigue ahuyentar.

★ La separación entre los berlineses comenzó, como todos saben, el fatídico 13 de agosto. Tras echar el cerrojo a su parte de la ciudad, las autoridades de Pankow abrieron dos oficinas en Berlín Oeste para dar vales o pases a los habitantes de esta parte que quisieran pasar al otro lado. El Senado de Berlín occidental se sintió ofendido por tal medida, tachándola de provocación, y cerró las dos oficinas. Pankow se enojó de hombros y dijo que ya que no le dejaban extender los pases, los berlineses occidentales no podrían pasar a Berlín oriental. Así han transcurrido todos estos meses, dándose la paradoja, sólo comprensible en esta ciudad sin pies ni cabeza, que los habitantes de Alemania y los extranjeros pudiesen pasar a Berlín Este, mientras los berlineses occidentales no podían hacerlo.

★ Como se acercaban las Navidades y el pleito no se resolvía, el Senado occidental hizo una gestión cerca del comandante americano para que tratase de obtener una solución, siquiera fuese por sólo estos días. El general americano escribió a su colega soviético en este sentido, pero la respuesta no resolvió nada: el ruso dijo que a quien había que dirigirse era a las autoridades del Berlín oriental, que son, según él, las que controlan aquella parte de la ciudad. Como los americanos ignoran oficialmente a Pankow, el general se encontró en un callejón sin salida y así se lo comunicó a las autoridades occidentales berlinesas. Estas, que tampoco reconocen a Pankow, probaron por otro camino, encargando a la Cruz Roja mantuviese las conversaciones al respecto con el Gobierno de Ulbricht. Así lo ha hecho y la respuesta es igualmente negativa: Pankow dice que si el Senado occidental quiere obtener algo, debe dirigirse directamente y no andarse con intermediarios. Que se hace oficialmente o Berlín Este permanecerá cerrado a cal y canto durante las Navidades. Piden también la apertura de las dos oficinas en Berlín occidental para expedir los pases. Eso es pedir más de lo que puede dar el Senado occidental. Sería un reconocimiento "de facto" de la soberanía de Pankow y

un resignado asentimiento a la división de la ciudad y del país. Eso, hoy por hoy, no puede hacer Willy Brant ni el mismo Adenauer.

★ El resultado de todas estas idas y venidas es amargo: en estas Navidades no habrá tregua de paz y buen entendimiento junto a los muros.

LA ENTRADA EN EL MERCADO COMUN

Unico tema en que Francia no le lleva la corriente a Inglaterra

INGLATERRA

Luis de Castresana

En cambio, ambos se intercambian electricidad en las horas punta

850 MILLONES DE PESETAS COSTO EL TENDIDO DE CABLE DE CINCUENTA Y SIETE KILOMETROS KENT-BOULOGNE

LONDRES. (Crónica de nuestro corresponsal, Luis de Castresana).—Parece claro que la actitud opositora francesa se ha convertido en el obstáculo número uno para el ingreso de Gran Bretaña en el

Mercado Común. A los franceses no les gusta nada la idea de que sus vecinos británicos den el salto al Continente en las condiciones apuntadas por el Gobierno de su Graciosa Majestad. Y no se trata, según toda

probabilidad, de una posición puramente económica. Paris tiene miedo, al parecer, de que Londres le gane en el futuro la partida de las influencias europeas.

★ Pero, al mismo tiempo que se sucede esta callada lucha Francia-Gran Bretaña, ambos países—ambas economías—se están ayudando mutuamente en pequeños aspectos que pueden alcanzar y que de hecho están alcanzando ya gran importancia. Fue, primero, el "tratado del gas francés"—del Sahara francés—, que será empleado, en un plazo de cinco años, por los consumidores británicos. Y ha sido, todavía más recientemente, ese "intercambio de la electricidad", que aquí está siendo comentado—sobre todo por las revistas especializadas—a bombo y platillo.

★ Ese "intercambio de la electricidad" no deja de tener, bien mirado, su interés y su significación; e incluso, en el reino mínimo de la anécdota, su curiosidad pintoresca. La anécdota se ha hecho aquí, como tantas veces ocurre, categoría. Mediante dicho intercambio, la electricidad producida en el condado del Yorkshire moverá, si llega el caso, el Metro parisiense, y la electricidad originada por las nieves alpinas servirá, en su momento, para que las amas de casa británicas hagan hervir el agua para el té.

◆ El proyecto—convertido en realidad después de una espera de cuarenta años—es muy sencillo. Barcos ingleses y franceses se han encargado de tender un cable de 57 kilómetros entre la costa británica y la francesa; concretamente, desde Dungeness, en el condado de Kent, hasta Boulogne. Se trata, naturalmente, de un intercambio beneficioso para ambos países. Tanto Francia como Gran Bretaña pasaban apuros para suministrar a industrias y a consumidores domésticos la electricidad necesaria en las "horas punta". Ambos países se hallaban, al parecer, dispuestos a iniciar la construcción de nuevas plantas de producción eléctrica. Alguien se dio cuenta de un simple dato: y es que en Inglaterra la "hora punta" del consumo eléctrico es a las cinco de la tarde, mientras que en Francia lo es a las siete y media de la mañana. El día de mayor demanda eléctrica es, en Francia, el miércoles; en Gran Bretaña, el lunes. Puesto que la electricidad no puede almacenarse, ¿por qué no intercambiar la electricidad que sobra en determinado momento y falta en otro? Dicho y hecho: en vez de construir más centrales hidroeléctricas, Francia y Gran Bretaña se limitaron buenamente a tender un cable en el fondo del Canal.

◆ Nunca mejor empleada, por cierto, la expresión coloquial "tender un cable". Porque ese cable—cuya "colocación" ha costado cinco millones de libras esterlinas—ahorrará a Gran Bretaña no solamente los ocho millones de libras presupuestados para la construcción de nuevas centrales hidroeléctricas, sino también los tres millones de libras que se calcula costaría anualmente su mantenimiento...



ALFA DESEA A TODOS FELICES PASCUAS

Y AÑO NUEVO

Estos días de alegría y ventura lo serán mucho más para sus seres más queridos con el regalo de una maravillosa máquina de coser ALFA.

SE COMPRO EN EL MOMENTO Y SE PAGA EN COMODOS PLAZOS

Modelos desde 112 pts. al mes!

20 MESES de CREDITO
Televisores, cocinas y estufas eléctricas y gas butano. Lavadoras, transistores y radios

VIBATOR
FUENCARRAL, 154
(Junto glorieta de Quevedo)

"EL MEJOR REGALO DE REYES"

Solicite hoy mismo amplia información en el establecimiento ALFA más próximo o envíe directamente este cupón a:

MAQUINAS DE COSER ALFA S. A. - EIBAR

NOMBRE Y APELLIDO _____

DIRECCION _____

POBLACION Y PROVINCIA _____

Solicita gratis Catálogo en colores ALFA y condiciones especiales para regalos P-67



GRAVE CRISIS DE LA O. N. U.

INDONESIA: La flota debe estar dispuesta a entrar en acción

Las fuerzas holandesas siguen alertas



NUEVA YORK, 21. (Crónica de nuestro corresponsal, Manuel Blanco Tobío, por telex.)—Desde que, hace unas semanas se concertaron las entrevistas Kennedy-Macmillan, en las Bermudas, dos temas más se han incorporado a la agenda de crisis a examinar: Goa y las Naciones Unidas. Aunque, sin duda, Berlín va a ser el plato fuerte de las conversaciones, la invasión de Goa, Damao y Diu y el colapso en que terminó el debate sobre este asunto, en el Consejo de Seguridad, han adquirido rápida, y nosotros diríamos inesperadamente, tales proporciones, en el ámbito de la opinión pública norteamericana, que el "requiem" por las Naciones Unidas se ha convertido, de la noche a la mañana, en el caballo de batalla de cuanto comentarista escribe en la Prensa de este país.

Tal actitud puede parecer exagerada y prematura. ¿Lo es? ¿Se le fue la mano a Stevenson cuando, después de producirse el veto soviético, declaró, en tono premonitorio, que tal vez el drama que acababa de comenzar terminase con la muerte de las Naciones Unidas?

Al final de un largo debate, cuando se está cansado y se ha tenido un día lleno de frustra-

◆ El inmovilismo de la organización mundial, causado por los países afroasiáticos, puede determinar su desaparición

◆ OCCIDENTE SE HA CANSADO: Stevenson calificó los debates sobre Goa de principio de un drama que quizá culmine en la muerte de las N. U.

ciones, se pueden decir cosas que no han sido bien meditadas. ¿Fue eso lo que le sucedió a Stevenson, cuyos presagios parecen haber contaminado a todo el mundo?

Nuestra impresión es de que no. De que Stevenson habló con toda sinceridad y con una larga y cuidadosamente elaborada premeditación. Pero—pensará alguien—¿todo eso, por Goa, Damao y Diu, al fin y al cabo tres remotos enclaves perdidos en un subcontinente?

La respuesta pudiera ser: ¿Recuerdan ustedes Sarajevo? ¿Recuerdan ustedes el pasillo de Dantzig? Grandes crisis de la Historia a veces han estado estabilizadas, durante mucho tiempo, sólo porque faltaba el gatillo para dispararlas, un ehisme minúsculo, como un fulminante, para estallar con frecuencia monstruosas cargas explosivas.

La invasión de Goa, Damao y Diu pudo ser ese gatillo, que ha disparado, ¿accidentalmente?, la peor crisis de las Naciones Unidas. Y si ese era el gatillo, ¿cuál era la carga?

Para América es una larga historia. Ustedes la conocen. Nosotros la hemos vivido. En el fondo, quizá gran parte de la responsabilidad de esa crisis corresponde a la Unión Soviética. Pero no toda. Rusia se aproximaba ya al veto número 100 en el Consejo de Seguridad, pero nunca ninguno de esos vetos puso en peligro de muerte a la Organización. Con o sin veto soviético, las Naciones Unidas iban marchando, porque, pese a todo, eran gobernables. La Asamblea General echaba a andar cuando el Consejo de Seguridad se paralizaba y, mal que bien, la con-

ciencia moral del mundo y la ley internacional tenían en ella su medio de expresión y de sanción.

Esto ha cambiado. La Asamblea General ya no es gobernable. Ya puede ser vetada e inmovilizada, lo mismo que el Consejo de Seguridad. La diferencia está en que en vez de aplicar el veto una sola potencia, lo aplica un grupo de naciones: el afroasiático.

Es este grupo el que adopta ahora las decisiones. ¿Para qué? Para nada. Porque esas decisiones en las Naciones Unidas nacen y en las Naciones Unidas mueren, ya que los afroasiáticos tienen los votos, pero no el poder político ni militar para ejecutarlas. Hemos visto así en las Naciones Unidas en estos últimos tiempos a los afroasiáticos dando grandes estocadas con espadas de cartón y dando grandes voces, que devolvía el eco. Ocasionalmente, Rusia se ha brindado, a cambio siempre de algo, a ponerle una punta de acero a la espada de cartón. Otras veces han sido los Estados Unidos, por razones diferentes.

Los occidentales se han cansado. Francia fue la primera en advertir que el Occidente ya no puede hacer su política exterior en las Naciones Unidas. Inglaterra nunca quiso jugar un gran papel en ellas. Y los Estados Unidos están perdiendo rápidamente las esperanzas (¿las han perdido ya?) de realizar, vía Naciones Unidas, su idea de la convivencia internacional.

¿Qué creen los afroasiáticos? ¿Que las potencias occidentales van a sostener indefinidamente una Organización a través de la cual ya no pueden hacer nada salvo defenderse con la espalda

pegada a la pared, y pagar encima las facturas grandes? Eso es lo que parecen creer. Y eso es lo que va a romper la baraja. Paradójicamente, los países que se lo deben todo, o casi todo, a las Naciones Unidas, comenzando por su misma existencia, y que sin ellas no serían internacionalmente nada, son las que, si Dios no lo remedia, van a darle el tiro en la nuca.

Para nosotros, la dramática actitud de Stevenson cuando se encará con las delegaciones de Liberia y Ceilán fue, como les dijimos antes, algo meticulosamente premeditado. Una especie de hasta cuándo van ustedes a abusar de nuestra paciencia?

YAKARTA, 21.—El Presidente Sukarno, de Indonesia, y su ministro de Asuntos Exteriores, doctor Subandrio, han discutido hoy la puesta en práctica de la "orden" presidencial para "liberar" Nueva Guinea holandesa. También revisaron la reacción que en el extranjero ha tenido la iniciativa.

Mientras, el jefe del Estado Mayor de la Armada indonesia, contralmirante R. E. Martadinata, ha publicado una orden del día ordenando que la flota esté dispuesta para entrar en acción en cualquier instante. (Efe.)

DISPUESTOS A LA DEFENSA

HOLLANDIA, 21.—El jefe de las fuerzas holandesas en Nueva Guinea, contralmirante L. E. E. Resser, ha anunciado que las fuerzas holandesas en Nueva Guinea occidental se hallan en estado de alerta, dispuestas a la defensa. (Efe.)

CHINA APOYA A SUKARNO

TOKIO, 21.—El principal periódico comunista chino, el "Diario Popular", expresa hoy su apoyo para las acciones indonesias destinadas "a liberar" Nueva Guinea y para los esfuerzos para solucionar el problema de Laos. El periódico publica dos editoriales en su primera página expresando su incondicional apoyo a la "lucha antiimperialista" del pueblo indonesio.

También el periódico publica una información sobre la reunión de ayer entre el ministro de Asuntos Exteriores de la China roja, mariscal Chen Yi, y el embajador indonesio, Sukarni Kartodiwirjo, y dice que el mariscal hizo conocer al embajador el decidido apoyo del Gobierno de China a la lucha de Indonesia en la cuestión de Nueva Guinea. (Efe.)

HAN ESTABLECIDO UN FRENTE DE 16 KILOMETROS

Fuerzas anti-Castro han desembarcado en Cuba

- Grupos de guerrilleros luchan en Escambray
- El Gobierno ha enviado veinticinco mil hombres

NUEVA YORK, 21.— En fuentes cubanas en el exilio, de esta capital, se dice que varios grupos de guerrilleros anti-Castro han desembarcado en Cuba, pero no existe confirmación inmediata de la noticia.

Los grupos de guerrilleros, en número no declarado, han sido identificados como pertenecientes al ejército del Segundo Frente de Escambray, del comandante Eloy Gutiérrez Menoyo, ejército que fue deshecho en 1959.

Las fuerzas de Menoyo fueron las primeras en entrar en La Habana después de la huida de Fulgencio Bautista. Más tarde, el ahora ex comandante rompió con Fidel Castro, con quien había formado un «frente unido».

Se tiene entendido que Menoyo, hijo de padres españoles, se encuentra en Miami. Llegó a los Estados Unidos como exiliado, en compañía de varios de sus seguidores, hace unos cuantos meses. (Efe.)

★ DOBLE CABEZA DE PUENTE

NUEVA YORK, 21.—En relación con el desembarco efectuado por grupos de guerrilleros en Cuba, en las mismas fuentes que lo anunciaron se ha manifestado posteriormente que las unidades que han efectuado los desembarcos están mandadas por Bernardo Salas y Elio Dalmaseda.

Añaden en dichas fuentes que los desembarcos se han efectuado en lugares opuestos de la isla de Cuba: en la provincia de Pinar del Río (Oeste) y en la de Oriente (Este). (Efe.)

★ FRENTE DE 16 KILOMETROS

MIAMI (Florida), 21.— Eloy Gutiérrez Menoyo, dirigente cubano anti-Castro, ha celebrado una conferencia de Prensa en esta ciudad, durante la que ha declarado que en las montañas del centro de Cuba ha comenzado de nuevo la lucha entre las guerrillas anticastristas y unos veinticinco mil soldados y milicianos de Castro.

Gutiérrez ha declarado que los soldados y los milicianos han desencadenado una fuerte ofensiva contra los guerrilleros en las montañas de Escambray.

«Acabo de tener noticias—dijo—acerca de la lucha, en la que han resultado muertos muchos milicianos en la localidad de Obispo.»

«Las tropas del Gobierno—siguió diciendo—han cerrado todos los caminos que conducen a la ciudad de Espíritu Santo, excepto la carretera principal. Muchos granjeros y agricultores de aquella zona han sido detenidos por ayudar a los guerrilleros y numerosos milicianos se han unido a nuestras fuerzas.»

Añadió que el nuevo frente se

extiende en una longitud de unos dieciséis kilómetros, entre Espíritu Santo y Banao, en la provincia de Las Villas. (Efe.)

★ PRIMERA VICTORIA

NUEVA YORK, 21.—El "ejército de guerrilleros" en la región central de Cuba ha logrado su primera victoria contra los milicianos de Fidel Castro, según ha indicado un dirigente del grupo revolucionario, en esta ciudad.

El doctor Armando Fleites, secretario general del segundo frente nacional de Escambray, ha declarado que los guerrilleros han logrado derrotar a los milicianos de Castro en un choque registrado cerca de la ciudad de Espíritu Santo, en la región central de Cuba.

Señaló que se han producido levantamientos simultáneos en Pinar del Río y Oriente, dos provincias cubanas.

Previamente, en Miami (Florida), Eloy Gutiérrez Menoyo, ex comandante del Ejército de Castro, declaró que Fidel Castro ha ordenado que 25.000 milicianos traten de rechazar a los guerrilleros.

Fleites, en una conferencia de Prensa, ha anunciado, por otra parte, que las fuerzas de Fidel Castro matan a todo campesino de quien pueda sospecharse que ayuda a los revolucionarios.

«Pero a pesar de la acción represiva de Castro los campesinos e incluso milicianos se han pasado a nuestro bando», agregó Fleites.

«El pueblo cubano responde a nuestra causa», dijo a continuación Fleites.

Señaló seguidamente que "la antorcha de la libertad ha sido encendida y no se extinguirá hasta que Fidel Castro haya sido derrocado".

Terminó diciendo que el actual levantamiento es el comienzo de una campaña general para poner fin al régimen de Castro.

Hizo un llamamiento a todos los países democratas del mundo para que ayuden a la causa revolucionaria. (Efe.)

DESMIENTEN LA VICTORIA

NUEVA YORK, 21.—El secretario general del segundo frente de Escambray, que anunció anteriormente que guerrilleros anticastristas estaban operando en las montañas próximas a Sancti Spiritus, Cuba central, ha negado que los citados guerrilleros hubieran obtenido una importante victoria contra las fuerzas de Castro en esta zona. Informes circulados con anterioridad indicaban que las tropas anticastristas habían logrado su primera victoria militar contra las tropas del Gobierno. (Efe.)

La cuestión de Berlín, en las Bermudas

Kennedy - Macmillan tendrán hoy que decidir, con o sin De Gaulle

LONDRES, 21.—"Kennedy y Macmillan tendrán que decidir si han de iniciarse negociaciones sobre Berlín, con o sin De Gaulle, en su entrevista de hoy", dice el "Daily Telegraph" en un comentario sobre la entrevista que ambos dirigentes occidentales sostendrán hoy en Hamilton, Bermuda.

«Por encima de todo—termina diciendo—se ha de tener en cuenta que se halla en juego la libertad de Berlín, nuestra presencia en la ciudad y el libre acceso y libertad de movimiento en ambos sectores. (Efe.)»

EL PADRE DE KENNEDY SIGUE GRAVE

WEST PALM BEACH (Florida), 21.—La conferencia entre Kennedy y Macmillan se celebrará hoy en Bermuda, de acuerdo con los proyectos establecidos anteriormente, según informa el secretario de Prensa, Pierre Salinger, del Presidente.

En un principio, y como consecuencia de la enfermedad del padre del Presidente Kennedy, se había creído que la entrevista se celebraría en esta localidad. El Presidente Kennedy se trasladó a West Palm Beach por vía aérea anoche desde Washington para estar junto a su padre, mientras Macmillan volaba hacia Bermuda, isla a la que ha llegado en las primeras horas del día de ayer.

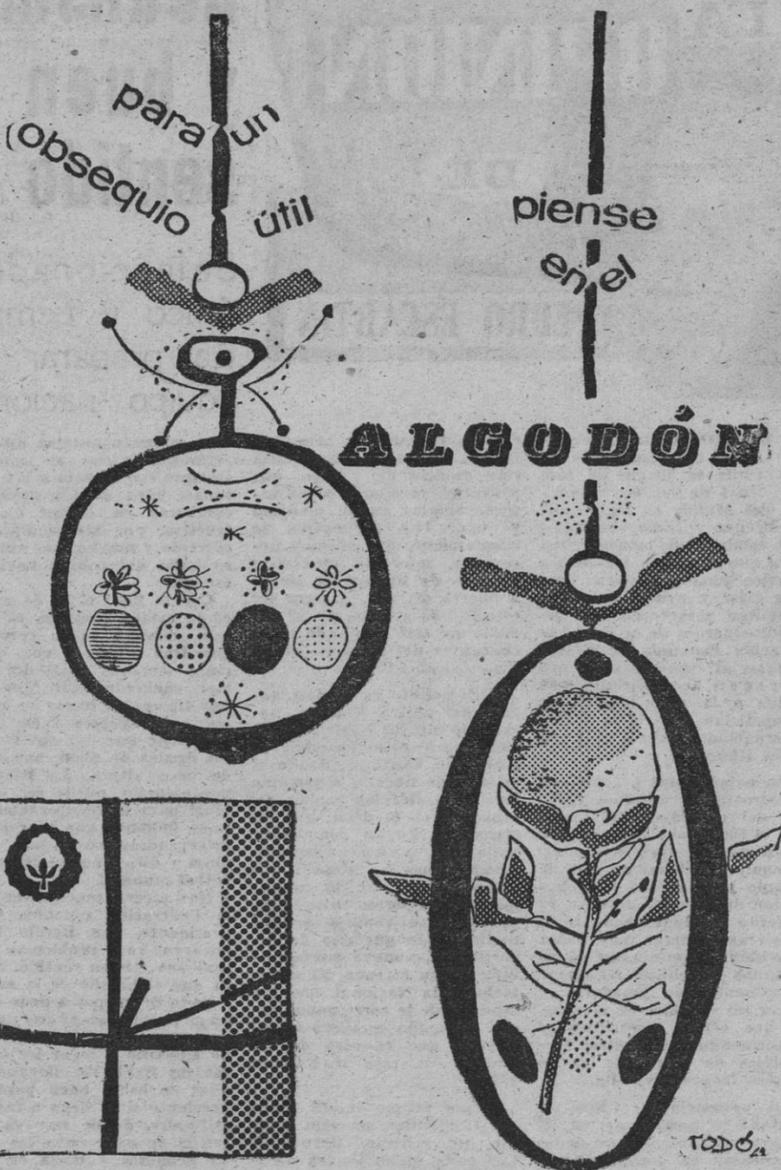
Salinger dijo a los periodistas después de que Kennedy hubo visitado a su padre:

«Aunque el estado del embajador Kennedy continúa siendo grave, los médicos han aconsejado al Presidente que emprenda el viaje hacia Bermuda, ya que no es de esperar ningún cambio inmediato en el estado del enfermo.»

«Por lo tanto, el Presidente Kennedy ha salido hoy en avión hacia Bermuda para entrevistarse con el primer ministro Macmillan.» (Efe.)

AVISO

Habiéndose equivocado el número 00028, de Pepe y Natí, pasen a recoger su importe o cambio por otro en el mercadillo de Enrique Trompeta.



regalo que siempre se agradece

DEPORTES

EL FUTBOLISTA QUE ODI A HELENIO HERRERA

SIVORI príncipe del «calcio» y del fútbol europeo

«La «Juve» sueña con la Copa de Europa»

Para conquistar el título es obligado chocar con el MADRID antes o después

Este jugador, rebelde e indisciplinado, es también bondadoso como pocos

«A Chile no irá Italia en plan de víctima»

TORINO. (Especial para PUEBLO, de la agencia Europa Press, por Carlo Parabati.) — San Nicolás es un pobre suburbio de Buenos Aires. Allí, en San Nicolás, hace veintiséis años, nació Enrique Omar Sivori. Aquel muchacho revoltoso, dinámico, nervioso y enamorado apasionadamente del fútbol, desde que aprendió a dar los primeros pasos; aquel «bambino» que, unido a otros varios como él, supo de frecuentes regañinas por las suelas de su calzado, constantemente rotas, y que pronto se hizo famoso entre los muchachos como él por su habilidad para patear la «redonda», es hoy en día el futbolista número uno de la Juventus, del «Calcio» y de todo el fútbol europeo.

♦ A Sivori, estrella del fútbol italiano junto al español Luis Suárez, el galés Charles, el sueco Hamrino, los británicos Hitchens, Baker y Law, el brasileño Altafini y los también argentinos Lojaco, Angelillo, Maschio y Manfredini, le llaman en Italia con la expresión francesa de «enfant terrible». El gran jugador, aunque preocupado siempre de mejorar su cultura, sus modales y sus reacciones, sigue siendo el mismo «bambino» discolito, nervioso e individualista de sus primeros años como jugador de fútbol. Todo un carácter.

♦ Al margen del fútbol, Sivori, aunque bondadoso como pocos, es criticado siempre por los «tifosos» por su carácter protestón e indisciplinado, que le impide acatar incluso las órdenes de sus entrenadores, de sus técnicos y hasta de los árbitros cuando cree que esas órdenes o consejos son descabellados. Sin embargo, ese discolito carácter, esa indisciplinada, esa aparente mal genio de Sivori son sólo externos. En su vida particular, Enrique Omar Sivori es un gran muchacho, enamorado de su familia y del fútbol por partes iguales.

★ Fincas en Argentina

♦ Una demostración de su bondad, de su amor a la familia, es el hecho de que con sus elevadas ganancias en la «Juve» ha adquirido ya varias fincas en su patria natal, Argentina, y se las ha regalado después a sus hermanos allí residentes, cinco en total.

♦ En las dos últimas temporadas Sivori ha sido el máximo goleador del «Calcio». Por esas hazañas, el gran jugador de la «Juve» recibió un premio especial de un millón de liras, concedido por una fuerte compañía de deportes.

♦ De Sivori se puede recordar una curiosa anécdota. Hace un año, jugando un encuentro de carácter amistoso contra el Stade de Reims francés, Sivori cayó lesionado. Luego, cuando reapareció, ya restablecido, sufrió un fuerte castigo federativo por culpa de su ya citado discolito carácter. Algunos, entonces, temieron que Sivori, aparentemente aburrido, hasta se retirase del fútbol. Sin embargo, cierto día, tras varios sin acudir siquiera al campo a entrenarse, Sivori se presentó en el terreno de juego y con toda tranquilidad dijo a sus compañeros de la «Juve»:

—Ya estoy bueno y vengo a recuperar mi puesto...

♦ A Sivori, entre otras muchas cosas, le horrorizan los entrenamientos exclusivamente físicos. Correr, saltar y realizar ejercicios gimnásticos es algo que no soporta.

★ Odio al ejercicio físico

—Para mí—explica Sivori—es ridículo andar por el campo dando vueltas y más vueltas al terreno de juego...

♦ El esfuerzo físico es enemigo declarado del oriundo de la «Juve». Así, mientras sus compañeros se preparan normalmente a las órdenes del entrenador, Sivori suele retirarse a los ángulos de córner, él solo, para disfrutar a sus anchas con un balón realizando los más diversos malabarismos. Es lo que le gusta de veras.

—Lo que interesa de verdad es la pelota—la redonda—, dice él—; un futbolista tiene que dominarla por encima de todo. Considero absurdo perder el tiempo con otros ejercicios sin balón menos prácticos.

♦ Votado por periodistas de toda Europa como el mejor futbolista europeo de 1961, delante del número uno del año anterior, Luis Suárez, el interior de la Juventus y de la selección italiana no es solamente la estrella máxima de un equipo histórico, sino la mayor confianza del «Calcio» ante el Mundial de Chile. Con Sivori, la «squadra azzurra» puede volver a recuperar la fama y la potencia de aquella otra que el famoso Vittorio Pozzo llevó dos veces a la conquista de la Copa del Mundo.

♦ Jugador de clase extraordinaria, pleno su juego de genialidades, de actitudes casi circenses, una de las grandes virtudes de Sivori es su capacidad goleadora. Marcar goles es su vida. El propio Sivori ve así de fácil esa tarea:

—Es una cosa muy sencilla: se dribla al adversario, se dispara al marco y se consigue gol. Eso es todo...

♦ Enamorado del fútbol, la misión rematadora suponé para la estrella del «Calcio» la más bella tarea.

★ Goles

—El fútbol es un juego maravilloso—explica—, y de él, lo mejor de todo, lo más emocionante y bonito es marcar goles.

♦ Sivori no es amigo tampoco, de tácticas, de sistemas, de misiones concretas en el campo. El se aparta de todo ello y juega a su aire, según le aconseja su inspiración del momento. Gracias a ello sus jugadas, aunque a veces contrarias al aparente interés del equipo, son inesperadas, artísticas, espectaculares, geniales. Sivori mantiene en esto la escuela fantástica de otros grandes futbolistas argentinos tan famosos como él y que se llaman Di Stéfano, Sanfilippo, Moreno, Pedernera, Rossi, Angelillo, Lojaco, Maschio, Manfredini, etc.

♦ Sobre el fútbol argentino comenta Sivori: —Allá nacen los futbolistas co-

mo hongos, pero nunca conseguirán nada si no abandonan el país. El fútbol es una profesión, y cada uno tiene que preocuparse de su porvenir y el de los suyos. No hay margen para los sentimentalismos.

★ En efecto, Enrique Omar Sivori, el más joven de una familia argentina no demasiado adinerada, habría seguido tal vez llevando una vida casi miserable en Buenos Aires, en San Nicolás, si no se hubiera decidido a venir a Europa. Huérfano de padre, a Sivori sólo le quedaba el modesto comercio de ultramarinos de su madre como esperanza de poder comer todos los días junto a sus cinco hermanos, de ellos cuatro varones.

★ El fútbol, como ha sucedido con tantos otros, iluminó su vida de pronto al ser fichado por el River Plate, el mismo club donde se hizo estrella Alfredo di Stéfano. Pronto Enrique fue figura grande del River. Fue entonces cuando el antiguo internacional italiano Renato Cesarini se fijó en él, le hizo una propuesta y le llevó al Juventus. Si con esta operación ganó muchos millones de liras Sivori, las ganancias del gran club italiano fueron aún más importantes.

Con su cabellera rizada y rebelde, su rostro de pillete, su carácter revoltoso y sus medias caídas siempre sobre las botas, Sivori es un auténtico espectáculo sobre el campo de fútbol cuando tiene el balón en los pies. Cualquiera que entienda de fútbol y de hombres comprenderá que el muchacho es un enamorado del balón.

—Sí—reconoce él mismo—. Después de la familia, el fútbol es lo que más me entusiasma.

De jugadores a los que admira, Sivori explica:

—Siempre me emocionó Di Stéfano, y no sólo porque haya nacido también en Buenos Aires, como yo, ni porque su clase sea excepcional, sino por su tremenda afición, por su amor grande al fútbol.

★ «No iremos a Chile como víctimas»

Ante el Mundial de Chile, Sivori, indiscutible titular de la «squadra azzurra», opina lo siguiente:

—Italia no acudirá al Mundial en plan de víctima. Allí lucharemos por conquistar el título. Si nuestras grandes figuras se acoplan, la actuación de la «squadra» será notable. Ya lo verán...

Lo malo de la «squadra», al menos en lo que a Sivori se refiere, es que será Helenio Herrera, entrenador del Inter, quien la dirija en el Mundial. Y entre Helenio Herrera y Enrique Omar Sivori todos sabemos en Italia que no existe sino una enemistad tremenda, un auténtico odio, que se desencadena en cuanto aparece la menor ocasión. Y en estas circunstancias, ¿quién puede confiar en que el Sivori de Chile, a las órdenes de Helenio Herrera, sea el mismo fenomenal jugador que hace los días felices del Juventus?

★ Otros «ases»

Por fortuna, junto a Sivori, además de Helenio Herrera, esta-

rán también en Chile figuras como Lojaco, como Maschio, como Angelillo, como Corso, como Mora y como tantos otros grandes jugadores que ahora brillan con luz propia en el rejuvenecido y optimista «Calcio». Allí, en el Mundial, la «squadra» podrá volver a disponer de aquella gran tripleta central de ataque formada por Maschio, Sivori y Angelillo, que hace años formó íntegra también en la selección argentina. Con ellos, Italia, incluso dejando en el aire la incógnita del eterno duelo Sivori-Herrera, podrá aspirar al fin a algo más que a un papelito ridículo y absurdo de comparsa.



Sobre su club, el Juventus, en la actual Copa de Europa, Sivori opina, con auténtica ilusión: —Hasta ahora no ha tenido nunca suerte el «Juve» en la Copa de Europa. Esta temporada, sin embargo, el torneo europeo es nuestro máximo, casi exclusivo, objetivo. Para ello incluso nos hemos despreocupado bastante del campeonato de Italia. Lo importante es la Copa de Europa, y a por ella vamos. Eliminada el Partizan, el próximo obstáculo del «Juve» se llama Real Madrid. Los dos próximos choques entre los campeones de Italia y de España prometen ser los más espectaculares

de todas las Copas de Europa, Sivori, estrella del Juventus, opina así del Real Madrid:

—Es el peor adversario que podría correspondernos, pero para conquistar el torneo intercontinental es obligado chocar con él antes o después. El Juventus, retrasado en el campeonato italiano, se prepara a fondo para la Copa de Europa. Queremos ganarla, y tenemos equipo para ello. Desde luego, el vencedor de la eliminatoria entre el Real Madrid y nosotros considero que será el campeón. Y el Juventus confío en que sea ese vencedor.

(Europa Press.)



Realismo y buen sentido

Seleccionador único y tiempo de preparar el equipo nacional

CUANDO faltan cinco meses y días para que en Chile se juegue la fase final de los Campeonatos del Mundo es lógico que en Prensa y radio prestemos leal colaboración constructiva para que el equipo y también el seleccionador nacional tengan calor y ayuda, que bien necesitan y merecen. Los últimos acuerdos de la Real Federación Española de Fútbol obligan al comentario y nos parecen acertadísimos con vistas a la más importante competición que en el fútbol internacional existe, la Copa Jules Rimet.

En octubre, tal y como era nuestro deber, pedimos cambio del calendario de Copa, que el fútbol oficial terminara a últimos de abril y dar así al equipo nacional un mes de tiempo para reposo y preparación de los seleccionados. El acuerdo del lunes concede el mes y una semana más. Sabía previsión, porque estas cinco semanas permitirán recuperar físicamente los jugadores y hacer los partidos de conjunto que estime necesarios el seleccionador, encuentros imposibles de efectuar si no existen fechas para ello.

La presencia en Chile no bastaba y participar en el torneo sin garantías no podía compensar en forma alguna el sacrificio económico y deportivo del año en curso; y como es seguro que a finales de abril todos los jugadores

estén físicamente cansados, hartos de balón, hace falta este espacio de tiempo, que permitirá recuperar a los internacionales en su plenitud y jugar los encuentros de acoplamiento que estimen necesarios, más las oportunas pruebas de ligazón de líneas a puerta cerrada. Y para ser esto útil es preciso que el jugador no esté pensando en el encuentro del domingo en su club y sí en Chile.

Otro acierto es la designación del activo Ramírez, secretario de la Real Federación, para que presencie el sorteo de Santiago, donde el criterio de nuestro organismo será de aplicación exacta del reglamento; es decir, que los grupos se hagan por sorteo, nada de «acoplamientos», agrupaciones a «dedo», que nunca suele ser lo mejor; mientras el sorteo tiene siempre la gran ventaja de que nadie puede quejarse de favoritismos, aunque pueda haberlo de su fortuna. El secretario de la Nacional, una vez sepa donde le corresponde jugar a España escogerá alojamiento, que es otro de los motivos de este necesario viaje.

Y, por último, habrá seleccionador único, un solo hombre, un criterio, Hernández Coronado, quien tendrá nuestro apoyo en Prensa y radio, igual que lo hubiera tenido cualquier otro, y aun en el caso del trío, en que habría-

mos expuesto nuestra desconformidad inicial al sistema, siempre con respeto a las personas, para al día siguiente colaborar en crítica constructiva, por ser siempre lo correcto y mucho más cuando se trata del equipo nacional español.

Con la final el 14 de mayo, como estaba prevista, el fracaso hubiera sido rotundo, mientras ahora, con estas cinco semanas antes del primer encuentro del Mundial, hay tiempo de hacer las cosas bien, sin agobios y en labor que tiene que dar sus frutos. En finales de abril, una zona de poca altura, La Berzosa, por ejemplo, puede ser lugar ideal para la recuperación de unos hombres que más tarde intervendrán en la más hermosa y difícil competición del fútbol mundial.

Nos alegra mucho ver que la Federación española y su presidente, don Benito Pico, encaren los problemas con realismo y buen sentido. Ahora que el bombo de la suerte —nada de grupos a dedo— nos haga encajar en el que no sea excesivamente difícil para salir adelante y jugar los cuartos de final. En llegando a ellos se haría buen papel, y excelente si se llega a las semifinales, donde hay ya garantía de estar entre los cuatro primeros. A Italia, en 1934, y a Brasil, en 1950, se fué con lamentaciones agoreras y, sin embargo, España quedó dignamente.



Boca de Gol

MANOLO ROSÓN

Pulso del día

PABLO HERNÁNDEZ CORONADO

La Federación Española de Fútbol merece un sincero aplauso por la presteza y el acierto con que ha abordado los dos asuntos de urgencia que tenía planteados. Ya nos hicimos ayer eco de la solución transitoria que se aplica al desarrollo de la Copa de España, que no hiere intereses ni produce perturbación mayor, y hoy lo hacemos con referencia al otro, que era nada más y nada menos que la designación del sucesor de Escartín. Era esta provisión muy difícil, porque entraña un carácter decisivo, de cara a una situación que también lo es. Y ha ido a recaer en la persona más idónea para momento tan delicado: en don Pablo Hernández Coronado. No era problema de medias tintas para resolverlo con autorizados técnicos cuyos valiosos servicios en los clubs que militan constituyen profesión. El nombramiento requería una persona con autoridad, solvencia, veteranía e historia, y ninguna otra mejor ni más indicada que esa en que ha recaído.

El señor Hernández Coronado, al que nos une amistad de casi medio siglo y por el que el suscrito experimenta apasionada admiración, llega al espinoso cargo con unánime beneplácito y puede estar seguro de encontrar todas las asistencias que su gesto merece.

CLARA CON LIMON

Siempre es agradable que los amigos se rejuvenezcan, y en el caso de P. H. C., vuelve a sus años mozos del León.

No falta más que "el Chato", que era un camarero sentencioso y pastamista, desinteresado, con nombre de rey godo.

Jugador, árbitro, secretario técnico, directivo, federativo regional, federativo nacional, seleccionador, entrenador, escritor, periodista, torero...
Y madrileño.

De valiente, como el Clá. Véase la clase.

"Lo que importa es no perder el tiempo", ha dicho en sus primeras declaraciones.

Y don Benito, tan tranquilo y con aspecto de no haber roto un plato.

Y lo mejor es que ese rejuvenecimiento nos alcanza a todos.

En Egipto lo esperan todo del Madrid.

Porque, ¡qué caramba!, también uno era de la partida.

Hasta que pierda honrosamente, aunque sea en el último segundo y por un penalty injusto, de esos que se sacan los árbitros de la manga.

Como P. H. C. es un águila, ha sido el primero en reconocer que se ha medido en un lío.

Es otro pensamiento de P. H. C.

Pero alguien tenía que ser.

Entre que la Nacional reanude la publicación de su famoso anuario o edite el poema de Alonso de Ercilla "La Araucana", es casi preferible esto último para establecer contacto con el ambiente chileno.

De momento, chaval, bien venido, y enhorabuena.

CAYETANO

Y ahora, mucha atención, que corre peligro la vida del artista.

Lo ha sido todo en el fútbol:

VARIOS PROYECTOS DE LOS ECONOMISTAS AZULGRANAS PARA SALVAR AL BARCELONA

Todos los planes serán sometidos a la asamblea extraordinaria que se celebrará en Las Corts

EL CLUB TENDRA QUE PAGAR 32 MILLONES CADA AÑO, HASTA 1968

BARCELONA. (Crónica de nuestro corresponsal deportivo, Francisco Yagüe, transmitida por telex.)—Si interesante era para el aficionado en general conocer en qué se basaba el "Proyecto de ayuda social" lanzado por el Barcelona, del que dábamos cuenta ayer, más interesante todavía debe ser llegar al conocimiento del informe de la Comisión del senado azulgrana, informe por y para los socios, pero que trascenderá—lógicamente—dentro de unos días a todas las esferas deportivas, puesto que las colaboraciones se piden no sólo a los socios, sino a los aficionados en general.

El tal informe va firmado por seis prestigiosos barcelonistas, encabezados por Alejo Buxeres y Nicolás Casaus. Justifican que, antes de abogar soluciones, tuvieron, lógicamente, que darles un vistazo a los números y exponer a los socios la situación de la economía azulgrana y el cómo y por qué fué gastado el dinero, según rezaba en los libros de tesorería. Así, al principio, hacen constar:

"1. Que en ningún momento hemos considerado que nuestra función fuera investigadora de las partidas que figuran en la contabilidad, sino únicamente expositiva, operando exclusivamente con las cantidades anotadas y por el concepto que figuran en los libros.

2. Que el especial sistema de contabilidad que se ha seguido en el curso de ocho meses del ejercicio 57-58 ha dificultado nuestra labor, ya que la reconstrucción de dicho período hubiese requerido un largo tiempo, por lo que, en lo que afecta al mismo, hacemos salvedad de cualquier posible error... El apartado no es muy halagüeño que digamos, y seguramente se prestará a muchas interpretaciones. Los seis meses que se indican son, precisamente, los que enmarcan la inauguración del Nou Camp. Pero fijándonos en los números, vemos que los totales que figuran en el activo se concretan así:

Coste terrenos y gastos adquisición, 40.871.815,87 pesetas; instalación estadio, 227.855.039,06; instalación iluminación, 13.534.000; instalación zona deportiva, 2.376.286,64. Las cuatro partidas dan el total de los 284.637.141,57 pesetas.

Se sabe, pues, lo que costó el campo y se especifican, en el desglose de su construcción, un total de 28 partidas, de las que la más elevada es la de la obra en sí, con 179 millones, y la más baja, la del apartado de yesería, con 97.000 pesetas. Los arquitectos y aparejadores costaron casi

14 millones y medio; la calefacción—suponemos que de los vestuarios—, medio millón; los pavimentos y baldosas, 600.000 pesetas; la instalación de agua, 580.000; la lampistería, casi tres cuartos de millón; la pintura, dos millones, y la metalistería, dos y pico, etc.

Se pasa después al estudio de la situación financiera, repitiendo la gravedad de la misma. Se insiste que, de acuerdo con la actual carta financiera, el Barcelona tendrá que pagar alrededor de 32 millones de pesetas cada año hasta 1968. Apurando los cálculos (posibles repursos de 10 a 12 millones, incrementados en unos ocho por los aumentos de cuota a los socios), es materialmente imposible llegar a cubrir esta deuda anual. Por ello, la Comisión del senado aboga, en cuanto a la deuda a medio y largo plazo, formada por el importe de las obligaciones y bonos:

A) Proponer a los obligacionistas y bonistas la conversión de los plazos de amortización a cuarenta años; o

B) Proponer la suspensión de la amortización hasta fin de 1970, con lo que la carga financiera, por dichos conceptos, de 22 millones anuales quedaría reducida en dicho período a unos 10.500.000 pesetas anuales."

Los firmantes del informe añaden, justificando la necesidad de adoptar una de las dos decisiones:

"Como mera indicación, hay que constatar que el Atlético de Madrid ha lanzado, para la construcción de su campo, una emisión de 100 millones de pesetas, a amortizar en cuarenta años, y que el Real Madrid, recientemente, ha efectuado también una emisión, con destino a su zona deportiva, de 30 millones, a cancelar en treinta años. Nuestro

club hizo una emisión de 100, a veinte años, y otra simultánea de 60 millones, a ocho años, completamente imposible de atender."

La deuda a corto o medio plazo es la que, según el senado, es necesario cubrir con la ayuda de todos los socios. Importa alrededor de los 50 millones de pesetas y devenga sustanciosos intereses. Coinciden con el "Proyecto de ayuda social" de donativos a fondo perdido o de entrega de cantidades en depósito, a devolver al realizar el campo de Las Corts; pero añaden una tercera fórmula—quizá la más interesante, desde todos los puntos de vista—, que es una suscripción de bonos por un período de ocho años, concediendo derechos políticos a los suscriptores que lo deseen para asistir con pleno derecho a la asamblea del club, hasta un máximo de 300, en proporción a las distintas clases de bonos y por orden de antigüedad. Para ello, podría tomarse como base el abono a tribuna, que en las actuales condiciones importaría, para ocho años, 12.500 pesetas, o bien 15.000, con derecho a asistir a todos los partidos organizados por el club.

Aquí están, en líneas generales, los proyectos de los economistas azulgranas para salvar al Barcelona de su grave situación actual. Es muy posible, casi seguro, que estos proyectos pasen a tomar oficialidad dentro de unas semanas, cuando los socios, debidamente informados a través del "Boletín Oficial" barcelonista, sean convocados por el presidente a una asamblea extraordinaria en el campo de Las Corts. Nosotros, por nuestra parte, creemos que entre todos estos proyectos podría tener perfectamente cabida el de vender en propiedad asiento de Nou Camp, como hace

bastantes años se hizo en Las Corts. No sería mala solución.

Copa de Ciudades en Feria

El Barcelona empató a dos con el Dynamo en Zagreb

ZAGREB, 20.—El Barcelona C. F. ha empatado, 2-2, con el Dynamo, de Zagreb, en partido de vuelta correspondiente a la Copa de Ciudades en Ferias, celebrado esta noche en Zagreb. Primer tiempo, 1-1.

Al empatar con el Dynamo y conseguir con ello una ventaja de 7-3, ya que venció en el partido de ida, 5-1, el Barcelona se ha clasificado para la segunda ronda del torneo, que jugará contra el Sheffield Wednesday, el 25 de febrero de 1962, en partido correspondiente a la final del grupo B. El vencedor se clasifica para la semifinal.

Quince mil personas presenciaron el encuentro nocturno, en el que el delantero centro, Evaristo, y el extremo izquierdo, Zaballa, marcaron los goles del Barcelona. Los dos del Dynamo, de Zagreb, fueron obra de Lamza. (Alfil.)

DI STEFANO: Un millón de pesetas por protagonizar la película que narrará su vida

DI STEFANO va a ser el protagonista de una película en la que se narrará su vida de futbolista. Ya está firmado el contrato. Un millón de pesetas para Di Stefano y un 15 por 100 en los beneficios, si los hubiere. De esta cantidad, en el momento de la firma, celebrada anteaayer, Di Stefano percibirá, diríamos que a modo de señal, doscientas cincuenta mil. La producción es de CESAREO GONZALEZ, y la cinta empezará a rodarse en el mes de julio. Se ha hecho todo de acuerdo con el Real Madrid, que ha dado su consentimiento para que Alfredo trabaje en los "platos" ese mes, más otros quince días durante el invierno si fueran necesarios.

—Este Di Stefano ha nacido de pie. Como futbolista, un fenómeno. Le contratan para hacer cine y hasta la Lotería le favoreció una vez, hace ya tiempo, con buen pellizco de dinero. Lo que se dice un mimado de los hados.

—Pues no os extrañe que vuelva a sonreírle la suerte en el sorteo de mañana, en el que participa con varios miles de pesetas. El que arriesga, ya se sabe: o lo alcanza todo o se hunde.

—Di Stefano es de los que está alcanzándolo todo.

Y vamos ahora de anécdotas. El otro día, en un festival celebrado en el Circo de Price, con el recinto completamente abarrotado de público, va TICO MEDINA y dice:

—Y aquí tienen ustedes al gran extremo ENRIQUE COLLAR, del Real Madrid...

Aducho, risas y protestas.

Una voz: —Ese, no. Todavía no, por favor.

Sin inmutarse, Tico reclama silencio. Se justifica con habilidad y gracia:

—Señores: entiéndanme, entiéndanme. Lo que he querido

ron su horóscopo en la víspera del partido de desempate con Bulgaria, en Milán. Le dijeron (esto lo ha contado el mismo):

—Un gran hecho va a ocurrirle el día 16 de este mes (diciembre). Ese acontecimiento, que será extraordinario para usted, ocurrirá en su vida y en sus actos durante todo el año de 1962.

El 16 de diciembre, en efecto, lo que sucedió fué que, contra pronóstico, Bulgaria dejó a Francia fuera de combate, eliminada del Campeonato del Mundo.

Batteux, al comentar con humor (porque el humor es lo único que no se debe perder jamás) el sucedido, apostilló:

—Claro que pudiera suceder que en 1962 ocurriera en Chile un terremoto (futbolísticamente hablando).

Más humor francés. JEAN MARTINNE, de la Federación francesa. En el banquete oficial, tras el desastrillo de Milán:

—Lo único que ahora deseo es que Bulgaria gane a todos en Chile y se proclame campeón del mundo. De este modo, el fútbol francés recuperaría parte de su perdido prestigio.

Miguel ORS



EN VOZ BAJA

TRECE AÑOS SIN VERSE



Encuentro emocionante en Viena. Kubala besa a su madre a través de la ventanilla del tren. Trece años hacía que Kubala no veía a su madre. En estos momentos es bastante probable que la madre de Kubala se encuentre ya en Barcelona, donde permanecerá, junto a sus hijos y nietos, dos meses, finalizados los cuales regreará nuevamente a Budapest. (Foto Cifra.)

ESTA NOCHE, LUCHA EN PRICE-HALL

EXISTE mucha expectativa entre los aficionados ante el anuncio, para esta noche, de la presencia en el ring del fenomenal luchador japonés Teso O. Kada, que efectuará su debut frente al turbulento y agresivo Victor Castilla, que en esta ocasión viene obligado, más que nunca, a dejar bien sentado su pabellón de titular nacional.

★ Pero no olvidemos que en el programa existe tam-

bién ese combate que disputarán dos verdaderos especialistas del bien luchar, cual son Catarecha I, campeón mundial de los medios, y Nino Pizarro, campeón europeo de los semimedios.

Dos hombres que regresan de una larga permanencia en el extranjero van a cruzar sus estilos. Se trata de Benito Galán, recién venido de Francia, y Henry Plata, que en Alemania dejó un excelente recuerdo por sus facultades y preciosismo técnico.

También Tony Martín vuelve al Price-Hall después de su estancia en tierras de Bélgica, y para ambientarse de nuevo entre nosotros se encontrará con Antonio Morlans, hace esperar un combate preliminar de lo más trepidante y emocional.

Por último queda el semifondo, que enfrentará a Carlos Moll con el conde Maximiliano. Es preciso añadir algo relativo a este enlace de violencias?

Página de casi todo lo que pasa

ESCRIBEN:

CARMEN DEBEN - JOSE ANTONIO PLAZA

FOTOGRAFIA: CESAR

Famosa por su interpretación de «ANA FRANK»

Milly Perkins, Dulcinea del Toboso, llegó a Barajas con el más extraño equipaje



A las 3.30 de la tarde, un avión nos trajo a Madrid a "Dulcinea". Una "Dulcinea" que ocultó su preciosa mirada tras unas gafas ahumadas.

Milly Perkins —la "Dulcinea" de la película de este nombre que dirigirá Vicente— tiene aspecto de colegiala.

Hoy, Milly vestía un sencillo abrigo de pana, con capucha de

piel; calzaba mocasines y llevaba un bolso sencillo, cruzado sobre el pecho en forma de banderola.

Ella, Milly Perkins, es una de las actrices más cotizadas en Hollywood. "Tiene los ojos color violeta, como Elizabeth Taylor. Ella es la auténtica sucesora de Liz", comentan las viejas comadres de la meca del cine. Pero los productores opinan que esos ojos encierran una extraordinaria expresividad, y después de su intervención en el film "Ana Frank", la cotización de Milly comenzó a alcanzar cifras envidiables.

Milly es menuda. De talla mediana, su silueta defraudó a unos cuantos reporteros gráficos que esperaban a una actriz "despampanante". Pero su cara es suave y sus ojos al descubierto resultan bellísimos.



Los beneficios los ofrecerá a los huérfanos de los periodistas

Un proyecto de la duquesa de Valencia: hacer cine

Seguramente encarnará a María de Molina

La duquesa de Valencia nos ha recibido en su casa de Madrid. Allí nos va a anunciar su proyecto: se propone hacer cine, hacer su entrada en el mundo cinematográfico.

La excelentísima señora doña María Luisa Narváez Macías, grande de España, duquesa de Valencia, vizcondesa de Aliatar, condesa de Cañada Alta, marquesa de Cartago, etc., es, además de propietaria de cuadradas de caballos de carreras, una finísima escritora y asidua articulista en varias importantes publicaciones extranjeras. Ultimamente, uno de sus libros ha sido acogido en Francia con éxito notable.

La duquesa de Valencia, pues, comienza a explicarnos:

—Estoy decidida a interpretar una película. Lo único que lamenta es que las vidas de Santa Teresa de Jesús y de Juana de Arco hayan sido ya llevadas al celuloide. Me hubiera encantado interpretar en el cine alguno de estos dos fabulosos personajes. Pero pienso que todavía existen figuras de la Historia por llevar al séptimo arte.

—¿Quiénes, por ejemplo?

—María de Molina es la figura por la que seguramente me decidiré.

—Sería una película real. Procuraría que los personajes respondieran a una autenticidad y que no resultasen protagonistas acartonados, sin alma. Desde luego, espero que no intervenga ningún niño.

La duquesa de Valencia nos explica que su actriz predilecta es Norma Shearer, y que el actor que más gustaba de ver en la pantalla era Leslie Howard. Su director español más admirado, José Luis Sáenz de Heredia.

—Tengo decidido que todos los beneficios que obtenga con los



cesivos pases de mi película se los dedicaré a los huérfanos de una hermosa y abnegada profesión. Yo, admiro a los periodistas.

7 de la mañana: Autopista de Barajas

EL HIELO PROVOCO EL ATASCO DEL AÑO

LA FOTO INDISCRETA



Cuando amanecía, la autopista de Barajas y la carretera de Barcelona fueron escenario de uno de los más grandes atascos del año. Cerca de un millar de automóviles, camiones y autocares, emplazados a lo largo de cuatro kilómetros de autopista y carretera, esperaban el momento de poder abrirse paso camino de Torrejón y de sus diversos puntos de destino.

La causa del atasco fue la tura, a primera hora de la mañana, de una tubería de conducción de agua. Esta invadió la carretera, y con el frío se heló. Los coches patinaban, y quedaban en la cuneta. Poco a poco, y a velocidad mínima, fueron pasando. Dos horas tardó la inmensa cola en sortear la ocasional pista de patinaje.

Dos plátanos, dos manzanas, un par de zapatos y un frasco de colonia



A la hora de descender del avión, "Dulcinea" tenía más aspecto de turista que de estrella famosa cuya llegada se espera. Sobre su brazo llevaba dos abrigos, y de su mano colgaba una descomunal bolsa negra, cuyo contenido se distinguía a simple vista: dos plátanos, dos manzanas, un par de zapatos y una botella de colonia.

Esta vez, Milly Perkins viene acompañada de su esposo: Dean Stokwell, actor que comienza a tener cierto cartel en Estados Unidos.

Dean, con abrigo de pana, sombrero calado, camisa azul y mocasines claros, observaba impasible los "flash" a través de unas gafas de sol y fumaba intermitentemente su cigarrillo.

—Yo también soy actor—nos dice—. Mi última película de éxito se titula "Canciones y amor".

En "Dulcinea", Milly será la protagonista y Dean desempeñará otro papel de importancia. —Hace exactamente un año que nos hemos casado. No esperamos ningún bebé. Tenemos una bonita casa en California. Y somos felices.

La señora Stokwell sonríe. Nos explica que está ilusionadísima con esta visita a España. Ella conoce toda Europa, pero hasta hoy no había tenido la posibilidad de venir a Madrid. "Dulcinea" o "Ana Frank" habló poco. Venía fatigada del

viaje. Pero ha prometido a los reporteros de Prensa una extensa entrevista en los confortables salones de un hotel.

VICENTE VINATEA RESULTO SER ANGEL ESTEBAN

El pregonero de Miraflores estaba enfermo y Angel le sustituyó sin que nadie lo advirtiera

EN todos los grandes concursos existe un "affaire". Los grandes rotativos se han ocupado en más de una ocasión, durante la celebración de un concurso de belleza, de aquellas candidatas que, quebrantando las bases, estaban casadas o rebasaban la edad tope establecida para las concursantes.

Esta vez el "affaire" ha surgido en el Concurso de Pregoneros. Y he aquí el "delito": suplantación de personalidad.

Vicente Vinatea se presentó como pregonero representativo del

pueblo de Miraflores de la Sierra, de la provincia de Madrid. Y Vicente Vinatea consiguió ocupar el segundo puesto en nuestro concurso provincial y un buen puesto en Granada. Total, que el buen pregonero, se adjudicó dos premios, con un total en metálico de 2.500 pesetas.

Sin embargo, Vicente Vinatea, durante todos los días que duró el concurso, observó una extraña actitud. Se mostraba distante, recluso, callado.

Minutos después de terminar la celebración del concurso en Gra-

nada, este hombre, ante la consternación de todos, declaró:

—Yo no soy Vicente Vinatea. Mi auténtico nombre es el de Angel Esteban Esteban. La verdad es que Vicente Vinatea es el pregonero de Miraflores. El estaba muy ilusionado en acudir al concurso, e incluso se inscribió. Pero a última hora cayó enfermo. Al verlo tan disgustado, me ofrecí a sustituirle. Y ya ven ustedes las complicaciones que me he buscado. Por eso me volví silencioso. Hoy, al decir esto, se me quita un peso de encima.

Página de casi todo lo que pasa

Con dos barras de pan y una botella de agua

Tres niños catalanes intentaban hacer en barca la travesía Barcelona-Almería

TRES niños han sido protagonistas de una frustrada aventura sin precedentes en España. Viven en Barcelona y hace unos días trataron de hacer la travesía Barcelona-Almería en una simple barca de remos. La Guardia Civil que patrulla por la costa vió cómo una barca se deslizaba lentamente mar adentro. Al dar el alto y sorprender a sus ocupantes, puso término a este inusitado viaje. Tuvieron los guardias que ayudar a los chiquillos a volver a tierra, ya que éstos, por sus propios medios, parecían incapaces de hacerlo.

En el interior de la pequeña embarcación, que los niños habían robado, llevaban, como únicos alimentos, dos grandes panes y una botella de agua. Además iban provistos de una manta y un gran mapa de España, con la ruta a seguir y los puertos que habrían de tocar marcados a lápiz. El motivo del viaje, según sus declaraciones, era visitar a la abuela de uno de ellos que vive en Almería. Sus nombres: Jorge Gutiérrez, de trece años; Emilio Jiménez, de doce, y Juan Barbero, de diez. Los tres pasaron a disposición de las autoridades de Marina, y su travesía se quedó en travesura.

Apareció una «tata» aún más veterana

Margarita Alza, 95 años, ha servido a cinco generaciones de una familia

Si no aparece otra que la supe, ha aparecido la «tata» más veterana de Madrid, y, como es natural, este calificativo implica el de honestidad, honradez, eficiencia y cariño a la familia a la que está vinculada y sirve.

Margarita Alza, a sus noventa y cinco años, bate todos los records conocidos en esta profesión de doméstica. Ella puede ponerse como modelo, pues lleva prestando sus servicios en la misma casa durante setenta y dos años.

Margarita Alza ha servido a cinco generaciones. Y, como es lógico, está considerada como un miembro más de la familia, pues ella ha participado en las alegrías y tristezas que se han vivido en esta casa.

Cuando tenía tan sólo veintitrés años, Margarita Alza comenzó a trabajar como sirvienta en el hogar de los señores de Gómez de la Lama. Margarita era joven, y los amos de la casa donde prestaba sus servicios eran jóvenes también. Casi recién casados.

Ella, pues, tuvo que cuidar a los hijos de este matrimonio, y desempeñó, en el hogar, todos los servicios: desde cocinera a niñera, desde doncella hasta casi ama de llaves.

La señora doña María Luisa Gómez de la Lama, viuda de Meneses, nos completa la información:

—Margarita conoció a mi abuela, entró al servicio de mi ma-



dre, me vió nacer y después, cuando yo me casé, continuó en mi casa. Ella ha cuidado a todos mis hijos y conoce a mis nietos. Son, pues, cinco generaciones, a las que ha prestado su servicio con resignación, alegría y eficacia. Yo deseo que si se celebra un homenaje en Madrid a la doméstica más veterana se tenga en cuenta a Margarita. Creo que se lo merece.

En fin, Margarita Alza, a sus noventa y cinco años, es el auténtico ejemplo de fidelidad y cariño a esta familia.

Se anunció oficialmente

Habrá boda Romano Mussolini-María Scicolone (hermana de Sofía Loren)



HACE muy pocos días se anunció la ruptura de las relaciones entre la hermana de Sofía Loren y el hijo del Duce, Romano Mussolini. Ahora, en la capital italiana se ha anunciado oficialmente la próxima boda de ambos. Al parecer, la causa de la «ruptura» había sido la reiterada ausencia de Romano por causa de sus contratos para actuar en las salas de fiestas de Europa. Como se sabe, Romano tiene una orquesta de jazz y al frente de ella se ha hecho últimamente

muy popular en todo el Continente.

Se ha especulado en muchas ocasiones sobre si las relaciones de ambos eran bien vistas por las respectivas familias. Últimamente se llegó a la conclusión de que en este aspecto se había llegado a un consentimiento mutuo.

El anuncio oficial de la boda ha causado general sorpresa. Por su parte, María Scicolone ha dado esta explicación:

—El cariño está por encima de todo. Romano y yo nos queremos.

animales

PRO Y CONTRA

Como consecuencia de la misteriosa muerte, por enfermedad, de tres de los treinta toros negros importados de Francia, los ganaderos británicos, ante el temor de que se tratara de una epidemia, quieren dar muerte a los veintisiete que, de momento, se encuentran, en Londres, en cuarentena.

El sindicato de exportadores de Nevers ha hecho pública una nota en la que dice que los toros que ellos enviaron no estaban enfermos, y que se trata de una argucia de los ganaderos británicos para boicotear la importancia del ganado galo.

EL HOMBRE QUE PASEO UN COCODRILLO

El porte de este caballero era el de una persona que se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales. Hace unos días salió a la calle llevando cogido con una correa un cocodrilo de raza enana. En seguida, el público de Copenhague, aunque no es nada paleta, empezó a estacionarse ante el citado caballero. Como empezara a llover, abrió un paraguas para cobijar con él al cocodrilo. Y sucedió que un guardia se acercó al vandante.

—¿Cómo sale usted a la calle con un cocodrilo?—Inquirió el guardia.

—Pero el buen señor, como caído de un guindo, replicó: —¿Es que existe alguna ordenanza que prohíba pasear con un cocodrilo? Si es así, estoy dispuesto a pagar la consiguiente multa.

El representante de la ley no estaba muy seguro de ello, porque, pese a que lleva muchos años prestando servicio en la vía pública, jamás le había ocurrido nada semejante. Pero dijo que su presencia había provocado la aglomeración del público, que era un desorden... Y entonces el buen señor explicó que el cocodrilo se llamaba «Kara Kavak», que contaba cien años de edad y que lo quería más que a las niñas de sus ojos. Que como es ancianito necesita que le mimen, que le paseen... Y el caballero, dejando estupefacto al guardia, siguió su camino, paso, pasito.



EL PERRO DEL NEGUS



El emperador de Etiopía, Haile Selassie, durante una ceremonia oficial, sentado en el sillón del trono, fué saludado jubilosamente por uno de sus perros. El Negus dió orden a sus acompañantes de que permitieran al animal expresarle su afecto. Según se dice, el emperador de Etiopía se interesa por la sociología, los vinos franceses y los animales.

EL PERRO LAZARILLO

Un invidente, acompañado de un perro lazarillo, llamado «Kushi», al cruzar una calle de Tel-Aviv, en la aglomeración, perdió su can. Por más que hizo el ciego por hallar al animal, con la ayuda del guardia, no fué posible.

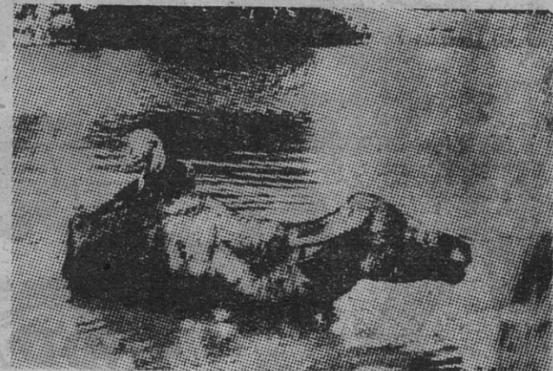
En vista de lo cual acudió a la más próxima Comisaría de Policía a presentar la oportuna denuncia. Y cual no sería su sorpresa al encontrarse allí con «Kushi», el cual, sin que nadie se lo explique, también él había ido al puesto policíaco...

Lo que nadie se explica es por qué sabía «Kushi» que era allí donde tenía que ir al extraviarse.

REIR POR NO LLORAR

En una revista extranjera, una señora refiere la siguiente aventura: Se casó en los años de la última guerra. Epoca de penuria, de privaciones. Tanto ella como su futuro marido, no disponían de mucho dinero. Así que la boda se llevó a cabo en la intimidad familiar. A fuerza de no pocos sacrificios se hizo un traje blanco, y los zapatos se los hizo un zapatero vecino, con una piel de un bolso de su madre. Fueron a pasar la luna de miel en un pequeño pueblo en donde, el padre del novio puso a disposición de los recién casados una pequeña villa. Al día siguiente de llegar, comprobó que le faltaban los zapatos que había conseguido a fuerza de tantos sacrificios... Los buscó por toda la casa, sin hallarlos. Sólo al salir... vió como el perro, que el día anterior la había acogido con grandes muestras de afecto, a pesar de no haberla visto hasta entonces, venía moviendo alegremente el rabo, y mostrando en la boca, hechos trizas, como un trofeo de guerra, los zapatos... Su primer impulso fué romper a llorar y emprendería a palos con el animal. Pero el perro se mostraba tan jubiloso, tan deseoso de fiestas, que lo abrazó... y, nerviosa, pero feliz, rió con ganas... Se le había contagiado la alegría del perro, dentro de tanta calamidad.

ISLA PROVIDENCIAL



En una de las recientes inundaciones del valle del Nilo, en la que murieron muchos animales, un pequeño cordero estuvo nadando durante largo rato, en su deseo de alcanzar la orilla, cosa muy difícil. Al fin, extenuado, halló a su paso un búfalo que también luchaba contra la corriente. Este permitió que se subiera en su lomo, y así salvó la vida...

PEQUEÑO ZOO

—Pero—preguntó a gritos una vecina, por el patio—¿se puede saber lo que sucede en ese piso...?

Otra, desde otro hueco, corroboró: —¡Eso quisiera saber yo!... Porque aquí no hay quien pegue un ojo por la noche. ¡Y ya está bien de las extravagancias del «signore» Littia!... A ver si se cree ese individuo que va a reirse de nosotros.

¡Qué escándalo el que se promovía en

aquel piso! En verdad, en verdad, que las comadres tenían razón en quejarse. Vino la Policía. Se supo que el señor Gennari Littia se encontraba hospitalizado. Fué forzada la cerradura... Y en el piso había pájaros, zorros, serpientes, ardillas... ¡Un verdadero parque zoológico!

Lo más curioso del caso es que el «signore» Littia ha ingresado en un sanatorio por padecer una pulmonía que cogió una noche que tuvo que ir al tejado del edificio para recuperar un águila que tiene amaestrada.

J. L. FERNANDEZ-RUA

EL PALO y la VELA

DIMISION DEL HOGAR

Las mujeres, seres inteligentes que siempre buscan la comodidad, han conseguido que la ciencia y la técnica las ayude en la realización de los trabajos hogareños. Esto es arriesgado y creo que no se dan cuenta del inminente peligro que se las echa encima.

Ante el futuro marido, las eternas promesas femeninas son: 1.º, hogar reluciente, «como los chorros del oro»; 2.º, «menús» deliciosamente condimentados; 3.º, ropa impecable en cuanto a lavado y planchado. El hombre, que además del amor, busca en el matrimonio alguien que le atienda, claudica ante este panorama, y los sones de la «Marcha nupcial» son el clásico resultado.

Pero el hombre actual empieza a reflexionar. Ahora, los hogares son pequeños. Pocas habitaciones y muebles de doble sentido. Lo que por el día es mueble-biblioteca, mueble-bar o mueble-diván, se convierte, por la noche, en dormitorio. Con un par de muebles de estos y cuatro sillas, el mobiliario está completo. Resultado: tener el hogar limpio, «como los chorros del oro», apenas lleva media hora.

La diaria tarea de «hacer la compra», que antaño representaba enojosa molestia, se encuentra simplificada al máximo. Gracias a las neveras, basta realizar la compra una vez a la semana, en cualquier supermercado, donde hay de todo. Utilizando las ollas a presión, un cocidito madrileño, por ejemplo, que antes representaba tres horas de atenta vigilancia, se hace en veinte minutos. Además, están los productos enlatados: «cassos» a la madrileña, fabadas a la asturiana, perdicés escabechadas, extracto de café, leche condensada... Todo hecho. Se abre, se calienta, y ya está.

Tenemos, por último, los nuevos tejidos. Calcetines de nylon, ropa interior de nylon, camisas de nylon. Su lavado es sencillísimo, y no hay necesidad de planchar posteriormente. Por si fuera poco, han sido descubiertas fibras especiales que permiten confeccionar pantalones masculinos que nunca se arrugan y cuya raya es permanente, y chaquetas que se mantienen siempre impecables, cual recién salidas del sastre.

¿Queda algo de las antiguas promesas femeninas pre-matrimoniales? Nada en absoluto. El hogar se limpia en media hora, la comida se hace en un periquete, la ropa se lava en cinco minutos y no es preciso plancharla...

Prácticamente, la mujer no tiene nada que hacer en el hogar. Por eso, sin duda, quiere incorporarse al trabajo. Se aburre en casa. Ahora bien: si la mujer quiere trabajar un poquito, porque no hay nada que hacer en el hogar, y el hombre se pasa el día trabajando para sostener ese hogar donde no hay nada que hacer, ¿qué finalidad tiene el hogar? ¿Cómo van a conseguir las mujeres actuales convencer a sus novios para que se casen?

Ese es el problema. A fuerza de adelantos, a fuerza de innovaciones técnicas, el hogar ha perdido su antiguo prestigio. Y con él, esa antigua ama de casa, pendiente de la limpieza, de la comida, del planchado. Son cosas que ya se hacen casi solas. Las antiguas líneas, «de profesión, sus labores», que servían para designar la misión femenina, están caducadas. Habría que sustituirlas por otras que difusen: «de profesión, sus aburrimientos».

A fuerza de rodearse de comodidades en el hogar, de querer trabajar menos, las mujeres han conseguido tanto que van a tener que trabajar, en lo sucesivo, más que nunca. Para conseguir un marido

y para encontrar colocación. Creo que su porvenir se pone bastante feo. Es lamentable, pero ellas mismas se lo han buscado.

Evaristo AOEVEDO

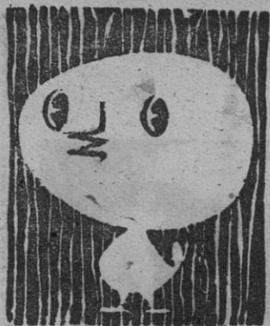
EL NOMBRE DE ESPAÑA,
A UNA ESCUELA
DE LA PROVINCIA
BONAERENSE

BUENOS AIRES.—Ha sido dado el nombre de España a una escuela pública en Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Al solemne acto de la inauguración asistieron el ministro de Educación y el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, el obispo de Lomas de Zamora, el intendente municipal, inspectores de enseñanza primaria y numeroso público. El ministro de Educación y el presidente de la Cámara de Diputados, en sus discursos, resaltaron los vínculos espirituales entre España y la Argentina, y pusieron de relieve la aportación española a América. El consejero cultural de la Embajada de España, don Juan Castriño, cerró el acto con unas palabras de agradecimiento.

CONCIERTO EN PARIS DEL VIOLINISTA ESPAÑOL LEON ARA

PARIS.—En la Biblioteca Española de París ha dado un concierto el violinista español Agustín León Ara. Al acto, que estuvo presidido por el embajador de España, señor Arellano, asistieron, entre otras personalidades del mundo musical, los maestros Ernesto Halffter y Pujol.

MECCANO
JUGUETE MUNDIAL FORJADOR DE INGENIEROS



marca
gallina
huevo
polvuelo.
Hoy...



PUEDEN USTED ELEGIR
LO MEJOR

LAS FAMOSAS PONEADORAS
PUEDEN SER ADQUIRIDAS

EN
Cárcula
BLYCSA

BENITO GUTIERREZ, 37
MADRID - 8

Muebles Comfort



YA LO TIENE A GALA NO VENDE,
SINO... REGALA!

ALCOBAS MATRIMONIO
ALCOBAS SOLTERO
COMEDORES, CUARTOS
DE ESTAR, SALONES
DE ESTAR, SALONES
TRESILLOS a precios increíbles

VISITENOS Y LO COMPROBARA
EN CONDE DE PEÑALVER, 94
esquina a Diego de León, y
FERNANDEZ DE LOS RIOS, 8

Entrega al conde de Mayalde de un ejemplar del nuevo Plano Monumental de Madrid

DESPUÉS de entregar en el Ayuntamiento el duque de Luna el primer ejemplar del nuevo "Plano Monumental de Madrid", editado por la Dirección General de Turismo, al conde de Mayalde, el director general se reunió con los periodistas en un acto íntimo, al que asistieron también con el alcalde los informadores municipales, altos jefes de la citada Dirección General y otras personalidades.

A la hora del café, el cronista de la Villa, don Enrique Aguinaga, resaltó la importancia que para Madrid tenía la edición de este nuevo plano de Teixeira, y, en nombre de todos los informadores municipales, ofreció al duque de Luna el primer ejemplar del primer tomo de la obra titulada "Calles de Madrid", que el redactor municipal del diario "Madrid", don José Manuel Miner Otamendi está editando, en la que se recogen todas las características de las vías madrileñas; obra que comprenderá, aproximadamente, unos ocho volúmenes. Este ejemplar fue dedicado al director general de Turismo por todos los periodistas municipales.

Después hablaron el duque de Luna, para agradecer el ofrecimiento; el insigne periodista y

escritor, don Román Escotado; don José Manuel Miner Otamendi, y el conde de Mayalde, que resaltó la importancia que para Madrid tenía la obra realizada por la Dirección General de Turismo, que había permitido en el año último visitar a España siete millones de turistas extranjeros.

★ PESAME DEL AYUNTAMIENTO POR LA TRAGEDIA DE SEVILLA.—El Ayuntamiento ha hecho constar su pesar por la desgracia que aflige a Sevilla, y se acordó contribuir a la suscripción abierta para ayudar a las familias de las víctimas. Así lo ha manifestado el alcalde, en su reunión semanal con los periodistas.

Dijo también el conde de Mayalde que había hecho constar su pesame al secretario de la Tenencia de Alcaldía de Chamberí, don Antonio Jiménez Font, y al director del grupo escolar García Morato, don Enrique-Santos García Alvaredo, cuyos hijos mayores han fallecido en el desgraciado accidente de la avioneta en que ambos iban.

También se hizo constar el pesar de la Corporación por la muerte del marqués de Encinares, que fué concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Agregó el conde de Mayalde que acababa de regresar del Pleno de las Cortes, y después de oír la exposición sobre la buena situación financiera del país, hecha por el ministro de Hacienda, había propuesto a la Permanente, que había acordado por unanimidad, felicitar al Gobierno por esta situación que tanto ha de redundar en beneficio de España.

★ LOS PROFESORES COSTARRICENSES VISITAN LA CASA DE LA VILLA.—Un centenar de profesores de Costa Rica, que invitados por el Instituto de Cultura Hispánica realizan un viaje por España, visitaron ayer tarde la Casa de la Villa.

Fueron recibidos en el salón Goya de la primera Casa consistorial por el alcalde, conde de Mayalde, a quien el jefe de la Delegación de Costa Rica, don Francisco María Núñez Monje, ofreció al alcalde un pergamino de la municipalidad de San José de Costa Rica, que presenta al Ayuntamiento de Madrid el fraternal saludo de los costarricenses, con motivo de la conmemoración del IV Centenario de la Capitalidad de Madrid.

El alcalde agradeció la atención y pronunció un bello discurso en el que recordó los lazos tradicionales que unen a los dos países y las diversas ocasiones en que visitó aquel hermoso país. Dijo que cuando acudió como embajador extraordinario, en representación de España, a la toma de posesión del actual Presidente de aquella República, éste tuvo la gentileza, el mismo día de posesionarse del cargo, de acudir a la Embajada de España para recibir de manos del conde de Mayalde la medalla de oro de Madrid.

¡UN ESPECTACULO CHISPEANTE, MARAVILLOSO, DE DESLUMBRANTE FASTUOSIDAD!

CINEMA

PAZ

UNICO LOCAL CON SISTEMA TODD-AO

HOY, JUEVES, SENSACIONAL ESTRENO

FRANK SINATRA SHIRLEY MACLAINE MAURICE CHEVALIER LOUIS JOURDAN



Cole Porter's

CAN-CAN

EL MILAGRO DEL
TODD-AO



PRODUCTOR: JACK CUMMINGS
DIRECTOR: WALTER LANG
TECHNICOLOR



¡Su divertido argumento, su música deliciosa hacen resaltar los valores alegres de "CAN-CAN" como el film más sorprendente que Hollywood ha producido!

"CAN-CAN" ES UN ESPECTACULO GRANDIOSO...

"CAN-CAN" ES LA PELICULA DE LA QUE TODO EL MUNDO HA HABLADO

"CAN-CAN" LE CAUTIVARA...

VENTA ANTICIPADA DE LOCALIDADES

¡RETENGA ESTE TITULO!



PRODUCCION: COPERCINES

Será para usted y su familia la película insustituible e inolvidable de estas fiestas

AUXILIARES JUSTICIA

Convocadas 90 PLAZAS DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA. Edad, 16 años. Ambos sexos. No se exige título. Instancias hasta 27 diciembre 1961.

EXTENSION AGRARIA

Convocadas oposiciones AUXILIARES TAQUIMECANOGRAFAS. Edad, 16 a 35 años. No se exige título. Instancias hasta 9 de enero de 1962.

Para ambas oposiciones, preparación y contestaciones. Pidan programa gratis (franqueo 2 pesetas).

ACADEMIA BILBAO
SAGASTA, 10 MADRID (4)

ERUPCIÓN ULTRADERECHISTA EN U. S. A.



Una serie de artículos escritos por nuestro corresponsal

MANUEL BLANCO TOBIO

2

LA "anatomía" espiritual de un "birchita", o del que pudiéramos llamar "ultra-común", ofrece al análisis los siguientes datos: vive, por lo general, en una ciudad del sur de los Estados Unidos, tradicionalmente conservador y propenso al fanatismo político y religioso. Es aquí donde siempre han prosperado lo que los americanos llaman "hate groups", grupos de odio, literalmente, y bien podemos dejarlo así, bastante aficionados a las sociedades secretas (Ku-Klux-Klan). Pertenecen a la dorada y amplísima clase media americana, o a la "alta clase media", y es evangelista o baptista. Desde los tiempos de Franklyn D. Roosevelt, viene distanciándose de la vida política nacional, sintiendo cada vez más extraño a su conciencia el régimen político bajo el que vive. Casi todo lo que hace Washington es, según él, anticonstitucional. Ha visto con creciente indignación cómo ha venido mermando la soberanía de su Estado en beneficio de los poderes federales.

El "ultra" es, además, un superpatriota y un exaltado americanista, que no quiere saber nada del resto del mundo; es, por esencia, antiinternacionalista.

El capítulo de agravios del "ultra" contra el rumbo que ha seguido el país en los últimos quince años, en casa y fuera de ella, es muy copioso. He aquí los agravios más significativos (domésticos): La creciente expansión del "welfare state", o política social. Para el "ultra", toda reivindicación social es socialismo o comunismo, máxime al nivel federal. Los grandes responsables de este marxismo "solapado" son los sindicatos, y especialmente sus dirigentes, quienes, en contubernio con los legisladores liberales, han arruinado la institución básica de la grandeza de América: la libre empresa.

La promulgación de los derechos civiles, funesta obra del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, que trata de poner fin a la supremacía blanca, violando para ello, reiteradamente, la Constitución.

La centralización del Poder en Washington, lo que ellos llaman "Big Government", a costa de los derechos de los Estados. Esto, para los "ultras", es el peor de los males que aquejan al país; una traición a los fundadores de la República y a los principios políticos expresados en la Constitución. Para los "ultras" sigue siendo verdad eso

de que el Gobierno mejor es el que menos gobierna. La reacción contra las incursiones federales, en materia de educación, por ejemplo, es tal que en muchas escuelas de Texas se ha rechazado la leche para los niños, gratis, simplemente por formar parte de la "ayuda federal".

La John Birch Society ha llevado esta reacción mucho más lejos. Para ella los Estados Unidos son una república, no una democracia. El fundador, Welch, ha escrito: "Democracia es una mera frase engañosa, un arma demagógica y un perenne fraude." Lo que, según él, los Padres Fundadores tenían en la cabeza era una república, no una democracia, "dictadura de muchos" y, en consecuencia, una amenaza para la libertad. La John Birch Society, en todos sus comunicados oficiales, habla siempre de la defensa de la república, nunca de la defensa de la democracia.

Otro de los agravios: el impuesto federal progresivo sobre la renta. Para la mayoría de los "ultras", aunque no para todos, esto es puro marxismo, pues tiende al igualitarismo social, a la nivelación. Naturalmente, esta filosofía ejerce una fuerte atracción sobre los "muy ricos".

En el capítulo de agravios "externos", encabezan la lista el comunismo y sus progresos, dentro y fuera de los Estados Unidos. El superpatriotismo de los "ultras" ha sufrido golpes devastadores al encajar la supuesta superioridad rusa en cohetes, aventuras espaciales o superbombas; al contabilizar las conquistas territoriales de la Unión Soviética; al ser testigo de la impotencia del país para deshacerse de Fidel Castro. Ven en las Naciones Unidas una conspiración roja contra América; en la ayuda exterior, una escandalosa prodigalidad, y, en general, en los compromisos exteriores de los Estados Unidos, una desviación y frustración de las aspiraciones nacionales. Esta carta de una "birchita", enviada al editor de un periódico de Houston (Texas), puede darles el "tempo" de la protesta ultracconservadora: "Si Mr. Robert Welch es un paranoico, pongámonos más paranoicos en Washington, en vez de los "cabezas de huevo" (intelectuales), que se las arreglaron, en sólo quince años, para reducir la más grande nación sobre la faz de la tierra en un abyectante humillado, moralmente debilitado, casi ruinoso motivo de risa del mundo entero. ¿Qué clase de hombres pueden ser éstos, que

extendieron su causa liberal en beneficio del enemigo?"

Esta carta es para cualquier liberal norteamericano un claro ejemplo de fanatismo "ultra". Sin embargo, es casi una reproducción exacta de otra carta del difunto senador Taft, a quien ningún liberal se atrevería a calificar de "birchita".

Pero que los "ultras" ven comunistas donde los hay y donde no los hay es también cierto. La cosa tiene cierto carácter obsesivo, y la extensión del peligro no justifica tanta alarma, ya que un conocido "birchita" admitió —eso sí, escandalizado— que "el dos por ciento de los americanos son rojos". A las acusaciones de "ver comunistas incluso debajo de la cama", contestó otro "ultra": "La John Birch Society no ve comunistas debajo de cada cama, porque los americanos cobardes ya han cogido todo el espacio."

Lo de "cobardes" es por no militar vigorosamente contra el comunismo, por aceptar resignadamente derrotas como la de Cuba, y cosas por el estilo. Si de muchos "ultras" dependiese, a estas horas los Estados Unidos ya habrían desencadenado un ataque termonuclear contra la Unión Soviética.

Esta es, a grandes rasgos, la "anatomía" de un ultracconservador militante. "Newsweek" cita al historiador Henry Steele Sommanger, diciendo que esta erupción de la extrema derecha es "el primer "movimiento" de odio" ("hate movement"), principalmente entre las clases media y superior".

Y es verdad. La clase media americana, sobre todo, ha sido tradicionalmente (como en casi todas partes) el núcleo de esa moderación, equidistante de los extremos, que aquí se ha considerado siempre como el tercer sostén de toda auténtica y perdurable democracia, siendo los otros dos un alto nivel de vida y un bajo índice de analfabetismo.

El extremismo de derechas, ahora en plena trepidación, está atrayendo a industriales, banqueros, petroleros, militares (casi siempre retirados), ejecutivos de compañías de seguros y de casas publicitarias, profesiones liberales e incluso profesores de ciertas universidades y colegios. Puede hablarse bien de "élites", de fuerzas muy dinámicas y poderosas dentro de los "grupos de presión".

El "New York Times" citaba a un grupo de empresas que están sosteniendo financieramente la cruzada del doctor Schwarz: la Richfield Oil Company, la Schick Safety Razor, la Technicolor Company, entre otras. Willie Morris cita en "Harper's" a hombres como H. L. Hunt, el multimillonario de Dallas, autor de una novela titulada "Alpaca", detrás de varios grupos "ultras".

Es evidente que el dinero afunde en considerables cantidades a muchas sociedades de ese tipo. El doctor Schwarz no pasó ningún apuro para pagar los 50.000 dólares que costó la televisación de un "mitin" de su cruzada en la Hollywood Bowl, retransmitida por 33 estaciones de televisión, en tres Estados, para un auditorio calculado en cuatro millones de personas.

Quizá el grupo profesional más prestigioso, y también el más moderado y realista, dentro de la pluralidad "ultra", es el de los militares, sujetos, más que suscitadores, de apasionadas controversias. Aunque algunos de ellos pueden ser encontrados entre los "birchitas" (como el general Walker, por ejemplo), una buena parte de ellos están inscritos en el Consejo Americano de Seguridad, cuya misión ha sido definida así: "Preparar detallados estudios y recomendaciones sobre cuestiones básicas para la seguridad nacional, de vital interés para todos los americanos." El Pentágono, según nuestras noticias, hace un buen consumo de estos estudios y recomendaciones.

Se cita entre los afiliados al

PRINCIPIOS «ULTRAS»:

- * La democracia es un arma demagógica y un perenne fraude.
- * Los "cabezas de huevo" (intelectuales), en quince años han debilitado a U. S. A.
- * "Conciencia de un conservador": es la biblia de los "ultras" y un "bestseller" de 127 páginas

C. A. D. S. al general Wedemeyer, el general Almond y los almirantes Stump, Moreell, Ward y Radford. Pertenecen también a este Consejo, según "Newsweek", "muchos industriales del Oeste Medio". Varios generales han expresado públicamente su desaprobación de los métodos y doctrinas de la John Birch Society.

Los "ultras" han suscitado en diferentes ocasiones el viejo tema de la supremacía del poder civil sobre el poder militar, para invertir los términos. De hecho hay quien ve en los militares la última esperanza de que "alguien responsable" recoja "lo que han dejado del país" y lo ponga de nuevo en marcha.

Ese viejo tema a que acabamos de aludir cobró últimamente vigor a raíz de quitarle el mando de su división al general Edwin A. Walker, acusado de difundir entre sus soldados la filosofía "birchita". Esto, más el hecho de que un llamado informe Fulbright (presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado) sugiera la necesidad de coartar las actividades de los militares en el terreno de la propaganda anticomunista, ha levantado una considerable polvareda. Para los "ultras", lo que se pretende es "amordazar a los militares" para que no difundan la verdad sobre el enemigo "de

dentro y de fuera". Walker se convirtió de la noche a la mañana en un héroe nacional y en un mártir de la causa anticomunismo militante. Aceptada su dimisión por el Ejército, Walker —para la opinión "ultra", un sincero patriota y un excelente soldado— va a consagrar todo su tiempo a hacer propaganda contra los "hombrecillos"—como de él en su testimonio ante el Comité de Servicios Armados del Senado—que, en nombre de mi país, castigan el leal servicio a él". En otro párrafo de su testimonio, Walker decía: "Se ha sugerido que la discusión y consideración de materias civiles domésticas no están dentro del dominio de los militares. No estoy de acuerdo. Los soldados vienen a nosotros procedentes de la vida civil, y tarde o temprano vuelven a la vida civil. Creo, en consecuencia, que se les debiera permitir saber, sin obstáculos, qué pasa en el país y en el extranjero, por su interés y en interés del país que protegen."

El lema "Los bozales son para los perros, no para los militares" aparece inscrito, invariablemente, en las manifestaciones públicas "ultras", en iracundas pancartas.

Debemos añadir que las limitaciones que se quieren imponer a la libertad de expresión de los militares ha encendido la polémica fuera de los marcos ultracconservadores.

Hasta la fecha, las organizaciones de extrema derecha no han programado, por así decirlo, una acción política concreta. No constituyen, en una palabra, un partido político. A la mayoría de sus miembros los encontramos en el ala conservadora del partido republicano. Tampoco se ha registrado claramente un propósito de unificación de tantos grupos y sociedades.

Pero toda esa gente tiene un candidato para la Presidencia de los Estados Unidos en 1964: el senador por Arizona Barry Goldwater, a quien califica mejor, en nuestra opinión, la etiqueta neoconservadurismo o que ultracconservadurismo. De hecho, Goldwater ha disendido públicamente de muchas posiciones extremas de la John Birch Society, pese a ser el hombre de ésta, indiscutiblemente, para la Casa Blanca. Goldwater, autor del "best seller" "Conciencia de un conservador", biblia de los "ultras", es un hombre sumamente atractivo, magnífico orador y con un fuerte "appeal" para el americano moderno. El libro que hemos citado—sólo 127 páginas en su edición popular—es de los que no se caen de las manos. Oírán ustedes hablar de él cada vez más.

(Continuará.)

ABRIGOS TRINCHERAS

- * surtido
- * calidad
- * perfección

Visítenos ahora!

CAMILO
Luchana, 40

ADAN
Fuencarral, 150

NUEVAS CONFECCIONES SANGLAR
Paseo de las Delicias, 91 - Eloy Gonzalo, 26

Madrid

SI LE GUSTA LEER, LEA
BIBLIOTECA FORMENTOR

Un conjunto de novelistas extranjeros de primera línea

HOMO FABER
de MAX FRISCH

Es la historia de la colisión entre una mentalidad y un destino contradictorios. Al fin la tragedia se cumplirá en una playa de Grecia, o orillas de la vieja Corinto.

DE PROXIMA APARICION:
LA COMPASION DIVINA
de JEAN CAU (PREMIO GONCOURT 1961)

EDITORIAL SEIX BARRAL · BARCELONA

Madrid, jueves 21 de diciembre de 1961

L. M. DOMINGUIN, MATADOR

EN «SAFARIS»

Un reportaje de nuestro enviado especial, Antonio D. OLANO

FRENTE A FRENTE Y PIE A TIERRA CONTRA DOS BUFALOS GIGANTESCOS

FUE, en efecto, el "safari" final, el de la mañana siguiente, una marcha en triunfo. Ya como despedida se disparó sobre varias piezas. El doctor Burtorff da Silva hizo víctima de un mismo disparo a dos jabalíes—madre e hijo—que caminaban juntos. ¡Una buena faena!, como comentó Luis Miguel.

Regresamos muy pronto. A las once estábamos ya situados en el campamento. A las doce debía celebrarse el almuerzo de despedida, en el que, entre brindis, todos nos hicimos el propósito de intentar volver alguna vez.

Como en las comedias policíacas, en las que en el último acto aparece un nuevo personaje, que suele ser el comisario o el inspector, nosotros tuvimos en el epílogo nuevo visitante: uno de los peritos agrícolas encargados de la zona algodonera. Un hombre joven, desviándose por ser cordial y metódico. "Vivo en el "mato" igual que en la ciudad. Viajo con mi agua destilada, con mis libros, con mi ducha portátil, con mi mosquitero... Si el coche queda parado por el barro, no me importa, porque llevo conmigo el mejor sistema. En esos recipientes de plástico van las comidas más sanas..."

Ante el torero ha de confesar que jamás vió una corrida en serio. "Sin embargo, di una conferencia en Canadá sobre las corridas "a muerte". Saqué todos los detalles de la página y media que a los toros dedica "La enciclopedia británica". Hablé de las moscas en las corridas de toros. ¿Que no hay moscas mientras se torea? Los toros tendrán moscas, al menos en los establos en que ustedes los guardan, ¿no? ¿Que los toros bravos no se guardan en los establos? No, si ya decía yo... Todos, menos un colombiano, que me preguntó qué clase de corridas de toros había visto yo. Por lo visto, me descubrió cuando dije que el torero corre con la espada y va al encuentro del toro. Ustedes me perdonarán..."

Llenen él, con su charla, y un fotógrafo nativo, con sus silencios fúnebres, casi toda la char-

- ★ «A uno quise herirlo del primer tiro levemente, para conocer su reacción»
- ★ El «mongoma» herido se apartó de la manada antes de ir contra el cazador
- ★ Viaje de vuelta: un día en Angola, y de nuevo Lisboa
- ★ «Pruebas nucleares.» «Aviadores capturados en Angola.» ¡Otra vez la civilización!

la de despedida. Inmediatamente después del almuerzo subimos a los coches que nos han de llevar al aeropuerto. Como se sabe que Luis Miguel queda en la selva, solamente ha de venir un avión a recogerlos. Simoes tiene necesidad de estar en Beira dentro de una hora. Decido quedarme, para marchar después en el coche del perito agrícola y con la compañía del fotógrafo silencioso, que cuando se destapa a hablar nos tiene en silencio a los restantes contentos.

★ Llamen al "Apache"

Por la mañana, en Beira, y pocas horas antes de salir el avión hacia Luanda, se recibió un encargo de Luis Miguel: "Que manden el avión-taxi a recoger-

me. Y que reserven mi plaza en el avión avión para regresar."

Nadie podía hacerse a la idea de lo que había hecho cambiar su decisión de permanecer allí a Luis Miguel. Lo cierto es que a las nueve de la mañana el "Apache" salió a su encuentro y que media hora antes de salir el avión de la T. A. P. se encontraba en el aeropuerto, lugar en el que dió justificación a su regreso:

"Después de marchar vosotros salí con Pierre hacia la selva. Aparecieron ante nosotros pocas piezas, y cobré algunas de ellas, tales como dos cabritos, que aún no había matado hasta entonces. No veíamos apenas piezas, y a las cuatro de la tarde nos dispusimos a regresar al campamento para cenar pronto, descansar y salir antes del amanecer del día siguiente. El cazador debe irlo mirando todo, fijándose aun en las menores cosas. Tengo costumbre de hacerlo. Así es que, ya de regreso, vi unos buitros en la lejanía. Me parecieron búfalos, y uno de los negros confirmó mis sospechas diciendo en voz baja: "Bufa, bufa."

Eran seis búfalos "mongomas" solitarios, precisamente los que nosotros estábamos buscando. Cuatro hembras y dos machos. Fuimos hacia ellos, y la persecución no resultó demasiado fácil. Bajé del coche porque quería experimentar toda la emoción de la caza, a pie, del animal que dicen es el más peligroso, sobre todo cuando se le hiera. Tengo la costumbre, por los toros, de calcular bien la proporción de los animales, y éstos me parecieron gigantescos. Frente a frente. Busqué, de los búfalos machos, el que me pareció más idóneo para matar. Disparé, y del primer balazo cayó a unos metros de mí el búfalo. Resulta emocionante saber que ha hecho un cuerpo con la bala en la pieza elegida. Pero mucho más ver la reacción de una mole gigantesca a la que si no la hemos acertado en un sitio vital habrá que intentar detener en su ataque terrible. Me aconsejaron que no me acercase al animal, porque aún podía permanecer con vida. Pero por el lugar en que le di deduje que estaba ya muerto. Ahora había que perseguir al otro.

Tuve que hacer algún recorrido hasta que me puse cerca del otro búfalo. Me propuse no herirlo, para que cayese del primer balazo. Una de las causas por las que quería cobrar un búfalo más era para experimentar mi reacción y conocer las suyas si quedaba herido. Le disparé la primera bala a la parte trasera. Así no podía matarle. Los negros me habían dejado de nuevo solo. Aquello no les interesaba... El búfalo se paró en seco. Dejé que la pequeña manada se alejase de él. Me quedé a unos quince metros del búfalo. Volví a hacer un disparo en el momento en que se arrancaba hacia mí. Todavía tuvo fuerzas para avanzar unos metros e intentar atacarme... Cayó redondo... Una escena emocio-

nante y peligrosa, de las que se ven pocas en la vida. Por eso me interesó matar de esa manera al búfalo."

Los negros, una vez más, explicaron sus historias de búfalos. Alguno mostró cicatrices de heridas producidas por estos animales, ya moribundos. Sólo así puede coger un búfalo al cazador "preto", que sabe guardar con excesiva precaución las distancias.

★ Dos cebras

Las cebras caminan siempre en línea recta. Ya está muy dicho que parecen caballos en pijama. Más bien parecen caballos prisioneros en la selva. Las cebras son de los animales que constituyen caza segura para el león. El león es ágil de movimientos, y las cebras no saben cambiar la dirección al correr.

Dos hermosas pieles de cebra son los trofeos que sumó a tantos otros Luis Miguel. Bustorff cobró también dos cebras. Pero no le satisface demasiado dispararlas: "Parece que disparas contra un caballo." Este es el inconveniente de la similitud de alguno de estos animales salvajes con los domésticos. La identificación de unos con otros puede hacer que el cazador cambie la trayectoria de su disparo.

Las pieles de las cebras, como los restantes trofeos, quedaron sometidas al primitivo proceso de preparación de los indígenas. El triste paso de estos animales a un mundo "más civilizado" va a estar marcado por su transformación en la alfombra de algún despacho.

Las carnes se salan inmediatamente después de la separación de la piel. Se convertirán en alimento preferido por los indígenas, que la adquieren en sus pintorescos mercados, auténticos "rastreros" gastronómicos.

★ El regreso

De nuevo los fotógrafos, los magnetófonos, las preguntas y los autógrafos en el aeropuerto. Ahora nuestro aspecto ya era mucho más de turistas, que se habían tomado su papel en serio. A uno, de vez en cuando, le faltan manos para hacer las cosas, para llevar los pequeños paquetes, que después constituyen mayor preocupación que el gran equipaje. Esos paquetes que están hechos para ser perdidos en cualquier parte.

El avión de la T. A. P. lleva muchos pasajeros. Menos que en el viaje de ida, porque en estas fechas es grande el movimiento de portugueses de la metrópoli que acuden con sus familias a las provincias africanas.

Yo llevo el salacot bien encajado en la cabeza. Las máquinas fotográficas, colgadas en bandolera. Unos pájaros exóticos, un mono...

—Parecemos el circo...

El viaje, hasta Luanda, es directo. Unas horas que se hacen cortas, y en las que, como ocurre siempre a bordo de los aviones de líneas importantes, las atenciones son prodigadas a extremos increíbles. Yo creo que si no he perdido peso en la cacería, cosa que esperaba, es por culpa de las comidas en los aviones comerciales portugueses. Uno encuentra alicientes en las comidas, en los aperitivos, en ese caramelo o chicle, que coincide siempre con el "Apriétese los cinturones. No fumar"

★ Luanda

En nuestros planes primeros figuraba el detenernos un par de fechas en Angola. Pero consumimos demasiado tiempo en el "safari". Los Consejos de Administración esperaban (en Lisboa y Madrid, respectivamente) a Burtorff da Silva y a Luis Miguel.

Sin embargo, las circunstancias mandan, y unas circunstancias llamadas avaria en los motores hicieron que visitásemos la capital de Angola, una capital moderna, que ha recibido el impulso en los últimos veinte o quince años.

Luanda tiene una de las bahías más importantes del mundo. Ese mar, resaltado por las



El experto guía del "safari".

noches con las luces de los edificios, está como cerrado, al fondo, por una franja de tierra, que constituye uno de los más deliciosos paseos que puedan encontrarse.

Tiene mucho de europea esta capital, pero tiene ese inconfundible aire africano, del que no ha quedado desprovista (por muchas modernizaciones realizadas) ninguna de las capitales que el europeo hizo en África.

A los nativos ha llegado más de cerca la civilización. Visten ropas europeas y otros ropajes típicos, más cuidados que los de Mozambique. Aquí los europeos no han sentido recelo de mezclarse con la población indígena. Se casaron entre sí. El mulato y el mestizo superabundante.

Barrios enteros en construcción. Al lado del mar, el barrio de pescadores negros, que viven en cabañas recubiertas por hojas secas de las palmeras.

El ganado es raquítico, aparece como poco cuidado. Tal vez las condiciones del pasto o del clima no le sean propicias. Hay, sin embargo, en las afueras de la capital gran cantidad de granjas.

Medio nos comprometemos a un «safari» en Angola; pero ya para el año próximo «hay otras especies de animales, algunos no existen en Mozambique, otros están más desarrollados. La selva es más tupida; más selva, en una palabra...

La visita, forzosamente rápida, es bien aprovechada por los que componemos nuestro grupo. El doctor Burtorff está enamorado de Luanda. Es la capital portuguesa que prefiere. El vivió allí cuando esta ciudad no era todavía nada o casi nada. La vio crecer año a año. Habla de ella con ese entusiasmo—¿es acaso excesivo alguna vez el entusiasmo noble?—que puede poner en referirnos las gracias de alguno de sus nietos. Sale con pena de allí.

★ Otra vez Lisboa

Yo creo que la afición al turismo se les debe, sobre todo, a los aeropuertos cerrados por la niebla o por alguna otra cosa. Esperábamos aterrizar en Lisboa, pero tenemos que hacerlo en Cintra, porque el aeropuerto se encuentra cerrado. Y permanece cerrado durante toda la mañana, que aprovechamos para una nueva visita a la ciudad.

Primero creíamos que enlazáramos inmediatamente con un avión que debía salir a Madrid a las siete de la mañana. Allí, una vez más, la avalancha de periodistas preguntando a Luis Miguel su impresión sobre el «safari». De nuevo los autógrafos y el papeleo burocrático, que alguna vez se suprimirá, cuando las gentes se dispongan a dar facilidades a sus semejantes de una vez para siempre.

—Ahora estaríamos en plena floresta buscando una buena pieza... ¿Sabes que no me acostumbro a pisar el asfalto así, de pronto?

Todas las noches nos despertábamos de tres y media a cuatro de la mañana. La costumbre. Pero había que seguir durmiendo. A nuestro lado no estaba el negro que anunciaba el «coffis», preludio del "safari", de cada día.

—Bien, al menos, aquí no hay mosquitos...

—Y allí los hay porque no apartan la lámpara...

—Compensa la falta de selva con no beberse el whisky con dos insectos exóticos...

—También tiene su gracia...

Ahora nos falta José Burtorff, uno de nuestros más simpáticos compañeros de viaje. El se quedó en Angola visitando a los amigos. Al hablar de los insectos nos hubiese explicado la manera como los preparan los japoneses para hacer uno de sus exquisitos platos. Sin duda alguna, los orientales son refinados en sus platos, como un día dicen que lo fueron en sus torturas.

Todos son papeles en mis bolsillos. Parece mentira que en una tarjeta de visita tengan cabida tantos nombres. También parecía difícil que en aquel botiquín encajasen tantas cosas a la vez: alcohol, daraprin, suero antivenenoso, antistina, kina rodoxon, adergón, nupercainal, optalidón, saridón, prevenar, entobex, bifosfato de llocoquina, asterol roche, espasmo-cibalgina, prinvina, bradez, aniodol, vidoformo, mezaformio, cabatrén, apragón, benerva roche, belladona, comiquina y daracolor, brooklax, antevil, coramina, silfoform... agua oxigenada, algodones, gasas, pinzas, tijeras, bisturi y hasta agujas, hilo y dedal.

Uno tiene miedo retrospectivo. ¿Eran tantos los peligros o exagerados los medicamentos?

SUSPENSIÓN DE LAS PRUEBAS NUCLEARES LOS AVIADORES ITALIANOS CAPTURADOS EN EL CONGO

La vista se nos va de los titulares de los periódicos. Pero no hay remedio. Esto es la civilización.

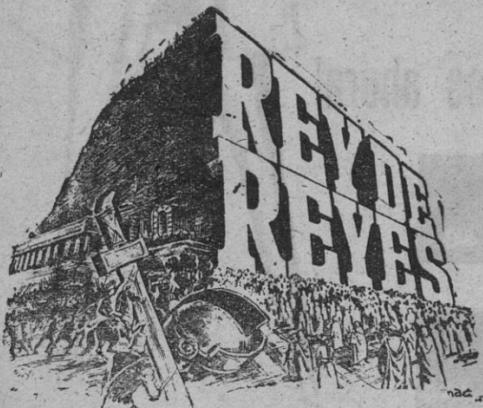
FIN DEL RELATO

(Es un reportaje en exclusiva con la agencia Fiel.)



PRESENTA UNA PRODUCCION SAMUEL BRONSTON

NO SOLO EL CINE HA VOLCADO EN ESTA PELICULA SUS ILIMITADOS RECURSOS ECONOMICOS, SINO QUE LA DOTO CON LOS MAS ELEVADOS Y NOBLES VALORES DEL ARTE Y DEL ESPIRITU



JEFFREY HUNTER - SIOBHAN McKENNA - HURD HATFIELD - ROW RANDALL VIVECA LINDFORS - RITA GAM - CARMEN SEVILLA - BRIGID BAZLEN - HARRY GUARDINO - RIP TORN - FRANK THRING - GUY ROLFE - MAURICE MARSAC SREGOIRE ASLAN - ROBERT RYAN EN EL PAPEL DE SAN JUAN BAUTISTA

ARGUMENTO PHILIP YORDAN GUIA NICHOLAS RAY PRODUCCION SAMUEL BRONSTON

SUPER TECHNICOLOR-70

TECHNICOLOR

LAS OBRAS HIDRAULICAS DEL «PLAN SUR» PARA VALENCIA

- * El Estado aportará 1.500 millones, en diez anualidades, que suponen el 75 por 100 del plan
- * El 20 por 100 será aportado por el Ayuntamiento
- * El 5 por 100 restante, por la Diputación

Una sesión plenaria de las Cortes se reanuda a las cinco y diez de la tarde de ayer, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno toman asiento los ministros de Educación Nacional, Obras Públicas, Ejército y Aire. El secretario, señor Pagoaga, lee el dictamen del proyecto de ley sobre el «Plan Sur» de Valencia. Lo defiende el presidente de la comisión especial que lo ha dictaminado, señor Alarcón de la Lastra. Importa el citado proyecto 1.500 millones de pesetas, en diez anualidades.

El señor Alarcón de la Lastra explicó a continuación las medidas que se incluyen en el plan.

INTERVIENE EL SEÑOR ALARCON Y DE LA LASTRA

«Señores procuradores: Por distinción del señor presidente de las Cortes al nombrarme para presidir esta comisión especial que habrá de estudiar el proyecto de ley relativo al «Plan Sur» de Valencia, tócame a mí, por consecuencia, defenderlo ante el Pleno, después del detenido estudio a que ha sido sometido tanto por la ponencia nombrada como después en el seno de la comisión. Yo me permito dirigir un saludo a todos los señores procuradores en esta mi primera intervención en la presente etapa legislativa.

Las grandes inundaciones de octubre de 1957 causaron a la ciudad de Valencia y a su rica comarca daños materiales cuantiosos, pero a la vez dejaron el temor de que el fenómeno que los motivara pudiera repetirse en cualquier momento, sin posibles cálculos de tiempo ni probabilidades de espera.

Por esta doble razón, la acción tutelar del Gobierno ha tenido un primer aspecto muy inmediato, que fué el de acudir por todos los medios a indemnizar a las víctimas, dándoles oportunidad de restablecer sus hogares, ayudar a los agricultores, industriales, comerciantes y artesanos, para aminorar los quebrantos sufridos en sus actividades y favorecer cualquier actuación para volver a un estado de normalidad. De la forma como el Gobierno ha procedido, no ha existido nunca ningún precedente que lo iguale, y así, gracias a la ayuda sin límites del Poder central y a la magnífica y espontánea de todas y cada una de las demás provincias españolas, se ha podido conseguir queden restañadas las heridas que entonces sufrió la muy hermosa y floreciente ciudad levantina. El otro aspecto, de proyección futura, era el de adoptar las medidas pertinentes para evitar que tal catástrofe pudiera repetirse.

Al tiempo que se desarrollaba la parte primera, que está a punto de culminación en los términos más generosos y satisfactorios, el Gobierno dedicó atención especial al segundo aspecto, designando una comisión oficial técnica interministerial, con la participación de las principales autoridades de Valencia, para que presentase una solución al problema de prevenir los daños de otras inundaciones.

La comisión oficial técnica se encontró con el esquema de tres soluciones, que por el emplazamiento geográfico se denominaron: Norte, centro y Sur. Estudiadas detenidamente, quedó, desde luego, eliminada la primera, y se trabajó intensamente para examinar el pro y el contra de cada una de las otras dos, hasta que se llegó al acuerdo unánime de que era absolutamente más ventajosa la solución Sur, que, llevada a conocimiento del Gobierno, motivó el acuerdo del Consejo de ministros de 22 de julio de 1958, aprobándola provisionalmente. En consecuencia, se designó otra comisión interministerial, de carácter financiero, para que formulara propuestas sobre este aspecto de la importante cuestión.

«PLAN SUR»

Después de los estudios realizados se ha completado el plan que contiene los artículos de la presente ley, y cuyos puntos esenciales son los siguientes:

La parte relativa a las obras de ferrocarriles y carreteras no requiere medida alguna de carácter especial, toda vez que pueden adaptarse al «Plan Sur» las que se habían aprobado por disposiciones anteriores y se encuentran en ejecución.

Las obras hidráulicas serán costeadas: el 75 por 100, por el Estado; el 20 por 100, por el Ayuntamiento, y el 5 por 100, por la Diputación Provincial. El importe de la subvención del Estado se calcula en 1.500 millones de pesetas, financiadas en diez anualidades, de 150 millones de pesetas, que, a partir del año 1964, podrán imputarse a las consignaciones presupuestarias del Ministerio de Obras Públicas, que dispondrá de remanentes libres no comprometidos por contratos anteriormente formalizados. Para los años 1962 y 1963 habrá que prever los correspon-

dientes créditos extraordinarios, de 150 millones de pesetas cada uno.

La urbanización de los terrenos resultantes, en cuanto no sean necesarios para los propios trabajos, será realizada por el Ministerio de la Vivienda, que se reembolsará de los gastos realizados mediante la cesión de solares. Del producto restante se ingresará en el Tesoro el 75 por 100, y el 25 por 100 será invertido en atenciones urbanísticas dentro del Municipio.

La ponencia, integrada por los señores procuradores don José García Hernández, don Miguel Ángel García-Lomas y Mata, don Vicente Montes Alfonso, don Adolfo Rincón de Arellano y don Enrique Salgado Torres, examinó, juntamente con el proyecto de ley enviado por el Gobierno, las cuatro enmiendas recibidas, de las cuales tres de ellas lo eran al artículo 7.º y una sola al artículo 11; todas ellas firmadas, en primer lugar, por el mismo señor procurador, don Fernando Fugardo. La enmienda número 1 se refería a que, para mayor garantía de los contribuyentes, se agregase al final del último párrafo del citado artículo 7.º: «que no podrán ser otros que los derivados del Plan Sur a que se refiere esta ley». La ponencia aceptó esta enmienda del señor Fugardo.

Consecuente con esta enmienda, y para aclarar el sentido de los dos párrafos que anteceden al modificado en el citado artículo 7.º, sugiere la ponencia en su informe sustituir en el penúltimo párrafo el adverbio «exclusivamente» por «preferentemente», y que el último párrafo quede redactado en la siguiente forma: «En todo caso, el Ayuntamiento de Valencia, cualquiera que sea la cifra de la recaudación por estos recursos, queda obligado a abonar mensualmente y en la proporción establecida en el artículo 5.º la cantidad correspondiente respecto a los pagos ordenados por el Estado con cargo a su presupuesto.

La enmienda número 2 al mismo artículo parece más propia de la ordenanza correspondiente que de los preceptos de una ley de esta naturaleza y finalidad que se persigue podrá ser tenida en cuenta al redactar aquélla.

La enmienda número 3 modificaría notablemente los aspectos fiscales y financieros del proyecto de ley, que se basan en unos cálculos y estudios económicos que no se acompañan a la enmienda, por lo que la ponencia estimó que no cabía aceptarla.

A continuación se suscitó por varios señores procuradores una discusión, motivada por falta de claridad en la redacción de este mismo artículo 7.º, en lo relativo a las autorizaciones que se precisa figuren en esta ley, para poder los Ayuntamientos integrantes de la Corporación administrativa del Gran Valencia establecer durante los años 1962 a 1971, ambos inclusive, todos o algunos de los recursos extraordinarios. Intervinieron, por la comisión, los señores Posada, Fraga, Díaz-Ambrona, Herrero Tejedor y Vizcaino, y por la ponencia, los señores García Hernández, Rincón de Arellano y García Lomas, coincidiendo todos, unánimemente, en que se redactase el artículo en la forma que ya figura en el dictamen de la comisión.

Y, por último, la enmienda número 4 consideró la ponencia que no era preciso fuese recogida en esta ley, ya que su normativa aparece implícita en los artículos 152 al 156 de la ley del Suelo, que no son modificados por el proyecto, por lo que no parece necesaria la adición que se propone.

La comisión emitió por unanimidad el dictamen que ya conocéis, faltando sólo la aprobación por el Pleno aquí reunido. Si así lo hacéis, señores procuradores, habrá desaparecido el trágico temor de esta ciudad a otras desgracias, si la inundación se repite, y con ello no sólo se evitarán sufrimientos y pérdidas materiales, sino que Valencia,

libre ya de esta angustia, progresará más rápidamente en beneficio no sólo de su región, sino también de la totalidad de la nación.

Tras prolongados aplausos, se aprueba el dictamen por unanimidad.

*** PESAME DE LA CAMARA POR LA CATASTROFE DE SEVILLA**

Interviene a continuación don Esteban Bilbao. Dice que ante la

catástrofe de Sevilla no puede por menos de hacer constar el dolor de la Cámara. «Ya en las anteriores inundaciones las autoridades sevillanas, la guarnición y todas las clases sociales se pusieron en frente común para apoyar a los damnificados. Ahora el luto ha vuelto a ennegrecer la ciudad y la catástrofe no sólo afecta a Sevilla, sino a España entera, que siente la tragedia en toda su intensidad. Co-

mo en todas las ocasiones, la solidaridad de los españoles ha sido total, lo que demuestra la unión y penetración que existe entre todas las regiones de España.

Hace unos momentos—sigue diciendo—, el señor Alarcón de la Lastra ha defendido aquí un proyecto de ley encaminado a adoptar medidas que defiendan a Valencia contra una repetición de lo acaecido hace unos años.

DON MARIANO PUIGDOLLERS DEFIENDE EL PROYECTO DE LEY SOBRE REVISION DEL CODIGO PENAL

- Tres clases de modificaciones técnicas
- Se da entrada a la imprudencia en materia de lesiones
- Se reprime con fuerte penalidad el intrusismo profesional

Se procede a continuación a la lectura del dictamen de la Comisión de Justicia, sobre revisión parcial del Código Penal, que defiende el procurador don Mariano Puigdollers.

Comenzó haciendo una breve historia de los antecedentes que han motivado esta reforma, así como una exposición de las modificaciones técnicas que contiene, que son de tres clases: unas, creadoras de nuevas figuras delictivas; otras, remodeladoras de las actuales, y otras, de índole sistemática. Entre las primeras figura la materia de lesiones, en la que, entre otras cosas, se establece el principio de la ineficacia del consentimiento en general, supervivencia del viejo derecho liberal, a la vez que se da entrada a la imprudencia en materia de lesiones, hasta ahora excluida por el repetido uso de la expresión «de propósito».

También crea la figura delictiva de «alterador» en materia de falsificación de moneda; se reprime con fuerte penalidad el intrusismo profesional, verdadera plaga social, y en los delitos contra la salud pública se configura como delito la imitación o simulación de sustancias medicinales.

Entre los delitos que se remodelan, el más importante es el que se refiere al uxoricidio «honoris causa», con la supresión del artículo 428, de acuerdo con el pensamiento católico de nuestros grandes teólogos y juristas del siglo XVI.

*** REFORMAS DE INDOLE SISTEMÁTICA.**—Las reformas de índole sistemática se refieren a permutación de algunos artículos, creación de capítulos y secciones independientes, como en materia de delitos contra la honestedad; a las infracciones contra el «derecho de autor» y la «propiedad industrial», varias reformas en los delitos de daños, y, finalmente, la rearticulación del artículo 600, referido a la imprudencia o negligencia. A esta labor se añade la depuración de antinomias, repeticiones y erratas, de inexcusable revisión.

así como el recentísimo proyecto del Código Penal alemán de 1960, y finalmente se detuvo en el estudio de la Base 9.ª, por la que se acuerda la supresión del artículo 428, relativo al uxoricidio «honoris causa», que algún penalista moderno ha calificado de «parricidio privilegiado» y que representaba una supervivencia del Derecho Penal primitivo de la venganza privada, contra la que la teología católica de la España

del Siglo de Oro y eximios penalistas modernos, como Pacheco, Cuello, Calón, Del Rosal y otros, han calmado constantemente.

*** ALTURA DE LA DISCUSION DEL PROYECTO.**—Se ocupó igualmente del resto de las Bases y terminó su discurso poniendo de relieve la altura y el calor que presidió en todo momento la discusión del proyecto en el seno de la Comisión, «por-

que, a diferencia de otros Códigos, en el Penal está el Hombre, todo el Hombre, su vida, su integración corporal, su libertad, su honor, su dignidad; todo el patrimonio de derechos de la persona humana, a los que la Ley salvaguarda contra todo atentado que pueda sufrir, para que el derecho de todos los hombres sea igualmente inviolable; que esto sí que es la verdadera democracia.

El dolor de España es intenso y yo lo hago constar aquí para llevar un aliento a los sevillanos. Luego se refirió a los acontecimientos en el exterior. «España—dijo—es un oasis de paz en este mundo de tragedias, porque no hay un solo día sin que el derecho de gentes sufra el ultraje de la barbarie y los nuevos «caballos de Atila» marquen sus huellas en el mundo. El comunismo hace tabla rasa de la moral, el derecho y la justicia y, enarbolando la bandera de la democracia, son muchos los países sometidos al más duro yugo.

Aquí están España y Portugal defendiendo sin vacilaciones el derecho de gentes, como en aquellos tiempos en que, unidos los dos países, evangelizaron medio mundo con el crucifijo en la mano. España, la primera víctima, ha comprendido el dolor de Portugal y respeta a esos soldados que luchan en Angola y Goa no sólo por su soberanía, sino por la civilización cristiana.» Recuerda después la visita de Américo Thomas, don de ovaciones estruendosas subrayaron la hermandad entre los dos pueblos, y termina diciendo que en medio de este mundo, cuyo porvenir es desconocido, en Roma un noble anciano, octogenario, reza todos los días por los hombres y por la buena voluntad de todos. Fue largamente aplaudido.

Don José Fernández Hernando defiende el proyecto sobre modificación de algunos artículos de la vigente ley de Enjuiciamiento Civil

El dictamen que se refiere a la modificación del artículo 10 y otros de la ley de Enjuiciamiento Civil fué defendido por el señor Fernández Hernando, que glosó las modificaciones introducidas en el proyecto de ley y justificó la necesidad de la reforma.

*** DISCURSO DE DON JOSE FERNANDEZ HERNANDO**

«Señores procuradores: Cumpliendo el honroso encargo que me ha sido confiado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de las Cortes Españolas, hago uso de la palabra en relación con el proyecto modificativo del artículo 10 y otros de la ley de Enjuiciamiento Civil para dar cuenta al Pleno de la Cámara de los fundamentos del dictamen emitido tras laborioso debate por la Comisión de Justicia, expresando así las enmiendas aceptadas como razones justificativas de la inadmisión de las restantes.

Lo haré con la brevedad compatible con el rigor enunciativo y la precisión conceptual que os son debidos, eludiendo vuelos oratorios que no se adecúan a la modestia del procurador que solicita vuestra atención por unos momentos ni a la pedregosa aridez del tema. Si consigo una exposición corta y clara, habré llenado satisfactoriamente mi misión y aliviado un tanto la fatiga que produzca en tan esclarecido auditorio. El proyecto de ley que ahora se somete a vuestra consideración sirve dos finalidades concretas. De un lado, y mediante la modificación de los artículos 10, 11, 979 y 982 de la ley de Enjuiciamiento Civil de 3 de febrero de 1881, siguiendo la orientación marcada en el artículo 5.º del Estatuto General de la Abogacía, apro-

bado por decreto de 28 de junio de 1946, pretende ampliar la exigencia de dirección letrada de las partes en el proceso y reducir a límites prudentes la excepción de asistencia técnico-jurídica en el campo de la jurisdicción voluntaria, todo ello con el propósito declarado en su preámbulo de proteger al justiciable, abolir el intrusismo y facilitar la actuación de los tribunales. Por otra parte, con la nueva redacción propuesta para los artículos 1.449 y 1.451 del mencionado Código procesal tiende a revisar, incrementándola de acuerdo con las circunstancias actuales, la cuantía de la parte inembargable del salario, jornal, sueldo, retribución o su equivalente para que cubra el mínimo vital necesario a la subsistencia del deudor.

*** NECESIDADES INAPLAZABLES DEL SUBDITO**

Ya se advierte con este aserto liminar que el contenido de la disposición en trámite aprobatorio integra una reducidísima parcela legislativa, pero así y todo puede superar la crítica que usualmente se formula contra los proyectos fragmentarios y que tiene como base argumental la conveniencia de esperar la reforma a fondo de nuestro ordenamiento procesal civil que se halla en vías de elaboración, pues la obligada lentitud con que la misma ha de realizarse, si se aspira a obra de madurez doctrinal y metódica articulación, impiden demorar los menores pero más apremiantes empujes que se traducen en retoques transitorios y modificaciones de detalles susceptibles de resolver las urgencias indeclinables de cada momento. En el mundo moderno, adolecido de masificación y penetrado por una acuciante preocupación social, el subdito vive entre necesidades inaplazables que afectan

*** SUSTANCIALES ALTERACIONES DEL PRIMITIVO PROYECTO**

Como resultado de las sugerencias de la ponencia y de la aceptación total o parcial de las enmiendas formuladas «in voce» o por escrito por varios señores procuradores, el primitivo texto del proyecto ha experimentado alteraciones sustanciales, que evidentemente lo mejoran al cristalizar en la redacción que propugna el dictamen de la comisión comprensivo de las variantes que siguen: a) reducir la inmediatez de la dirección letrada en los juicios de desahucio por falta de pago a los supuestos de arrendamiento de viviendas, cualquiera que sea su renta, y a los rústicos de renta anual inferior a 40 quintales métricos de trigo; b) elevar hasta 25.000 pesetas el límite cuantitativo de los actos de jurisdicción voluntaria atribuidos al conocimiento de los juzgados de primera instancia y en cuya tramitación se declara que es potestativo y no preceptivo el uso de letrado; c) comprender en la condena en costas los derechos del procurador y los honorarios del letrado, aunque no sea obligada la intervención de ninguno de ellos, en el supuesto de que la residencia habitual de la parte

(Pasa a la pág. siguiente.)

(Viene de la pág. anterior.)

representada y defendida sea distinta del lugar en que se limite el juicio; d) fijar como límite de cuantía el valor de los bienes de las herencias en que no se requiere la asistencia de abogado para solicitar la declaración de herederos "ab intestato" que sean descendientes o ascendientes del finado en la suma de 25.000 pesetas; e) elevar la cuantía del salario, jornal, sueldo pensión, retribución o su equivalente exentos de embargo a 50 pesetas diarias, salvo que el mínimo legal sea cifrado en cantidad superior, y reputar asimismo inembargables aquellas otras percepciones exentas de traba por disposiciones de carácter especial; f) señalar la cantidad de 18.000 pesetas como límite anual de los sueldos o retribuciones libres de traba y ajustar las escalas correspondientes a la obligación de prestar alimentos y a los embargos que tengan por objeto garantizar el pago de toda clase de deudas, respectivamente; g) adoptar un criterio más flexible cuando la retención asegure el pago de alimentos a la esposa e hijos a fin de que el juez pueda fijarlos discrecionalmente teniendo en cuenta los medios del obligado a prestarlos y las necesidades del alimentista, sin tenerse que atener a los márgenes ordinarios de la inembargabilidad; h) incluir entre las disposiciones derogadas el artículo 274, párrafo primero, del Reglamento para ejecución de la ley hipotecaria relativo a la formulación del escrito inicial de los expedientes de dominio, e i) adicionar el artículo tercero del proyecto con un párrafo expresivo de que las modificaciones llevadas a cabo en cuanto a la intervención obligatoria de letrado se aplicarán teniendo presente, en su caso, el beneficio de pobreza.

El examen concreto de las enmiendas ha de hacerse por razones de asistématica, que es siempre fiel aliada de la claridad, refiriendo cada una al punto concreto del proyecto de ley afectado, aunque ello obligue a considerar con separación enmiendas múltiples o complejas contraindicadas a otros diferentes.

*** SIETE ENMIENDAS DEL ARTICULO 10**

En relación con el artículo 10 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se formularon siete enmiendas: una, suscrita por el señor Ruiz Giménez, proponiendo una corrección gramatical, que fué aceptada; tres, formuladas por el señor Marín Pérez, de las que se aceptó en esencia la relativa a la excepción segunda, limitando la posibilidad de prescindir de dirección letrada en los juicios de desahucio por falta de pago en los arrendamientos de viviendas cualquiera que sea su cuantía, y en los rústicos de renta anual inferior a 40 quintales métricos de trigo, con lo cual quedaron fuera de la excepción los contratos de locales de negocios y las locaciones de fincas agrarias importantes; y a la excepción cuarta en el sentido de eliminar del texto legal los escritos referentes a diligencias de mera tramitación; rechazándose otra del mismo procurador que postulaba se declarase necesaria la asistencia técnico-jurídica en todos los actos de jurisdicción voluntaria cualquiera que fuese el órgano judicial a que esté atribuido su conocimiento y se trate o no de medidas urgentes, al estimar la Comisión, de acuerdo con la ponencia, que la letra del proyecto era de un mayor tecnicismo; asimismo fué acogida la enmienda del señor Conde Bandres, que propugnaba una variante de redacción que pasó a figurar en el dictamen; otra enmienda del señor Martínez de Lecea, que enlazaba este artículo con los 979 y 982 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, con objeto de postular respecto a todos ellos la obligada intervención de procurador, siempre que no instasen directamente los interesados, no fué acogida por la Comisión por estimarla extraña al contenido objetivo del proyecto, y, finalmente, se rechazó asimismo la enmienda suscrita por el señor Arcenegui con la finalidad de que se mantuviera el límite actual de 1.500 pesetas para los juicios ante los órganos de la Justicia Municipal en que es preceptiva la intervención de abogado, por una razón de técnica procesal cual es la de que, establecido el juicio de cognición con la cuantía oscilante entre 1.000 y 10.000 pesetas, nada justifica la disparidad de criterios respecto a la necesidad de dirección letrada dentro del mismo tipo de proceso.

*** ENMIENDAS AL ARTICULO 11 Y OTROS**

Por lo que atañe al artículo 11 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se presentaron dos enmiendas: una encabezada por el señor Marín Pérez, que se desestimó por referirse a una variante de redacción estimada impropia, y otra suscrita por el señor Martínez de Lecea, que fué acogida en su integridad, en cuya virtud y respecto a la exclusión de los derechos del procurador en la tasación de costas

cuando hubiere condena expresa se agregó al texto la frase: "...salvo en el caso de que la residencia habitual de la parte representada y defendida sea distinta del lugar en que se tramita el juicio"; derecho que ya estaba reconocido en el artículo 11 del decreto de 19 de diciembre de 1947, aprobatorio del Estatuto General de Procuradores de los Tribunales, y que se inserta en el texto proyectado.

Sobre el artículo 979 de la Ley de Enjuiciamiento Civil recayeron tres enmiendas; una, autorizada por el señor Ruiz Giménez, teniendo por objeto ligera modificación gramatical, que fué aceptada; otra, suscrita por el señor Martínez de Lecea, que se rechazó en base a idénticos motivos que la presentada al artículo 10, y la tercera, de que fué primer firmante el señor Arcenegui, que propugnaba la elevación de la cuantía de los bienes de la herencia a 25.000 pesetas para que fuera exigible la asistencia de letrado en el trámite

de declaración de herederos "ab intestato", que la Comisión acogió por votación mayoritaria.

No hubo más enmienda al artículo 982 que la suscrita por el señor Martínez de Lecea, con finalidad idéntica a la que propuso respecto del artículo 979, y que por la misma razón fué rechazada.

En relación con el artículo 1.449 de la ley Procesal Civil, hubo cuatro enmiendas, de las que quedaron parcialmente aceptadas las de los señores Ruiz Giménez, Conde Bandres y Marín Pérez, referidas a la elevación a 50 pesetas de la cifra de 30 que figuraba en el proyecto en concepto de mínimo retributivo inembargable. Asimismo quedó acogida en esencia la del señor Tena Artigas demandando que dieran exclusión de traba las cantidades percibidas por conceptos de subsidio familiar, plus familiar y prestaciones semejantes, si bien el texto que se propone establece sobre el particular y con ca-

rácter de generalidad que serán también inembargables aquellas otras cantidades así declaradas por disposiciones especiales.

En orden al artículo 1.451, conectado con el 1.449 en cuanto a los límites de las partes de rentas de trabajo que se reputan inembargables, se llegó mediante la aceptación parcial y armonizada de las enmiendas suscritas por los señores Núñez Samper, Marín Pérez y Arcenegui a una fórmula más flexible y perdurable, de acuerdo con la cual el mínimo de percepción exento de traba se fija en 50 pesetas diarias para jornales y salarios y en 18.000 pesetas anuales para sueldo y retribuciones, salvo que el mínimo legal se establezca en cifras más altas, con lo cual se manifiesta una vez más aquella acuciosa preocupación de nuestro régimen por beneficiar a los económicamente débiles, ya que esta generosa concesión no responde a criterios objetivos de elevación del coste de la vida o de la pér-

dida del valor adquisitivo de la moneda, sino más bien a ese entrañable sentido de lo social que informa todas las realizaciones del Estado instaurado por nuestro Caudillo Franco. Y que ello es así se patentiza al tener en cuenta que el mínimo inembargable se fijó en cuatro pesetas diarias mediante el real decreto-ley de 8 de octubre de 1924, elevándose a seis por el decreto de 16 de junio de 1931 y a 20 en virtud de la ley de 20 de diciembre de 1952, lo que supone para este proyecto un incremento sobre la primera cifra tomada como base del 1.250 por 100, que notoriamente desborda aquellos índices debidamente ponderados, y aun hay que tener en cuenta percepciones marginales exentas, que se inspiran en postulados de protección familiar. He aquí, pues, un proyecto legislativo en el que la amplitud de miras sirve a profundos sentimientos de justicia social, por lo que al convertirlo en disposición obligatoria pres-

tándole vuestros votos obraréis rectamente guiados por las sugerencias de una conciencia alerta y sazónada con la sal de la doctrina cristiana, supremo antídoto contra la corrosión materialista.

*** PALABRAS FINALES**

Tal es, en sus líneas esenciales, el proyecto de ley cuyo dictamen de comisión me ha correspondido defender ante vosotros, y ahora sólo me resta solicitaros disculpas si su exposición fué fatigosa, deficiente o falta de claridad, contrariando mis deseos más sinceros. Pensado que el deber, grande o pequeño, presenta formas de realización no siempre amenas, y al cumplir el mío ante la Cámara me guió la esperanza de que, pese a mis limitaciones expresivas, el proyecto sería aprobado, ya que mi frágil dialéctica quedaría compensada por vuestra percepción rápida e inteligente y por el deseo benévolo de proteger a un compañero en apuros. He dicho."

SE APRUEBA EL PLAN NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA QUINCE AÑOS

SUPONE LA CONSTRUCCION DE 3.713.900 VIVIENDAS

El total de las inversiones alcanzará la suma de 5.515 millones de pesetas

Seguidamente se procedió a la lectura del dictamen referente al Plan Nacional de la Vivienda para 1961-1976. Lo defiende el señor Salgado Torres, que subraya la trascendencia del proyecto, ya que resolverá con carácter definitivo un problema de suma importancia para la constitución de unos hogares cristianos. El plan fué precedido por un estudio estadístico de las necesidades de viviendas, tanto actuales como las que suscitará en el período que comprende el plan, el incremento demográfico nacional y los movimientos migratorios, más las necesidades de reposición del patrimonio inmobiliario.

Don Enrique Salgado Torres comenzó diciendo que se dirigía a los señores procuradores, como miembro de la Comisión de Hacienda, para defender el dictamen emitido en relación con el proyecto de ley presentado por el Ministerio de la Vivienda, solicitando autorización para desarrollar el Plan Nacional aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de octubre de 1961 y la concesión de los créditos necesarios para el bienio 1962-63.

*** CARACTER DEFINITIVO DEL PLAN**

La trascendencia del proyecto no dimana sólo de la cuantía de los créditos que habéis de aprobar—prosigue dirigiéndose a los procuradores—, ni de la autorización a conceder, sino de la importancia que tiene el Plan Nacional de la Vivienda que, merced a esta ley, se pondrá en marcha y resolverá, con carácter definitivo, un problema que todos sentimos por su importancia y por la trascendencia que para la constitución de unos hogares cristianos implica el dotarlos de alojamiento digno y decoroso, como reiteradamente han propugnado las leyes fundamentales sobre las que descansa el régimen español.

Se trata—dice en otro momento de su intervención el señor Salgado Torres—de dar la posibilidad de que la vivienda del hombre sea para él algo más que un mero espacio cubierto que le sirva de albergue; que sea algo más y, por encima de eso, el marco adecuado para la intimidad del hombre para el desarrollo económico de su personalidad, para el estímulo de ella en las horas de reposo, de meditación y de vida familiar.

El Plan Nacional prevé su desarrollo económico coordinado al previsible del país en la etapa que se está iniciando; y el cumplimiento de los artículos 4 y 35 de la ley de 15 de julio de 1954, que obligan al Instituto Nacional de la Vivienda a someter a la aprobación del Gobierno los planes generales de construcción de viviendas; ha sido precedido de un estudio todo lo detenido y profundo que han permitido los datos y supuestos de todo orden de que se dispónia.

Hace un recorrido el señor Salgado de los diversos aspectos que enfocaron estos estudios previos, señalando que en el plan se estudian las distintas hipótesis de financiación y muy especialmente la participación pública—limitada al mínimo—y de la iniciativa privada en esta financiación.

El desarrollo se atendrá de acuerdo con los criterios que expone.

*** SE CONSTRUIRAN 3.713.900 VIVIENDAS**

Las metas a alcanzar por el Plan Nacional a lo largo de su desarrollo pueden cifrarse en la construcción de 3.713.900 viviendas, que integran las necesidades totales en el período por déficit, incremento demográfico, reposición del patrimonio inmobiliario y movimientos migratorios internos que un proceso de desarrollo económico exige. El ritmo de construcción irá aumentando anualmente, desde las 125.085 viviendas que se prevén para 1961 hasta 353.510 en 1976, ritmo anual este último que se considera indispensable para satisfacer las necesidades ordinarias de vivienda que se experimenten por la nación a partir de dicho año. Esto supone en el último año del Plan Nacional conseguir un ritmo del 275 por 100 del actual, posible, dado el incremento previsto en la inversión.

*** INVERSIONES DE 5.515 MILLONES DE PESETAS EN EL PERIODO 1961-1976**

Las inversiones suponen, para 1961, primer año del planeamiento, la cifra de 19.179,3 millones de pesetas, similar a la efectuada estos últimos años en el sistema

económico nacional (19.511 millones de pesetas en 1959) y a las programadas en los Planes Económicos Nacionales (19.845,19 millones de pesetas, según el programa nacional de ordenación de las Inversiones de 1960); y aumentan durante el período programado, hasta alcanzar en 1976 la cuantía de 53.513,8 millones de pesetas, suponiendo una inversión media anual que representa el 4,88 de la renta nacional, cifra que puede estimarse como muy moderada. El total de inversiones para todo el período se eleva a 5.515.301.006 pesetas, cuya distribución pormenorizada, así como el total de viviendas a construir, atendiendo a su diversa clase y coste, tanto como a la superficie útil de las mismas.

Detalla también el señor Salgado Torres lo que se refiere a la adquisición de terrenos para estas viviendas, número de viviendas de cada clase en el primer período cuatrienal de ejecución del plan y las que corresponden a la promoción oficial o a la promoción privada, tanto protegida como ejecutada sin ayuda.

*** GIGANTESCO ESFUERZO**

El régimen español—dice—va a

realizar un esfuerzo gigantesco para que todos los españoles dispongan de hogar, cumpliendo así la doctrina de la Iglesia y del Movimiento. Esfuerzo cuya importancia resalta más si se compara con el ya realizado, pues en los años posteriores a la Cruzada la cifra de construcción de viviendas acogidas a protección estatal se eleva a un total de 679.039 hasta el 31 de diciembre de 1960.

*** DESCONGELACION GRADUAL DE ALQUILERES**

Se refiere a continuación a las medidas complementarias señaladas para la mayor eficacia del desarrollo del plan. Tiene singular importancia la fijación de las que se estiman modificaciones mínimas de la legislación de viviendas, incluyendo en su apartado a) en cuanto a la ley de Arrendamientos Urbanos, y como más urgente la descongelación de los alquileres de manera gradual y en plazo prudencial.

El Plan se inclina por el mantenimiento de la legislación vigente en lo que atañe a la protección de la construcción, limitando las modificaciones a los

puntos en que la experiencia lo haya demostrado imprescindible. La actual legislación, recogiendo una experiencia de anteriores y diversos sistemas protectores, ofrece a través de las diversas modalidades del vigente, posibilidades de actuación que no parece preciso alterar. Esa misma razonable conservación del sistema viene apoyada por la propia continuidad política. También beneficia al sector privado, que colabora con la acción del Estado en la política de la vivienda.

A continuación, el señor Salgado Torres analiza el contenido de las cinco enmiendas presentadas al proyecto de ley y explica los motivos que la Comisión tuvo en cuenta para aceptar unas y rechazar otras.

Sólo me resta, por último—terminó su intervención el señor Salgado—pediros que prestéis vuestra aprobación al proyecto de ley del que acabo de informaros, por la gran trascendencia que el mismo tiene para la resolución del grave problema de la vivienda que todos anhelamos ver superado con urgencia. Gracias a todos.

Al finalizar su intervención fué largamente aplaudido y el dictamen quedó aprobado.

NIETO ANTUNEZ expone: RENOVACION DE LA FLOTA PESQUERA PARA UN MAYOR RENDIMIENTO ECONOMICO

A continuación, don Pedro Nieto Antúnez, presidente de la Comisión de Comercio, defiende los dictámenes sobre sanciones por faltas cometidas contra las leyes, reglamentos y reglas generales de Policía de Navegación de las Industrias Marítimas y de los Puertos no comprendidos en la ley Penal de la Marina Mercante; el de reorganización de las enseñanzas náuticas y de pesca; y el de renovación y protección de la flota pesquera.

El subsecretario de la Marina Mercante, después de saludar al Pleno de las Cortes, expone que, por deferencia especial del señor ministro de Comercio, se pone en contacto con la Cámara para someter a la consideración de los señores procuradores tres proyectos de ley de su Departamento: el de Renovación de la flota pesquera, el de Reorganización de las Escuelas de Náutica y Pesca y, finalmente, el de Sanciones, y expone que, aunque al Pleno no debía venir más que el primero de ellos, agradece la deferencia del señor presidente de las Cortes que le autoriza a hablar de los tres, que, al fin y al cabo, forman un todo único.

*** NECESIDAD DE CAPACITAR Y ORDENAR NUESTRA INDUSTRIA PESQUERA EXTRACONTINENTAL**

Pasa a considerar en primer lugar el proyecto de renovación de la flota, y dice que del millón de toneladas que se pescan anualmente por la flota española, sólo unas 125.000 se capturan frente a nuestras costas y el resto hay que ir a buscarlo a los mares libres que van desde las aguas frías de Irlanda, Islandia, Groenlandia y Terranova, a las cálidas del África

Occidental y golfo de Guinea, e incluso se encuentran ya barcos que están pescando en la Patagonia y al sur del Cabo de Buena Esperanza, deduciéndose la necesidad absoluta de capacitar y ordenar convenientemente nuestra industria pesquera extractiva.

*** DOS PROPOSITOS BIEN DEFINIDOS**

El proyecto de ley fija dos propósitos perfectamente definidos: el asegurar un nivel adecuado en el consumo de pescado fresco por habitante y el incremento del que se destina a la industrialización para aumentar las posibilidades de nuestro comercio exterior.

El consumo per capita en España es de 14,2 kilogramos, ocupando el cuarto lugar con relación a las demás naciones europeas occidentales; pero hay que considerar que el consumo de carne en estos países es muy superior al de España. Un mejoramiento en el nivel de vida en el español se traduciría, sin duda, en un incremento del consumo de carne superior al del pescado, pero en ningún caso quedará el consumo de éste al nivel del actual, sino que también aumentará notablemente. Estos fines se logran disponiendo de una flota eficiente que pueda hacer capturas con la misma eficacia y rendimiento que los países más adelantados.

*** BAJO RENDIMIENTO DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA**

El rendimiento medio de nuestra flota—tonelada—pescado por tonelada de arqueo—ha sido en el año 60 de 2,3, y comparándolo con el resto de las naciones es de los más bajos, se hace indis-

pensable para mejorar éste renovar la flota vieja, ineficaz y antieconómica por nuevas unidades construidas con los adelantos técnicos que en estos últimos años se han logrado en la industria pesquera y que podemos calificar de revolucionarios.

Debido a los riesgos económicos que lleva consigo esta industria, motivada por la incertidumbre de las operaciones de pesca y la fácil descomposición de las capturas, la mayoría de los miembros de la Comunidad Económica Europea han resuelto el problema bajo la forma de donativos o préstamos a bajos tipos de interés y largo plazo y subvenciones de varias clases que disminuyen los costes de producción, los precios pagados a los astilleros. A continuación especifica por naciones los procedimientos crediticios o de subvención que tienen establecidos para el desarrollo de la flota pesquera y que obliga a acelerar en España la puesta en práctica de medidas similares, dada la importancia que el sector pesca tiene en nuestra economía.

*** BENEFICIOS CREDITICIOS PARA BARCOS NUEVOS Y MODERNOS**

Por estas razones, en el proyecto de ley se estimula el desguace de los barcos viejos, reemplazándolos por buques de mayor rendimiento, concediéndoles a éstos los mayores beneficios del crédito, tanto en el importe como en los plazos de amortización.

Expone después en breve resumen cómo empezó a generarse este proyecto de ley y las consideraciones que se tuvieron en cuenta, tanto en el orden técnico como en el económico, hasta la redacción definitiva del mismo, llegando a la conclusión de que era necesario renovar un tonela-

je global de 144.000 toneladas de registro bruto, que implicaría una mejora en la productividad que permitiese, tanto el incremento en la demanda del pescado fresco, producido por el aumento vegetativo de la población, como de las necesidades de la industria conservera.

La renovación del tonelaje aludido supone una inversión en el decenio de 5.233 millones de pesetas, en el que la aportación del Estado en forma de préstamo representaría 4.000 millones de pesetas aproximadamente. Esta cifra representa una inversión de 400 millones de pesetas anuales, que equivalen al 4 por 100 del valor de la pesca desembarcada, y a menos del 1 por 1.000 de la renta nacional.

*** DIEZ ENMIENDAS CONSTRUCTIVAS MEJORARON EL PRIMARIO PROYECTO DE LEY**

Sometido el proyecto al Consejo Ordenador de Pesca, y recibidas las sugerencias de los componentes del mismo, fué entregado al señor ministro de Comercio, y con el informe favorable del Consejo de Economía Nacional, se remitió por el Gobierno a las Cortes. Se presentaron 10 enmiendas, todas las cuales, junto con la amplia discusión a que dió lugar, fueron altamente constructivas, y el dictamen que se somete a la consideración del Pleno mejora en mucho el proyecto que vino a las Cortes. De aquí el sentimiento de gratitud que se debe a todos los que ponen su voluntad y su inteligencia en realizar una crítica constructiva.

Esta ley llevará consigo un gas-

(Pasa a la pág. siguiente.)

(Viene de la pág. anterior.)

to productivo, que facilitará parcialmente el desarrollo del país, y para tranquilidad de los armadores y astilleros, el almirante Nieto expresa su fe en que el Gobierno, que envió a las Cortes ese proyecto, lo ha de dotar con la generosidad y flexibilidad que le permite la ley de 27 de diciembre de 1958 sobre créditos a medio y a largo plazo.

Termina expresando su agradecimiento a los miembros de la ponencia, a los de la Comisión, a los firmantes de las enmiendas, al señor ministro de Hacienda, por su comprensión para este importante problema, y al señor director general de Banca y Bolsa. Hace extensivo su agradecimiento a la Organización Sindical por su eficaz colaboración y porque, a través del Sindicato Nacional de la Pesca le llegaron las sugerencias y toda la experiencia de la gente de mar, tanto de los potentes grupos autónomos como de las modestas Cofradías, todo con lealtad, aliento de miras y espíritu constructivo, del que España puede sentirse orgullosa, complaciéndose en darlo a conocer y expresar su gratitud y reconocimiento.

Seguidamente el almirante Nieto explica que, aunque al Pleno no va nada más que el proyecto de ley anterior, quiere exponer

someramente, para conocimiento de los señores procuradores, los proyectos de reorganización de las enseñanzas náuticas y de pesca y la ley de Sanciones.

★ NECESARIO NIVEL CULTURAL, TÉCNICO Y HUMANO DE LAS ENSEÑANZAS NAUTICAS

Dice que la legislación nacional ha estructurado gran parte de las enseñanzas del país, actualizándolas de acuerdo con los avances científicos y técnicos y con aquellos otros de carácter social que amparan al personal que se entrega a las tareas docentes y a los alumnos que aspiran a esta clase de instrucción.

Las Escuelas de Náutica y Máquinas y las Escuelas Medias de Pesca no podían permanecer ajenas a esta evolución de las enseñanzas, impuesta además por los notables cambios introducidos en los métodos náuticos y los extraordinarios avances en los sistemas de pesca, por lo que es indispensable que nuestros hombres de mar alcancen el nivel profesional de otros países más adelantados, con los que han de competir.

Las enseñanzas de náutica son del mismo nivel que las enseñanzas técnicas de grado medio, y todo lo legislado sobre éstas les

de aplicación. Las enseñanzas de formación profesional pesquera se equiparan a las de formación profesional industrial, y el proyecto de ley que se presenta es fiel reflejo de la que regula esta última.

La formación del personal objeto de este proyecto de ley es técnica, pero también se encamina a formar sobre todo hombres de mar, que requieren una especial mentalidad, sin la cual de nada sirve el más alto nivel cultural y técnico que pudiera lograrse. Esta mentalidad sólo puede inculcarse, hoy por hoy, dentro de un organismo que vive por y para la mar, como es la Subsecretaría de la Marina Mercante.

★ LAS SANCIONES SON MEDIO COACTIVO CONTRA QUIENES INFRINGEN LA LEY

Finalmente, el proyecto de ley de sanciones sirve de complemento a los dos anteriores, como medio coactivo para evitar que se infrinjan los preceptos legales. Más que la sanción, se desea el convencimiento de la gente de mar de que lo que hace esa minoría que vulnera los preceptos legales utilizando mallas antirreglamentarias, que capturan gran cantidad de peces cuando no han llegado aún a ser adultos, es con-

tribuir a la extinción de las especies, con el consiguiente perjuicio para nuestra riqueza pesquera. A este efecto pide la colaboración de la Organización Sindical para que lleve al ánimo de todos los pescadores que no son caprichosas las disposiciones que se dictan, sino que son para bien común de todos ellos, y que, desde luego, para aquella minoría que no las cumpla será todo lo riguroso que la ley permita, para evitar mayores males.

★ DEFENSA DE LO PESCADOR ANTI REGlamentARIAMENTE

Por ello amplía la vigilancia de la pesca al interior e impone que se confisque el pescado que no tenga las tallas mínimas reglamentarias a su llegada a la lonja, para ser devuelto al mar, y no sólo las lonjas han de ser vigiladas, sino que la ley previene que los gobernadores sancionarán y confiscarán en los mercados interiores la venta de pescado inferior a la talla reglamentaria o que se realice en época de veda.

Termina el almirante Nieto expresando su agradecimiento a los señores procuradores por la atención que le han dispensado y pidiendo perdón por la extensión en la exposición de los proyectos de ley que le ha tocado defender.

LEY DE EDUCACION FISICA

Se crea el Instituto Nacional de Educación Física y el Servicio de Medicina Deportiva

Finalmente, el delegado nacional de Educación Física y Deportes, don José Antonio Elola Olaso, dió cuenta al Pleno de la nueva ley de Educación Física, que ha confeccionado el Movimiento Nacional con el fin primordial de lograr una más depurada formación del hombre.

“La misión educativa desarrollada por nuestro Régimen con especial esmero, preocupación y ayudas económicas, y que constituye una de sus más honrosas y logradas conquistas, y que abarca desde la alfabetización y a la iniciación profesional y artística, hasta llegar a las altas cumbres de la investigación científica, tiene una parcela que merece también particular atención, no sólo por ser en cierto modo paralela a la de la alfabetización, sino también por constituir uno de los más nobles legados de la herencia clásica y ser en los actuales tiempos una exigencia humana, y todavía más que humana, una exigencia social ineludible.

No ha estado ajeno nuestro régimen a esta preocupación de potenciar el caudal humano, la dinámica física y fisiológica con proyecciones de índole moral e intelectual, como lo demuestran las leyes del Ministerio de Educación Nacional, referentes a los distintos grados de la enseñanza: los ordenamientos matriciales y que desarrollan el Frente de Juventudes, la Sección Femenina, el Sindicato Español Universitario y la Organización Sindical, y también otras disposiciones que regulan las facultades, mejor todavía, las obligaciones de los organismos locales y provinciales. Mas esta legislación, dispersa y muchas veces difícilmente ejecutable, precisaba de un ordenamiento unificador, una ley específica sobre la materia que, a la vez que compendiaría la enseñanza, el ejercicio y la práctica de la educación física y los deportes, promoviese y activara la extensión de una y de otra a ámbitos ajenos a la pura docencia y concediera los medios para hacer efectivas estas actividades, posibilitando, entre otras cosas, la construcción de un mínimo de instalaciones adecuadas.

★ PRINCIPIO FUNDAMENTAL

Este es el propósito que persigue esta ley que “ab initio” proclama el principio fundamental de que la educación física y deportiva es un instrumento eficaz de la formación del hombre y un medio preventivo de sanidad, por lo cual constituye una necesidad pública que el Estado reconoce y garantiza como derecho de todos los españoles y como objeto de su especial protección y ayuda.

★ DIRECCION Y COLABORACION

La dirección, el fomento y la coordinación de estas actividades se encomiendan a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, mas a renglón seguido la ley proclama la necesidad de la colaboración de organismos del Estado y del Movimiento, de corporaciones y de entidades públicas y privadas pa-

ra hacer efectiva y generalizar esta acción formativa.

El honor que se concede a la delegación de mi actual mando, al encomendársele la misión directora de estas disciplinas, debe ser atribuida en el orden personal a quien durante más de quince años fué máximo rector de esta empresa y quien puso en días más difíciles que los actuales los cimientos, unos firmes cimientos, de la estructura legal que hoy se contempla. El general Moscardó, que honró a la educación física y al deporte, dedicándole una gran parte de su vida, y después de su gesta heroica del Alcázar, tiene que estar presente en nuestras mentes y en nuestro corazón en estos momentos en que toman cuerpo y realidad las ideas y la obra que él inició y por la que luchó con denuedo y entereza en los últimos años de su gloriosa vida. Porque, al fin, señores procuradores, esta ley no es otra cosa que una herencia que de él recogimos.

★ COLABORACION

La ley destaca también, cómo hemos dicho, la colaboración con diversos organismos y entidades públicas y privadas para generalizar y llevar a cabo la expansión y la elevación del nivel de la educación física y los deportes hasta el ámbito pleno y funcional de la sociedad española. En la misma gestación de la ley se advierte este propósito conciliador, este mutuo entendimiento y colaboración, primero entre las delegaciones del Movimiento a las que están atribuidas misiones a este respecto y a las que se les dió conocer el primitivo anteproyecto en reuniones presididas por el ministro secretario general del Movimiento y después en la Junta Interministerial, acordada en Consejo de Ministros y presidida por el vicesecretario general y compuesta por los subsecretarios de la Gobernación, de Educación Nacional y del Tesoro, y del que tiene el honor de dirigirla la palabra y en la que colaboró eficazmente el Estado Mayor Central del Ejército. En estas reuniones preliminares se recogieron no ya sólo enmiendas, sino iniciativas y sugerencias que revalorizaron positivamente el primitivo anteproyecto.

Posteriormente, en las reuniones de la ponencia nombrada por las Cortes y a estos efectos, se recogieron las enmiendas de los procuradores señores Puig Maestro Amado, Gutiérrez del Castillo y García Orocyen. Del primero al artículo diez, ampliando la referencia a cuantas disposiciones legales impongan la obligación de construir instalaciones; del segundo al artículo 13, para precisar la intervención de la Organización Sindical en lo que se refiere a las actividades deportivas en las empresas industriales, y la del tercero al artículo 34, aceptando que las normas sobre tutela sanitaria de las actividades deportivas deben merecer la previa aprobación de la Dirección General de Sanidad. He de hacer constar que este acuerdo de la ponencia no ha sido recogido en la redacción del dictamen publicado en el “Boletín de las Cortes”, seguramente por un “lapsus calami”, y habrá de corregirse en el escrito de promulgación de la ley.

En las reuniones de la Comisión Especial nombrada por las

Cortes para redactar este dictamen, se aceptaron muy diversas sugerencias presentadas “in voce” que no representan alteración de sustancia ni concepto del proyecto, y son más bien precisiones de redacción. Así, la de los señores Tena y Aparisi al artículo 7.º, la del señor Cuesta Monereo al artículo 11, la de don Roque Pro al artículo 15, la del procurador señor Díaz Ambrona para que el artículo 14, que hace referencia a beneficios fiscales, se trasladase al capítulo 10, variándose el verbo “dedique” por “invierta”; la del señor López Cancio al apartado g) del artículo 20, la del señor Jordana al artículo 22, apartado b); la del mismo señor Díaz Ambrona al artículo 33 y la de los señores López Cancio y Tena Artigas a las disposiciones transitorias segunda y tercera. Especial mención merece el artículo 29, actual 28, que suscitó un amplio debate en el que intervinieron principalmente los señores Rodríguez de Miguel, Cabello de Alba, Díaz Ambrona, García Hernández, Fueyo Alvarez, Labadie, De la Fuente (don Licinio) y Aparicio. Este artículo se refiere a la aplicación que las Diputaciones deberán dar a las cantidades que perciban por su participación en las Apuestas Mutuas, que se venían aplicando a fines benéficos, y que el proyecto proponía se aplicaran a fines deportivos en cuanto lo consentían las obligaciones de carácter benéfico.

La Comisión aceptó la enmienda del señor Fueyo Álvarez de añadir el calificativo de “legales” a las obligaciones antedichas y entendió por mayoría no debía modificarse la redacción del artículo, en razón principalmente de que lo que se pretendía con el mismo no era restar facultades a las Diputaciones y dejar incumplidas las obligaciones benéficas, sino de hacer compatibles unos y otros fines, en atención a que la educación física y el deporte tienen un acentuado carácter de sanidad preventiva y las consignaciones podrán realizarse de un modo progresivo conforme vayan disminuyendo las obligaciones típicamente benéficas por la extensión de la seguridad social y la elevación del nivel de vida de los españoles. Y de que no se trata de restar facultades a las Diputaciones lo demostró anteriormente la ponencia al modificar “motu proprio”, sin enmienda alguna presentada, la redacción del párrafo tercero del mismo artículo que establecía que fueran las Juntas Provinciales de Educación Física y Deportes las que establecieran los planes de actividades y construcciones para la distribución de las referidas cantidades, quedando el dictamen modificado en el sentido de que ésta es atribución de las Diputaciones Provinciales, si bien de acuerdo con las citadas Juntas.

Previsaba hace unos momentos la necesidad de una colaboración amplia. Tengo que añadir que la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, solamente, poco podría hacer. Ni aun contando con la colaboración de las Delegaciones hermanas del Movimiento. Ni aun siquiera con la del Ministerio de Educación Nacional y sus centros oficiales dependientes. Preciso es que esta colaboración se extienda radialmente y abarque a las corporaciones locales y provinciales y a las entidades privadas, especial-

mente las dedicadas a la enseñanza y trabajo, si queremos realizar un mínimo de construcciones y expansionar y generalizar estas sanas actividades.

Yo me permito hacer un llamamiento a las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos en nombre de toda esa juventud repartida por los pueblos de España. Bien sé que unos y otros organismos no andan sobrados de medios, y son muchas las necesidades y atenciones a que están obligados, pero lo que se pretende en esta ley, que ya tiene antecedentes (artículos 101, apartados a) y f); 103, apartado g), y artículo 255, apartados primero y cuarto, párrafo primero, de la ley de Régimen Local) es señalar la función, sin la cual la ley quedaría coja en punto tan importante.

Las consignaciones presupuestarias se harán, naturalmente, en la medida de las posibilidades, pero podemos alentar la esperanza de que los Ayuntamientos a los que la Delegación Nacional ha concedido subvenciones y créditos y las Diputaciones que ya venían consignando cantidades para la construcción de campos de deportes serán adelantadas, y seguirán su ejemplo los que no lo han hecho todavía. Y no puedo acabar este párrafo sin agradecer al ministro de la Gobernación la comprensión y la generosidad con que ha respondido a nuestras peticiones.

★ LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE COMO INSTRUMENTO EFICAZ EN LA FORMACION DEL HOMBRE

Hecho este estudio de la redacción del dictamen, se me permitirá que me refiera con la brevedad obligada a algunos aspectos básicos de la ley que se propone. El primero es el de la educación física y el deporte como instrumento de la formación del individuo.

La ley confirma y ratifica la obligatoriedad de esta disciplina en todos los grados de la enseñanza, que ya estaba enunciada en anteriores disposiciones. Mas esta imposición de obligatoriedad, que dimana del principio de que “educar es algo más vital que instruir”, y que está conforme con la doctrina de la Iglesia (en el preámbulo recogemos unas bellísimas frases del Santo Padre Juan XXIII con ocasión de los Juegos Olímpicos de Roma, en las que señala al deporte como fuente de verdaderas y sólidas virtudes cristianas), está reforzada en esta ley por unas medidas que la posibilitan en el futuro, marcándose tres directivas: Primera, en orden a la planificación y coordinación de esta disciplina dentro del cuadro general de los planes de estudio, y para lo que se constituye una Junta nacional, compuesta de los representantes del Ministerio de Educación Nacional y del Movimiento, a los que afecta esta ley. La segunda, en relación con el personal docente, especialmente profesores y entrenadores, creando el Instituto Nacional de Educación Física, y al que, Dios mediante, dotaremos de todos los adelantos modernos, y haciendo el reconocimiento oficial de la Escuela Central de Educación Física del Ejército, de tan largo y merito-

rio histórico, y a la Academia de Mandos José Antonio, de la Delegación de Juventudes, a los que hay que añadir la ya reconocida oficialmente de la Sección Femenina. Y la tercera directiva reconoce el derecho de los centros de enseñanza a acogerse a los beneficios del crédito, anticipo y subvenciones para las construcciones de sus instalaciones deportivas, de acuerdo con el capítulo IX de esta misma ley.

Con estas tres disposiciones podemos pensar fundamentalmente en un futuro no inmediato, pero sí próximo, la eficacia de la enseñanza de la educación física y la expansión de la práctica del deporte aficionado sea una realidad viva y dinámica.

No podemos desconocer que en España, por el entusiasmo, la inteligencia y el desprendimiento generoso de unos hombres, de un reducido grupo de hombres y, concretamente, de un reducido grupo de directivos de club, se ha desarrollado el deporte en una sola dimensión, aunque con carácter extraordinario; son cientos de miles los espectadores que en una tarde de domingo acuden a nuestros estadios, y éstos, es fama, son de los más amplios y cómodos estadios del mundo; y es fama también de que tenemos en España el mejor club de fútbol del mundo. En este sentido, y empleando términos deportivos, podemos decir que hemos batido el récord.

Pero hay algo que tiene valor de sustrato, que es más sustantivo y trascendente para el ser humano y para la sociedad, en lo que estamos en deficiencia en relación con otros Estados que representan, como el nuestro, una situación madura de cultura. Me refiero al número de hombres formados según normas vitales de la educación física y en activos y asiduos practicantes de un deporte sano, alegre y vivificador. “Un deporte” que forma el carácter, que es antidoto eficaz contra la molición y la vida cómoda, que despierta el sentido del orden y educa en el examen y en dominio de sí mismo. Y estas son palabras de Pio XII.

A alcanzar esta meta de que el español se habitúe desde joven a estas sanas prácticas propone esta ley. Mucho se ha hecho en este sentido por nuestro Régimen; no podemos olvidar los juegos escolares, los juegos universitarios, los juegos sindicales, magníficos semilleros de atletas; pero mucho queda todavía por hacer en este aspecto educativo, que consideramos básico y fundamental y sobre el que llamamos la atención a todos los educadores.

★ LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE COMO FACTOR DE INTEGRACION Y SANIDAD SOCIAL

En el mundo contemporáneo, buena parte del deporte está canalizado a través de las empresas o grandes centros fabriles y mercantiles. Quien siente curiosidad por estas cosas habrá leído nombres de equipos como Dinamo, Torpedo, Ferrocarril, Locomotif o siglas que representan sociedades industriales. Sin ir más lejos, el equipo campeón de Copa francesa es club filial de una empresa textil, y el más famoso equipo francés, el Reims, está sostenido por industriales champañeros. En Italia son múltiples los benefactores del deporte; como ejemplo citaremos la Sociedad Moto Guzzi, que ya no en el motorismo, sino en remo, en outrigger de cuatro, representando a Italia, venció en los juegos olímpicos de Melbourne. Un examen superficial nos diría que esta tendencia obedece a fines propagandísticos, tan utilizados hoy en día. Pero un examen más detenido nos descubre que hay algo más hondo y sustantivo en este fenómeno. La evolución de la manera de vivir del hombre, desplazándose de las tierras para concentrarse en los centros de producción, con sus grandes ciudades y tan estrechos hogares y mecanizándose su existencia, trajo inevitablemente consecuencias de orden social, a las que no ha podido estar ajeno el deporte.

El gran movimiento deportivo obrero alemán—en toda la Europa central el deporte, desde un principio, fué eminentemente popular, al contrario que en Inglaterra, que tuvo orígenes aristocráticos—, nos descubre el profesor German Altroff, es producto de la reacción contra las nuevas formas de existencia y de la mecanización o maquinización a que se ve sometido el operario moderno. Es un intento de recuperar algo perdido: el aire libre y los ruidos pero sanos trabajos del campo.

A la par, el empresario se da cuenta que el deporte es un poderoso medio de atraer, de integrar a sus productores a la empresa mediante el entusiasmo que despiertan las competiciones deportivas en que participan equipos con su nombre o marca social y un escudo y unos colores

que los hacen suyos y los defienden los jugadores y más todavía los espectadores, que animan a sus propios compañeros de trabajo.

De otra importante parte, el deporte en general y las prácticas al aire libre es una forma de descanso activo, renovador de energías, frente al descanso pasivo, generalmente con tendencias viciosas y propenso a fomentar la crítica, el descontento y la propaganda de ideas disociadoras.

Y todavía hay una nueva razón a añadir que enlaza con la medicina e higiene en el trabajo y con el mismo rendimiento laboral: está demostrado que los movimientos monorrítmicos de un obrero junto a su máquina y las anomalías o incorrecciones en la postura, especialmente en los jóvenes, es factor etiológico de afecciones que pueden provocar alteraciones orgánicas y aún la vejez prematura, y se preconiza como remedio compensador otros movimientos ágiles, sueltos y plenamente voluntarios en las horas de descanso, o bien ejercicios dirigidos de gimnasia educativa cuando está provocado o iniciado el mal. De ahí la trascendencia terapéutica y profiláctica de la educación física y del deporte. Las mismas estadísticas sobre esta materia dan un índice alto no sólo de rendimiento en el trabajo, sino, lo que es más importante, de salud física e higiene mental en los obreros habituados a la práctica del deporte en las horas de descanso y en los días festivos.

No pudieron pasar desapercibidas estas consideraciones en la redacción de esta ley. Por el contrario, ha sido atendido el problema de modo preferente, como queda consignado en los artículos 13, 30 y 31. En el primero se pronuncia el reconocimiento de la protección estatal a las empresas industriales y mercantiles que promuevan entre sus productores grupos de empresa a través de la Organización Sindical y sociedades deportivas federadas, utilizando el deporte como eficaz medio de descanso activo y elemento generador de energías. Y en los otros artículos citados se concreta esta protección. Así, en el artículo 30 se señala que tendrán la consideración de gasto, a efectos de determinar la base impositiva por el impuesto industrial, cuota de beneficios y por el impuesto sobre sociedades, las cantidades que las empresas dediquen en actividades deportivas y en la construcción de instalaciones para la práctica del mismo entre sus productores. Y en el artículo 31, además de señalarse la bonificación del 50 por 100 sobre las cuotas de licencia fiscal del impuesto industrial y otras exenciones para los actos deportivos de carácter aficionado, se establece la exención de toda clase de impuestos durante veinte años a las instalaciones que construyan las empresas y también las sociedades, clubs y entidades de carácter privado. Y todavía en el artículo 33 se añade una nueva excepción: la del impuesto sobre el lujo y sobre el gasto al material deportivo que adquiere la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes con destino al fomento de las actividades deportivas.

Estas medidas de protección fiscal, realmente extraordinarias y excepcionales, así como el aumento en el porcentaje de beneficios de las Apuestas Mutuas a percibir por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, se lo debemos, como es natural, al ministro de Hacienda, a quien en este acto quiero rendirle el homenaje de gratitud que el deporte español le debe, por la generosidad con que ha atendido nuestras peticiones, a pesar del incremento de otros gastos que ha tenido que atender, según hemos podido observar en su bien y documentado discurso del presupuesto que hemos aprobado.

Y también quiero dedicar unas palabras de gratitud a las empresas y a las sociedades y clubs que fueron adelantados a esta ley, invirtiendo cantidades en actividades y construcciones, sin los beneficios fiscales que se otorgarán en el futuro, si esta ley es aprobada. Ellos sembraron la semilla, que podrá convertirse en un futuro más o menos próximo en ubérrima cosecha.

Empresas a las que se ha concedido los trofeos Delegado Nacional de Sindicatos, por su actuación más destacada en el fomento de actividades y construcción de instalaciones deportivas para su personal: 1956, F. E. M. S. A., de Madrid; 1957, Standard Eléctrica, de Madrid; 1958, S. E. S. A., de Burgos; 1959, S. E. A. T., de Barcelona; 1960, Empresa Nacional Elcano, Factoría de Manises.

★ OTROS ASPECTOS

Otros aspectos de la ley, como el de la planificación y financiación de las instalaciones deportivas, o la tutela sanitaria de equipos con su nombre o marca social y un escudo y unos colores

(Pasa a la pág. siguiente.)

(Viene de primera página.)

tas actividades, merecerían ser tratados en extenso, pero bien comprendo que no puedo ni debo abusar de vuestra paciencia, prolongando esta sesión, de por sí larga y prolija. Sería como añadir kilómetros a este verdadero maratón legislativo, que es el Pleno de esta fecha. Y perdóneme el símil por lo adecuado al tema.

Solamente, y para terminar, he de hacer una breve referencia a la cuestión del deporte, en su trascendencia exterior. Quiérase o no, guste o disguste, el deporte es en los actuales tiempos una especie de escaparate expuesto con harta frecuencia a la vista del público de dentro y de fuera de la nación. Los triunfos o las derrotas internacionales importan, porque agradan o amargan al pueblo. ¿Que hay en esto extra-

limitaciones y fetichismos? Cier- to; pero no es menos cierto que en el fondo hay motivos nobles que unen, que entusiasman, que dan calor y alegrías. Pobre pue- blo, el que en una confrontación de su patria con otra, aun en el terreno pacífico e intrascendente del deporte, se muestre indiferen- te. A la patria se la sirve, se la defiende y se la alienta en todos los terrenos. Además el nivel deportivo acu-

sa con bastante exactitud el nivel medio de vida de una nación y su progreso. Si en la España de Franco el deporte ha mejorado, y me refiero como dato exacto a los deportes que se miden por el cronómetro y la cinta métrica, como el atletismo y la natación, qué duda cabe que se debe en buena parte a la elevación del nivel medio de los españoles. La parte que resta es cuestión de técnica, de estímulo y de medios económicos.

A la consecución de esta técni- ca, estímulo y medios propende esta ley con la creación del Ins- tituto Nacional de Educación Fí- sica y el Servicio de Medicina Depor- tiva, con las facultades que se otorgan a la Delegación Nacio- nal de Educación Física y Depor- tes y el reconocimiento "de jure" del Comité Olímpico Espa- ñol conforme a las Reglas Olímp- icas y con el aumento del por- centaje a percibir de los ingresos de las Apuestas Mutuas Depor- tivas. Este aumento, sin embargo, conforme dispone la disposición transitoria primera, es progresivo y hasta el año 64 no tendrá la to- tal participación que se fija en el apartado c) del artículo 22.

Es esta la ley que sometemos a vuestra aprobación, señores pro- curadores, una ley que, como di- jimos al principio, tiende essen- cialmente a una más depurada formación del hombre español. No persigue únicamente fortale- cer su cuerpo, sino inculcar en su cuerpo y en su espíritu algo de aquel estilo alegre y deportivo de que José Antonio nos hablara y nos diera su ejemplo. Un estilo en el que además de darle a ese hombre español un recio sentido de la responsabilidad y un afán de superarse, le haga generoso cuando venza, y condescendiente y animoso cuando pierda. Y no ya solamente para las lides depor- tivas, sino muy principalmente para las lides de la vida. Con es- tilo alegre y deportivo se pueden acometer grandes y serias em- presas. Todavía me permitiría decir que esas serias empresas de- berían ser uno de los medios — otros hay y más trascendentes— de que lo material no se materia- lice y deshumanice totalmente y tenga cuando menos un hábito de generosidad y desprendimiento.

Se dirá quizá que estos son qui- jotismos trasnochados. Benditos qui- jotismos si ellos nos deparan la ocasión de que una porción de españoles, más o menos elevada — y es o dependerá de como se- pamos aplicar la ley, si es apro- bada, tengan medios y posibilida- des para conseguir la salud corporal que en la unidad y mu- tua permanente influencia del cuerpo y del espíritu, será salud del alma: porque educar el cuer- po en sanos y cristianos princi- pios de la educación física y el deporte implica necesariamente educar el alma.

Que es lo que, a la postre, real- mente importa en esta ley, en to- das las leyes de educación y, en general, en toda la legislación promulgada en esta era feliz de España del caudillaje de Franco."

La gran cruz del Mérito Militar, al ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio, y al conde de Godó

Les fué impuesta por el ministro del Ejército, teniente general Barroso

El ministro del Ejército, teniente general Barroso, ha impuesto la gran cruz del Mérito Militar al ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio, y al conde de Godó, propietario de "La Vanguardia Española". El acto se celebró en el salón de honor del Ministerio, y asistieron los ministros secretario general del Movimiento, don José Solís; Vivienda, Sánchez- Arjona; Obras Públicas, señor Vigón; Agricultura, señor Cánovas, y Comercio, señor Ullas- tres; ex ministros señores Mar- tín Artajo y Benjumea; subse- cretarios: del Ejército, general González Mendoza; de Industria, señor Suárez, y de Agricultura, señor Pardo Canalís; capitán general Muñoz Grandes, nume- rosos generales, el embajador señor Aznar y otras autoridades y personalidades.

Primeramente se dió lectura a la orden por la que se conce- dian las condecoraciones, y se- guidamente, el ministro del Ejér- cito, teniente general Barroso, procedió a su imposición, pro- nunciando a continuación el si- guiente discurso:

La conmemoración del glorio- so Alzamiento Nacional, el pasado mes de julio, fué ocasión pro- pia para que el Ejército pudie- ra continuar expresando su reconocimiento y gratitud a las personalidades civiles que, con espíritu comprensivo y generoso, quisieron y supieron ayudarnos a resolver varios de los proble- mas que hemos de superar para mejor cumplir la honrosa misión que nos ha confiado la Patria.

Hace unos meses, en este mis- mo salón, celebráramos un sen- cillo y emotivo acto en el que me cupo el privilegio de imponer la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a un selecto grupo de personalidades civiles a quienes Su Excelencia el Ge- neralísimo concedió tal recom- pensa, acogiendo favorablemen- te mi propuesta de solemnizar el señalado aniversario con esta muestra de rendida gratitud de las fuerzas a mis órdenes.

Ya con antelación a la glorio- sa fecha habíamos mostrado nuestro alto aprecio por la la- bor de personalidades, eminentes o modestas, que en ocasiones cruciales o con permanente de- dicación al servicio contribuye- ron a hacer más fácil nuestra labor, poniendo en ello amor y simpatía hacia el Ejército, y pa- ra hacer patente nuestro recono- cimiento impusimos en ocasio- nes propicias las insignias de la ciudad orden a hombres que hab- bían ganado dignamente en las cumbres del mando o en los oscuros puestos de servicio. Tam- bién en lo sucesivo continuare- mos saldando nuestro compro- miso con las personalidades ci- viles que nos ayudan, pues es grande la deuda contraída y pe- queña la parte que hemos podi- do cancelar hasta ahora, ya que son muchas las personas con méritos semejantes a los premia- dos, y forzoso es espaciosar las concesiones para saborearlas mejor.

Cuando hace unos meses im- puse las insignias de la Orden del Mérito Militar concedidas el 18 de julio, estaba convocado el excelentísimo señor don Maria- no Navarro Rubio. La desgra- da circunstancia de que su an- ciana madre hubo de ser inter- venida, en urgente operación qui- rúrgica, a la misma hora del día señalado para la imposición, me privó del honor de hacerlo en- tonces. Felizmente, hoy puedo cumplir este anhelo ferviente- mente sentido, en el que rindo tributo de admiración a uno de los más destacados y positivos valores de su generación.

Este hombre, que desde muy joven sintió en su corazón la lla- mada de la Patria, acudiendo voluntario al iniciarse el Glorio- so Movimiento Nacional; que re- gó con su sangre por tres veces los campos de España; que al- canzó cumbres de heroísmo, me- reciendo ser propuesto para la Medalla Militar individual, y que en varias ocasiones fué citado en la orden de su división como distinguido; que cuando España exigía jugar se limpiamente la

vida, él lo hizo, con seriedad y gallardía, en los puestos del má- ximo honor, riesgo y fatiga de nuestra Infantería, y que llegada la paz emprendió una dura pre- paración técnica, ingresando en el Cuerpo Jurídico Militar y en el Cuerpo de Letrados del Con- sejo de Estado, donde se había de dar a conocer como hombre de extraordinaria valía para fi- nalmente merecer que Su Exce- lencia el Generalísimo le nomi- nase ministro de Hacienda, en cuyo puesto nos ha dado la me- dida de su gran inteligencia, ca- pacidad y perseverancia en ser- vicio de tan gran responsabilidad, habiendo visto culminados sus esfuerzos con el rotundo éxito de poner la hacienda española a una altura desconocida en nues- tro país. Este hombre, señores, a lo largo de una vida fecunda de realizaciones con su corazón en- tregado a la Patria, que es lo que más valora el Ejército, ha sabido ganar, con los mejores tí- tulos, la recompensa que tenemos el honor de imponerle. Nada más grato para mí que expresar así el reconocimiento de sus muchos méritos a un camarada de la milicia, que en lides civiles y mi- litares mantuvo siempre el más acendrado espíritu que constitu- ye la esencia de lo castrense.

En este día en que pagamos atrasos en la casa del Ejército, también me cabe el privilegio de imponer la gran cruz de la Or- den del Mérito Militar, con dis- tintivo blanco, al excelentísimo señor conde de Godó, a quien te- nía el propósito de imponerla en su ciudad natal en ocasión de un viaje que no llegó a realizar. La personalidad y los méritos de don Carlos Godó son sobradamente conocidos. Enraizado en familia de rancia estirpe barce- lonesa, representa una constan- te colaboración al progreso y be- lleza de la capital que le vio na- cer y una dedicación entusiasta a las grandes empresas naciona- les, que en el conde de Godó en- contraron siempre comprensión y afecto a todo lo largo de su fecunda y variada actividad. Des- de muy niño sintió viva inclina- ción hacia los problemas rela- cionados con la organización de la industria y con las conquistas de la técnica, lo que le llevó a obtener el título de ingeniero in- dustrial y a dedicar buena parte de sus afanes a las tareas re- lativas a esta profesión. Su per- sonalidad, sin embargo, ha des- collado de modo particularísimo en el periodismo y está ligada a "La Vanguardia Española", el gran diario barcelonés, que no es necesario descubrir ahora lo que para Cataluña y para Espa- ña entera representa, pues sabi- do es que constituye uno de los periódicos más importantes de Europa. Su propietario, el conde de Godó, ha sabido mantener y acrecentar el prestigio de este instrumento público de informa- ción, en el que el Ejército y cuanto signifique un positivo va- lor nacional encuentra siempre la más cariñosa y devota acogi- da. Por eso también es muy gra- to para mí expresar a esta ilus- tre personalidad el reconoci- miento del Ejército en este acto.

No podría terminar mis pala- bras sin dirigir a ambos la más cordial y rendida felicitación co- mo homenaje a sus muchos mé- ritos y sin expresar la gratitud más sincera a mis compañeros de Gobierno y a las personalida- des que nos acompañan, que con su presencia prestan un sin- gular relieve a este sencillo acto castrense, en el que queremos poner todo nuestro afecto y to- da la gratitud de nuestro cora- zón de soldados.

Terminado el discurso, que fué largamente aplaudido, el minis- tro de Hacienda, señor Navarro Rubio, pronunció unas palabras, en las que comenzó diciendo que él había sido uno de tantos uni- versitarios que había salido vo- luntario el 18 de julio y que ha- bía tenido el gran honor de de- rramar su sangre por la Patria. "Fuí militar—dijo—porque cono- cía al Ejército, y quien conoce al Ejército, le ama; en él aprendí a formar mi carácter y a tener conciencia de la responsabilidad, que nunca fué mayor que en aquel momento en que, teniendo veintitrés años, tuve que coger las cartas de órdenes a un oficial moribundo. Fué para mí de más responsabilidad que el momento de recibir la cartera de Hacia- enda."

Terminó sus palabras agrade- ciendo al Caudillo y al ministro del Ejército la preciada conde- coración. Seguidamente hizo uso de la palabra el conde de Godó, quien en breves palabras manifestó su agradecimiento al Caudillo y al ministro del Ejército por el alto honor que le había dispensado el Ejército al otorgarle la condeco- ración que había sido prendida en el pecho de tres de sus gene- raciones.

ESPECIALISTA EN CARBURADORES AUTOMOVILES

necesita oficial primera de 23 a 30 años de edad, con experien- cia práctica. Presentarse en JOAQUIN MARIA LOPEZ, 59 (10.049)

Fernández Galar clausuró el I Curso de Capacitación Social y Sindical para Universitarios

El delegado nacional de Orga- nizaciones, don Alberto Fernán- dez Galar, clausuró en la Casa Sindical el I Curso de Capacita- ción social y sindical para uni- versitarios y grupos profesionales procedentes de las provincias espa- ñolas que se ha celebrado en el monasterio de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

Acompañaban al señor Fernán- dez Galar el secretario nacional de Organizaciones, señor Gay; don Gonzalo Marcos Chacón, vicese- cretario nacional de Ordenación Social; el jefe de Formación y Acción Social, señor Espinosa Poveda, y profesores de dicho curso.

En nombre de la promoción, y después de la lectura de la me- moria del curso y entrega de di- plomas, pronunció unas palabras uno de los cursillistas, para agra- decer a la Organización Sindi-

cal el desarrollo de estas tareas formativas.

El señor Marcos Chacón expre- só la gran preocupación de los Sindicatos por la formación de sus dirigentes y de aquellos hom- bres que en un futuro inmediato han de incorporarse a los cuadros de la Organización Sindical, de ahí que a los universitarios se de- dicquen las mejores energías, pues se quiere que el sindicalismo sea conocido en sus aspectos teóricos y práctico, para que cada nuevo profesional venga con el bagaje más completo que le permita ocupar puestos dirigentes.

Después de agradecer la cola- boración que le ha prestado la Delegación Nacional de Organi- zaciones a estas tareas, el vicese- cretario Nacional de Ordenación Social felicitó a los cursillistas por el resultado del curso.



MESA ESCRITORIO CON CAJA DE SEGURIDAD ACOPIADA dipemar FABRICA DE MOBILIARIO METALICO PARA OFICINAS EXPOSICION JACOMETREZO, 4-3, 16 - (Edificio Santo Domingo)

LOCAL INDUSTRIAL

Entresuelo 225 m² diáfano, mejor sitio Cuatro Caminos, urge TRASPASAR directamente. Inmejorables condiciones y facilidad de s. Magnífica oportunidad. Informes: Telf. 247-97-75.

MECCANO JUGUETE MUNDIAL FORJADOR DE INGENIEROS

por **850 pts** mensuales

Vd. PUEDE ADQUIRIR EL TELEVISOR **Heria**

EN LA ORGANIZACION DE LAS GRANDES FACILIDADES **UNIVERSAL ELECTRICA** LA CASA DE LOS TELEVISORES

AV. DE LA ALBUFERA, 10 HORTALEZA, 20 D. RAMON DE LA CRUZ, 49 SERRANO, 82

LA VERDAD SE IMPONE

¡Que CABEZON es el número uno!
¡Que CABEZON es el mueblista de Madrid!
¡Que CABEZON es único en muebles!
¡Que CABEZON es el de mayor surtido!
¡Que CABEZON es el que más barato vende!
¡Que CABEZON da facilidades de pago!
¡Que CABEZON no aumenta por ello el precio!

¡Su última sucursal, Sebastián Elcano, 36!

¡Que tiene muebles de ensueño!
¡Que se los fabrica a su gusto y medida!
¡Que no le aumenta por ello el precio!

¡Que no le pesará su visita a MUEBLES CABEZON!
¡MUEBLES CABEZON, siete establecimientos!

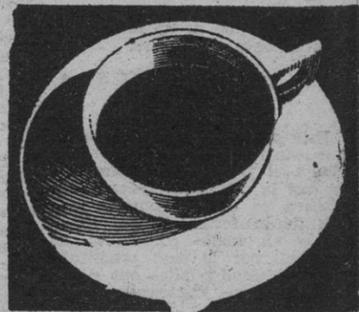
VERDAD
VERDAD
VERDAD
VERDAD
VERDAD
VERDAD
VERDAD
VERDAD
VERDAD
VERDAD

Central: Paseo de las Delicias, 14 - Tel. 227 3963

Cualquier momento es bueno



para tomar un buen café



Seleccionado entre los mejores cafés americanos!

El Cafeto

Con leche, solo o cortado ¡Qué buen café es!

POR PRIMERA VEZ
EN ESPAÑA
EL RELOJ
ELECTRICO



RELOJ
TITAN
ELECTRICO

el reloj
del hombre
moderno

DE VENTA EN:
Relojería Peinado.
Relojería Sáez Azpeitia.
Relojería Roca.
Relojería Pedro Rodríguez.
Relojería Santos.
Relojería Segovia.

Tres millones para Sevilla en tres horas

Alberto Oliveras lo consiguió desde Radio Madrid y varias emisoras más Un elogio encendido para Bobby Deglané y su Operación clavel

MUCHAS FAMILIAS ESPAÑOLAS DESEAN ADOPTAR HUÉRFANOS SEVILLANOS

ES habla Alberto Oliveras. Amigos de siempre, sin duda, en este instante, están ustedes a la espera de un programa nuevo y excepcional: "Edición Especial". Ayer por la noche, bruscamente, decidimos anularlo todo. Sólo la sobriedad puede hacer pareja con los trágicos acontecimientos.

Era la voz de siempre. La voz que en pocas semanas alcanzó gran popularidad en España presentando el programa "Ustedes son formidables" en las antenas de la S. E. R. Alberto Oliveras, efectivamente, estaba de nuevo, con su presencia física, en los estudios. Sin chaqueta, los pelos desordenados, en mangas de camisa, tembloroso y pálido; pálido impresionante en su propia palidez habitual. Estaba demudado, transfigurado, consciente de su enorme responsabilidad.

—Me enteré en París de la gran tragedia del pueblo sevillano. Inmediatamente vine a España para ponerme a disposición de los que me precisasen y canalizar nuestros esfuerzos para Sevilla. Cuando preparaba mi emisión me enteré de la nueva desgracia. Estaba trabajando en el hotel sobre el programa cuando lei en PUEBLO el suceso. Desde ese mismo momento cambié el rumbo de la emisión y me propuse hacer la que he realizado.

Ha sido el acontecimiento de "España por Sevilla", seguido con todo interés por todos los españoles que recibieron la sorpresa, sin aviso de ninguna clase, de la emisión "Edición Especial". Oliveras explicó, en sentido párrafo, emotivamente, que él no era un locutor profesional, que en estos momentos se trataba de un oyente, de un español más que se acercaba al micrófono para solicitar la ayuda de todos los españoles encauzada hacia Sevilla.

No había terminado sus palabras, cuando comenzaban a sonar ya los teléfonos. "No sabemos lo que nos va a pedir Oliveras, pero estamos, como siempre, a su disposición..."

En un instante la voz conocida del periodista español que triunfa en París hizo recordar a los oyentes sus anteriores actuaciones.

Cedió el micrófono a Santisteban, el popular locutor de Radio Sevilla. En un alarde de modestia se presentó como un sevillano más, anónimo. Pero su voz no podía pasar inadvertida ni parecer anónima y fué el suyo un gran llamamiento sumándose a la petición de Alberto Oliveras, que estuvo auxiliado por sus colaboradores de siempre: los locutores Vicente Marco y Tomás Martín Blanco.

Inmediatamente, y en gesto espontáneo, el personal de Radio Madrid se situó a las líneas telefónicas instaladas al efecto. Oliveras anunció que a las once y media se terminaría la emisión. Su secreto objetivo, aunque resultaba exagerado para una sola emisión, era el de recaudar un millón de pesetas para los sevillanos.

BILBAO, EN CABEZA

Comenzaron los bilbaínos la "puja". Iban a llegar, al cabo de la noche, a sobrepasar las trescientas mil pesetas. Radio Bilbao anunciaba constantemente que familias bilbaínas deseaban adoptar algún niño huérfano sevillano. Regalos de lavadoras, de televisores y cantidades en metálico que se iban incrementando a medida que la "lucha" entre todas las provincias españolas se establecía para rivalizar en su ayuda a Sevilla. Fueron los propios sevillanos —por medio de Radio Vida y Radio Sevilla— los que animaron la puja y los que iban a incrementar lo recaudado en unas cuatrocientas mil pesetas. Los

bilbaínos intervenían también recogiendo los ofrecimientos de figuras populares, tales como Zarra, Piru, Gainza y otros jugadores y equipos de fútbol.

Barcelona comenzó flojeando, pero el paisanaje con Oliveras se iba imponiendo. Un hombre famoso, Pedro Balaña, aportó una buena cifra a la suscripción que se estaba llevando a cabo.

Radio Santander se sumó a la recaudación.

LOS HOMBRES DE LA RADIO

Los hombres de la radio, los que mueven el corazón de las gentes, no podían fallar tampoco con su aportación personal. Y así, Selica Torcal, actriz de Radio Madrid, salió de la cama —descansaba ya y escuchaba la emisión— no sólo para llevar sus mil pesetas, sino también para colaborar con los que se encontraban trabajando en la emisora. Rafael Barón hizo otro tanto. Pronto apareció —no podía faltar— ese hombre prodigioso y bueno que es Raúl Matas, que hizo una llamada de urgencia a todos sus seguidores, los "discos-manos". El consiguió que una firma comercial que lo patrocina donase veinticinco mil pesetas en acto generoso, que fué completado con cinco mil pesetas que de su bolsillo entregó Raúl. Inmediatamente después José Luis Pécker entregó otros mil duros.

Mil pesetas por cada uno de mis hijos. Si esto ocurre unos meses más tarde, tendría que entregar mil pesetas más". Quilates salió de su descanso también, para llevar cinco mil pesetas del canódromo que él dirige. La voz de Antofia Moreno se dejó escuchar, y poco tiempo después hablaba por los micrófonos la primera de nuestras bailarinas, Pilar López, portadora, en su nombre y en el de su marido, Tomás Ríos, de un cheque de veinticinco mil pesetas. "He tenido que venir en un taxi. Las líneas de la emisora están bloqueadas".

Continuó el pugilato entre todas las provincias españolas. El tiempo de la emisión se había agotado, pero en la primera hora se consiguió el primer objetivo: un millón de pesetas.

UN "SUSPENSE" AUDITIVO

A partir de entonces, y en vista de que la gente seguía pujando por aportar más dinero a la suscripción, Alberto Oliveras solicitó una prórroga de media hora más. Aspiraba a otro medio millón. La realidad le hizo comprender que no le sería difícil llegar a dos millones.

¡Dos millones! El estudio se llenó de gente que había llegado a la emisora a traer sus aportaciones. Un ciego guiado por su perro lazarillo, una señora cubierta por un salto de cama, niños, obreros que dejaban su jornal, oficinistas que entregaban su paga extraordinaria. Gentes humildes que hacían subir la cantidad por instantes.

Tomás Martín Blanco tuvo que retirar del micrófono a Alberto Oliveras, a punto de desvanecerse, víctima de su estado de ánimo. Todo había superado los cálculos previstos. Se tomó el breve descanso cuando llegó a los dos millones y medio de pesetas. "Ahora seguiremos has-

Suntuosos

pisos con jardín y garaje en Ciudad Puerta de Hierro.

FACILIDADES
252-08-61

Junto a la Universitaria

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Se anuncia concurso-oposición para proveer 15 plazas de Segundas Revisoras de Entrada, con el jornal diario de 33,50 pesetas, más plus transitorio del 15 por 100, 5,02 pesetas. Edad, 20 a 35 años; de estado solteras. Presentación de instancias, precisamente de puño y letra de las interesadas, en el Registro General de este centro, plaza de Colón, núm. 4, hasta el día 27 del mes actual, a las 13 horas. Para mayor conocimiento de documentación y otros extremos, ver anuncio expuesto en la tablilla de esta Fábrica,

ta los tres millones. Ya no es necesario pedir permiso a los directivos de la cadena de emisoras. Nos hemos apoderado del micrófono en nombre de los oyentes de toda España."

A las tres horas de emisión —media hora fué de planteamiento— había recaudado ya los tres millones de pesetas. Cerró así la emisión; pero mientras tanto se seguía recaudando dinero en toda España. Es posible que a estas horas haya sido rebasada la cantidad de tres millones de pesetas.

Finalmente diremos que Alberto Oliveras hizo un verdadero cántico a Bobby Deglané por la Operación Clavel. Glosó también la tarea de Radio España de Madrid y Radio Nacional de España de Sevilla, que hicieron posible dicha Operación.

Probablemente, en vista de la gran cantidad de familias que quieren adoptar huérfanos sevillanos, se organice otra emisión para complacer a los peticionarios.

Madera importada de Río Muni

BATA (Provincia de Río Muni).—La madera importada a la Península procedente de esta provincia durante el año 1961 suma 227.473 toneladas, y la exportada al extranjero, 9.000. Por lo tanto, el total de madera importada en dicho año se cifra en 236.473 toneladas, que es la mayor registrada hasta la fecha.

Ello representa, en relación con el año anterior, un aumento del 3,78 por 100 y es cuatro veces mayor que la de 1947, por ejemplo, que fué de 62.000 toneladas solamente.

CONDECORACION SUECA AL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL

En una reunión celebrada en su residencia, el embajador de Suecia ha impuesto a don Manuel Martínez Merino, director general de Aviación Civil, las insignias de comandante de primera clase de la real orden de la Estrella Polar, que Su Majestad el Rey Gustavo Adolfo VI se ha dignado conferirle.

Acto seguido, los embajadores, señores de Ribbing, agasajaron al condecorado con un almuerzo.

Aguinaldo a los trabajadores de la construcción

Se celebró en el salón de actos de la Casa Sindical la distribución de paquetes con los típicos productos de Navidad entre los trabajadores con siete o más hijos pertenecientes al Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica, a los inválidos como consecuencia de accidentes y a las familias de los fallecidos; también en accidente, durante el año 1961. Cada paquete está valorado en 300 pesetas, aproximadamente.

También este Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica, a través de la Sección Asistencial, ha distribuido 7.500 pesetas en metálico entre las familias de sus afiliados hospitalizados en distintos sanatorios. El importe total distribuido entre paquetes de Navidad y cantidades en metálico asciende a 52.500 pesetas.

GRATIFICACIONES DE NAVIDAD A LOS VENEDORES DE PRENSA JUBILADOS

En el salón de actos de la C. N. S. se celebró esta mañana el acto de entrega de gratificaciones extraordinarias entre los 86 jubilados del Montepío de Vendedores de Prensa. Cada uno de ellos recibirá 800 pesetas, aportación del Montepío de la Caja Especial de Subsidios y de las empresas periodísticas.

EL MINISTRO DE TRABAJO RECIBE A LA NUEVA JUNTA DE LA MUTUALIDAD DEL CEMENTO

La nueva Junta rectora de la Mutualidad Laboral del Cemento, acompañada por el delegado general del Servicio de Mutualidades, don Juan Antonio Gutiérrez-Sesma, cumplimentó al ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, al que informó ampliamente de la marcha y actividades de la entidad, en cuyo nombre expresó su ofrecimiento más sincero de colaboración y su felicitación para las festividades próximas.

Es presidente de la actual Junta rectora don Eulogio Alvaro Alvaro; vicepresidente, don Angel Ortega Zurita; director, don Antonio Luis Fernández Flórez, y secretario, don Alfonso Fidalgo Pereira, quienes prolongaron cordialmente su diálogo con el ministro, que correspondió a la afectuosa felicitación, dirigiéndoles palabras de estímulo, expresivas de su fe en el porvenir de España y del mutualismo laboral, asegurando que en la década próxima se acrecentará sensiblemente su riqueza.

Antonio D. OLANO
(Fotos Delapeña.)

CADDIS
quiere decir

CADENA DE DISTRIBUCION DE APARATOS DOMESTICOS

CADDIS
ofrece:

lo mejor al mejor precio

En cualquiera de los establecimientos CADDIS encontrará todos los aparatos y material eléctrico que pueda necesitar para el moderno acondicionamiento de su hogar.

CONDE DE PEÑALVER, 42
T. 235 18 85
SAN BERNARDO, 117
T. 257 61 02

Pub. Ruedas



NUEVA CENTRAL TELEFONICA

Se pone en conocimiento de los señores abonados y público en general, que a las doce de esta noche será puesta en servicio la nueva Central automática de USERA, situada en el paseo de Santa María de la Cabeza (entre puente de Praga y Plaza Elíptica).

A dicha hora entrarán en servicio los teléfonos recientemente instalados, y empezará a regir el nuevo número para aquellos abonados a los que, por razones de orden técnico, ha sido necesario cambiárselo.

En la planta baja del edificio han sido instalados teléfonos públicos y cabinas para la celebración de conferencias urbanas, interurbanas e internacionales, así como la Oficina Comercial, que atenderá personalmente, por carta o bien por teléfono, marcando el "004", las peticiones de los señores abonados de esta Central relacionadas con los servicios que presta esta Compañía.

Compañía Telefónica Nacional de España



- Falda fantasía totalmente forrada con amplios bolsillos **149 pts.**
- Batas largas de bellísimas cretonas **219 pts.**
- Abrigos piuma de esmerada confección **490 pts.**

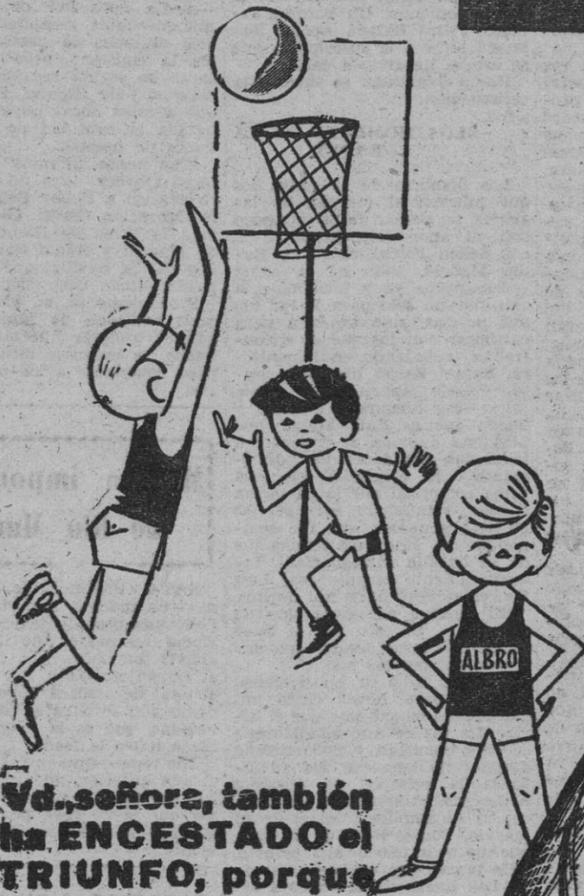
RETALES

de los más variados estilos, muy **REBAJADOS**

San Mateo
FUENCARRAL ESQUINA A SAN MATEO



sus hijos, fuertes y sanos, TRIUNFARAN siempre



Vd., señora, también ha **ENCESTADO** el **TRIUNFO**, porque sabe que con **ALBRO** lleva a su casa un pan del más **CONCENTRADO PODER NUTRITIVO** Y deliciosamente **apetecible**



Vd. ha elegido **ALBRO**, pero **EXIJA** en las barras la garantía del **SELLO ALBRO**

Escuche la "Revista ALBRO", semanario para la mujer, todos los domingos, a las 3,30, por RADIO ESPAÑA DE MADRID, y los jueves, a las 7 de la tarde, en LA VOZ DE MADRID

¡¡¡SEÑORAS!!!

Si siempre fué cierto el aforismo que dice "El tiempo es oro", hoy más que nunca resulta una aplastante realidad. Nadie puede permitirse el lujo de lanzarse a la calle sin un ordenado programa de realización perfectamente definido. No busquen desorientadamente el piso u hotel que necesitan. Visiten inmediatamente la modernísima exposición de notas inmobiliarias, creada especialmente para ustedes por **EXCLUSIVAS RAMIRO**, y en ella encontrarán gratuitamente lo que desean. Martín de los Heros, 65, tienda, semiesquina Marqués de Urquijo. Aparcamiento permanente de coches. ¡¡Todas comunicaciones!! Horas comerciales. **EXCLUSIVAS RAMIRO**. Plaza Cortes, 4.



CASA GILARRANZ

Alquiler de vestidos de novia

(hechos a la medida), velos sin casquitos y coronas, vestidos de madrina

ALTA PELETERIA SOMBREROS DE SENORA

ULTIMAS CREACIONES

Enviamos a provincias
Calle Santa Ana, 1
Telcel, 27 43 26 (junto plaza Cascarro)

BARREIROS NECESITA

OFICIALES Y ESPECIALISTAS VERIFICADORES Y DELINEANTES DE PRIMERA Y SEGUNDA
Presentación, en su factoría principal de Villaverde, pudiendo utilizar los vehículos de la Empresa que tienen su salida de Atocha (paseo de Santa María de la Cabeza) a las 7 horas 55 minutos de la mañana. (10.045.)



DESEMPEÑO GRATUITO DE PRENDAS

Coincidiendo con las festividades navideñas, y continuando su tradicional costumbre, la **CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID** ha concedido un importante donativo para el desempeño gratuito de máquinas para coser y para coger puntos y de ropas de uso personal y de abrigo.

La entrega a los beneficiarios comenzará a partir del día 21 del presente mes de diciembre.
En todas las oficinas de la citada benéfica institución están expuestas las listas correspondientes de los resguardos que han resultado favorecidos.
Madrid, diciembre de 1961.

JOYERIA **BERNAL**
RELOJERIA

PRECIADOS, 13
le ofrece
precios excepcionales
al contado
y su sección de
**FACILIDADES
DE PAGO**
en su depósito
y talleres de
CAÑOS, 5

**REGALA
UN RELOJ DE
ORO
MARCA
FESTINA**

**¡VISITENOS Y SERA
NUESTRO CLIENTE!**



E feymar

CINE-FOTO
José Antonio, 6,
Narváez, 3

distribuidor
de Kodak

**REGALAMOS
UNA
CAMARA
KODAK**



feymar

RADIO - T. V.

GLORIETA DE BILBAO, 5
NARVAEZ, 3
SAGASTA, 11

Obsequiamos con una cocina
FAGOR

distribuidor
de

**COCINAS
FAGOR**



LAVADORAS



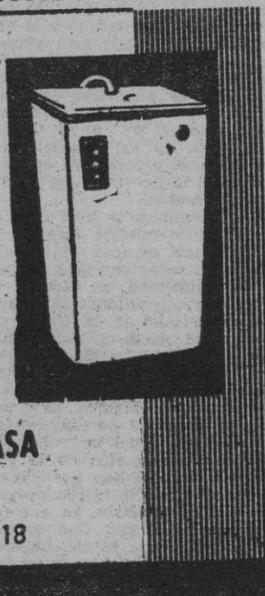
11 modelos de
lavadoras desde
3.990 ptas.

**ES UN REGALO
DE**

COMERCIAL LA CASA

AV. ALBUFERA, 4
MADRID - 18

R



REGALOS para VD.

Cualquiera de los regalos que figuran en esta página puede ser suyo. Uno o todos, ya que depende exclusivamente de Vd.

Con las once letras que aparecen en esta página, debidamente ordenadas, componer el nombre y apellido de una famosa cantante española de actualidad.

Escriba ese nombre y remítalo con sus señas personales y domicilio al establecimiento que anuncia el artículo que Vd. desea. Si le agradan todos los regalos, escriba tantas cartas como establecimientos figuren aquí y así tendrá opción a todos los premios.

Semanalmente cambiarán las letras y por consiguiente, el nombre a adivinar pero con acertar uno sólo, ya tiene derecho a optar a los premios. Si acierta los doce nombres, las probabilidades de ganarlos serán mayores.

Entre los acertantes de cada premio se efectuará el oportuno sorteo para elegir al ganador, cuya relación se publicará en PUEBLO.

IMPORTANTE: Absténgase de escribir a "PUEBLO". Hágalo únicamente a las firmas patrocinadoras de este concurso.

ELIJA SU REGALO

AA

COMERCIAL HISPANO HELVETICA, S.A.
CONCESIONARIO DE LOS APARATOS

Berrens



ALBERTO
AGUILERA, 5



FREIDORAS
ELECTRO-AUTOMATICAS
VARIOS MODELOS
ESPECIALES PARA
COLEGIOS,
RESIDENCIAS,
SEMINARIOS,
BARES, ETC.

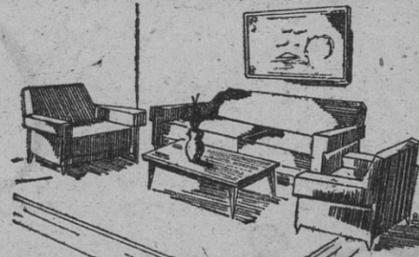
ASADOR-GRILL
ASADOS - GRATINADOS A
LA PLANCHA - AL GRILL

Pza. del CARMEN, 3 - Tel. 231 46 90



**ALMACENES MADRILEÑOS
MUEBLES**

AL SERVICIO DE MADRID
Gran surtido en todos los
estilos y precios. Proyectos
LE OBSEQUIA CON UN TRESILLO



ALMACENES MADRILEÑOS
MUEBLES
MAGDALENA, 4 - MADRID

N



**¡SIN CARNET!
¡SIN MATRICULA!**

CONSUMO: 1,8 litros
por 100 Kms.
Sube cuestas de un
18 % sin pedalear

**ESE ES
NUESTRO
OBSEQUIO**

PEDRO DE ALZAGA, ALCALA, 73

S TERROT

SUPERSONIC

SU ESTABLECIMIENTO
PREFERIDO REGALA:

- 1 MESA MUEBLE BAR
- 1 OLLA A PRESION
- 1 BATIDORA
- 1 VENTILADOR
- 1 RELOJ SRTA. O CABALLERO
- 1 YOGULARC
- 1 CAFETERA

**VISITENOS EN RUDA, 10
T. 227 57 59 - MADRID**

T

para
anuncios

en **ESTA** página
publicidad
SLOGAN

SANCHO DAVILA, 27



Las once letras que aparecen en la página forman el nombre de una gran artista española

Y estas diez letras, FONTE-FORTE, componen el nombre de la famosa AGUA CARBONICA DE LAN-JARON.

Nuestro obsequio:
Dos cajas de botellas y un
botellón gigante de 5 litros

APARTADO DE CORREOS
12.196 - MADRID

M

LA CESTA DE NAVIDAD HA CORRESPONDIDO A LA SEÑORITA MARIA ANGELES FERNANDEZ FERRERO

Es estudiante, y su madre,
funcionaria de Correos

Resultó como esperábamos. El descenso de temperatura tan bruscamente producido en la noche del día 19 nos hizo pensar en la imposibilidad de que nadie acertara la temperatura y así ha sido. Más de un millar de boletos de trece resultados quedaron listos anoche para la última prueba, la de la presencia del notario para proceder al oportuno sorteo entre todos los máximos acertantes.

En la mañana de hoy, y en el despacho de nuestro director, y en presencia de éste, del subdirector, del redactor jefe y del jefe de Publicidad, se efectuó el sorteo, correspondiendo el monumental premio de la Cesta de Navidad al boleto-quinuela remitido por la señorita María Angeles Fernández Ferrero, con domicilio en la calle del Carnero, número 19, de Madrid. Una vez más, la Cesta se quedaba en la Villa del Oso y del Madroño.

Rápida localización de la ganadora, pero no hay posibilidad de hablar con ella ni con ninguno de sus familiares, ya que no hay nadie en casa. Una vecina nos informa que María Angeles está en la academia y su madre trabajando, pues es funcionaria de Correos. No sabe nada más. No puede colaborar con nosotros porque ignora en qué academia estudia la ganadora, por lo que hemos de conformarnos con de-

jar nuestro teléfono para que nos llame cuando llegue a casa, lo que no se ha producido a la hora de cerrar nuestra edición.

Aunque en otro lugar de esta misma información publicamos las respuestas exactas a las catorce preguntas de la quinuela, transcribimos seguidamente el certificado relativo a la temperatura y que dice así:

"Don Pío Pita y Suárez Cobian, meteorólogo, jefe de la oficina central del Servicio Meteorológico Nacional, con consideración militar de coronel del Ejército del Aire, certifica: Que según los datos que obran en esta oficina central, el día 19 de los corrientes fueron registradas por el observatorio de Madrid (Retiro) las siguientes temperaturas extremas:

Temperatura mínima, cuatro décimas bajo cero.

Temperatura máxima, cinco grados y seis décimas.

Y para que conste, y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Madrid, a 20 de diciembre de 1961."

Rogamos a la señorita María Angeles Fernández Ferrero se ponga en comunicación con nuestro periódico a fin de acordar el acto de entrega de su gran premio, que se celebrará mañana, día 22, por la mañana.

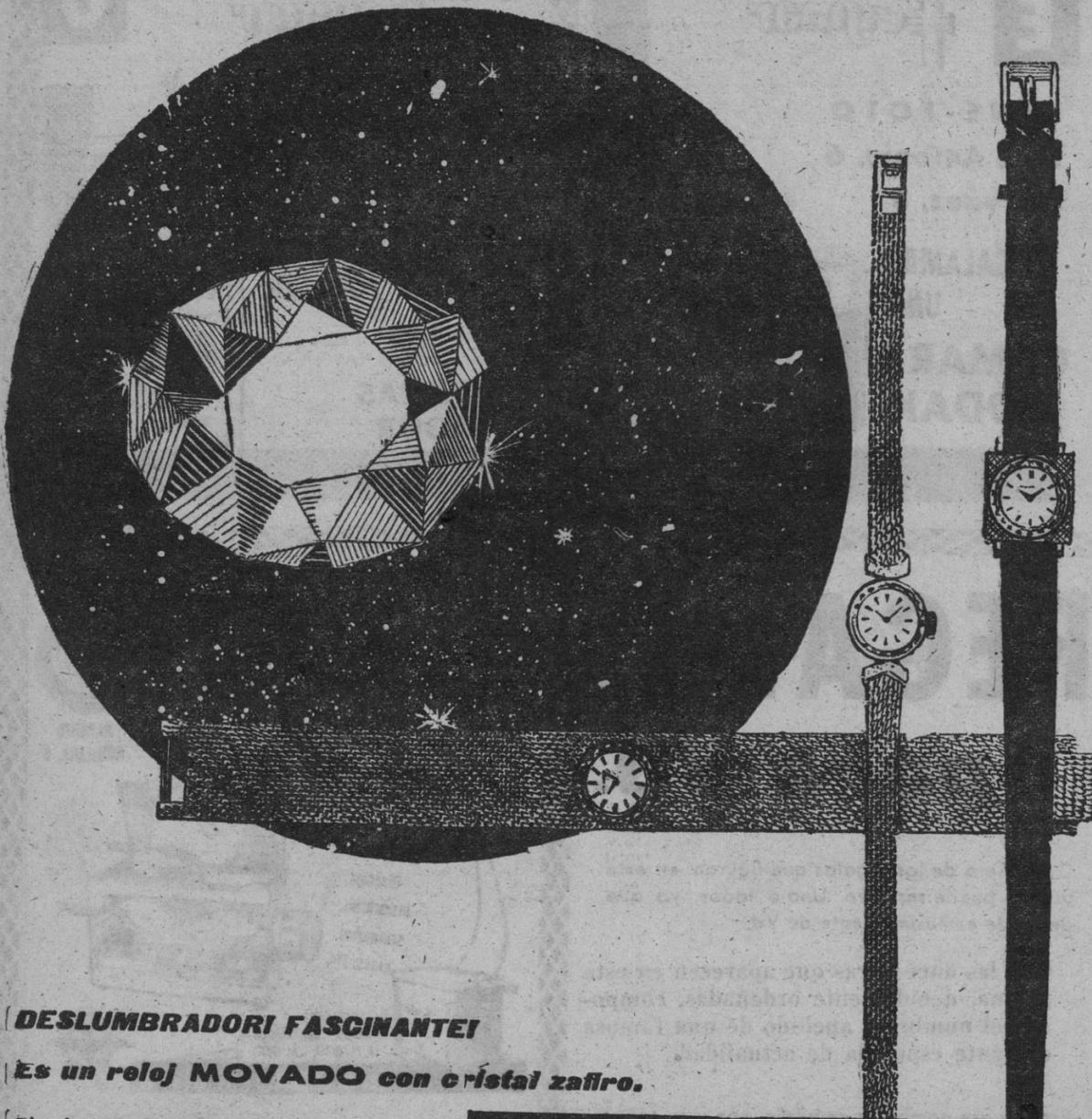
BOLETO DE LA QUINIELA

- 1 El Pimpinela Escarlata de España, que recientemente estuvo en Madrid, se llama: CHRISTOPHER LANCE.
- 2 El secretario general de la O. N. U. conocido por "Mr. H." encontró la muerte en un accidente de: AVIACION.
- 3 La primera santa "piel roja", canonizada este año, ha sido: KATERI TEKAKWITHA.
- 4 Los títulos de vizconde de Linley y conde de Snowdon fueron concedidos recientemente por la Reina de Inglaterra a: ANTHONY ARMSTRONG-JONES.
- 5 El premio Planeta 1961 fué otorgado a la novela: LA MUJER DE OTRO.
- 6 El animal representativo del partido demócrata de los Estados Unidos es: EL BURRO.
- 7 La mujer del Rey Hussein, de soltera Toni Gardiner, era de profesión: TELEFONISTA.
- 8 La primera oreja cortada en Madrid en la temporada que acaba de terminar lo fué por el diestro: JESUS SANCHEZ JIMENEZ.
- 9 El segundo jefe de la Ayuda Militar Norteamericana a España es de origen español, y su nombre es: GINES PEREZ LOPEZ.
- 10 Don Juan Carlos de Borbón anunció su compromiso matrimonial con la princesa: SOFIA DE GRECIA.
- 11 El ave silvestre española que puede morir de amor en el tiempo de su celo es el: UROGALLO.
- 12 El primer apellido de la gran estrella del cine español Marisol es: FLORES.
- 13 Fué un ruso el primer cosmonauta, cuyo nombre es: YURI GAGARIN.
- 14 Las temperaturas máxima y mínima de Madrid durante el día 19 de diciembre de 1961, según los datos del Observatorio Nacional, serán: 5,6 y 0,4.

Nombre y apellidos del concursante: MARIA ANGELES FERNANDEZ FERRERO.

Calle: CARNERO, 19.

Ciudad: MADRID



DES LUMBRADORI FASCINANTE!

Es un reloj **MOVADO** con cristal zafiro.

El reloj **MOVADO** con cristal zafiro brilla con un esplendor incomparable, y por su pureza conserva indefinidamente intactos sus destellos.

MOVADO
Firmament

TRASSY
UNION RELOJERA SUIZA



VISITE NUESTRO MUSEO DE RELOJERIA ANTIGUA Y OBJETOS DE ARTE

AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 1 Y 29



DEPARTAMENTO ULTRAMODERNO DE REPARACION

Pub. Ruescas. 11-1

PRESEC

PIEZAS MODULADAS DE HORMIGON
Reduce al mínimo la mano
de obra especializada

TIENDAS Y LOCALES COMERCIALES

SE VENDEN CON FACILIDADES O SE ALQUILAN
SIN TRASPASO

Emplazados en nueva barriada de viviendas densamente pobladas, en el bloque de las calles de Cartago y San Venancio (Canillejas), junto última parada tranvia núm. 12.

PUEDEN VISITARSE A CUALQUIER HORA

SALON DE LA INFANCIA - Palacio de los Deportes
MAÑANA, INAUGURACION - Cinco tarde

PRECIOS: NIÑOS - 5 y 8 pesetas
MAYORES - 10 y 15 pesetas

ANTE UNA GUERRA CONVENCIONAL

Cinco veces más potencia de fuego que el de la segunda guerra mundial tiene hoy el nuevo Ejército japonés

y 8

- ★ Con sólo unos efectivos totales de ciento setenta mil hombres, Norteamérica desea se eleven a trescientos cincuenta mil
- ★ Carece de bombarderos la actual Aviación nipona, compuesta de mil aparatos ligeros

— Por Juan Antonio Liaño Huidobro —

DENTRO de su profundidad, de su mística intrínseca, de su particularísimo misterio, el Japón, inmediatamente después de su partura, buscó en la milicia occidental los modelos clave para formar la suya.

acérase más a los ingleses. Comprendió la rigidez prusiana, y mucho más el mito pangermánico. El fin hacer de los franceses. Y ante la potencia industrial de Norteamérica, sus vecinos oceánicos, se sintió oprimido.

Tuvo muy pronto un ejército potente, paradójicamente occidental dentro de su hondo orientalismo. Disciplinado, fuerte, duro, heroico. Con defectos y virtudes, como todos los ejércitos. Por ello para juzgarle no valen las infinitas películas que hemos padecido, con guiones U. S. A., escritos y desarrollados bajo el imperativo de una propaganda indispensable.

Aquel Ejército, en sus tres versiones, dejó de existir tras la primera experiencia de la bomba atómica. Pero hoy, mezclando su vieja raíz con raíces nuevas, el Japón tiene otra vez sus fuerzas armadas. Y las tiene por ser imprescindibles para mantener en el Lejano Oriente el equilibrio de esta precaria paz que disfrutamos. Los renglones que siguen se refieren a ellas.

★ LAS "FUERZAS DE AUTODEFENSA"

En la guerra de Corea radica la causa que obliga a los Estados Unidos a reconsiderar la desmilitarización japonesa, a favor de la cual se había hecho una tremenda campaña sobre aquel archipiélago. Como consecuencia, en septiembre de 1951 se firma el tratado de paz de San Francisco, y hace dos años, pese a la resistencia opuesta por los socialistas nipones, un "pacto de coordinación y seguridad mutua" entre ambas naciones.

Así, a partir del 1 de julio de 1954, comenzaron a organizarse las "fuerzas de autodefensa", con voto en contra de la oposición, aferrada al artículo II de la Constitución vigente, por el que se prohíbe la guerra. Pero aunque los Estados Unidos pretenden para el Japón un Ejército de 350.000 hombres, es muy dudoso que se logre alcanzar dicha cifra. Y esto por su actual organización: están fiscalizadas por paisanos, instruidos por profesionales, mandados por extranjeros y equipados por Norteamérica. Demasiadas complicaciones para lograr un conjunto positivo.

★ CINCO VECES MAS POTENTES QUE EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Consta de seis divisiones, dotadas con abundante artillería. Sus efectivos totales alcanzan 170.000 hombres. Pues bien: estas divisiones tienen una potencia de fuego cinco veces superior al que tuvo el Ejército imperial en la segunda guerra mundial.

Hoy no existe el servicio militar obligatorio, y por las circunstancias que indiqué antes los soldados pueden "dimitir" y "marcharse" cuando quieren, sin más que cumplir unos breves trámites burocráticos. Así, en general, ingresan en el Ejército para resolver su situación vital y hasta tanto les surge una oportunidad de trabajo fuera del mismo. No existen tribunales militares.

★ UNIDADES LIGERAS EN LA MARINA DE GUERRA

Resulta un poco exagerado dar el nombre de Marina de guerra a la modesta Flota japonesa actual, sobre todo enfrentándola con el recuerdo, próximo todavía, de la magnífica Marina imperial. De aquellos barcos y estu-

pendos estrategas, a los cuales se deben revisiones actuales, tales como la supremacía del porta-

aviones, universalmente aceptada. Porque la Escuadra nipona de hoy se halla constituida exclusivamente por unidades ligeras, destinadas a vigilar las costas. Se reparte sobre "seis bases navales", y desplaza en su totalidad 118.000 toneladas.

★ MIL APARATOS COMO FUERZA AEREA

Hay que repetir aquí cuanto se dijo de la Marina sobre lo desmesurado del nombre en función de lo que representa la Aviación militar nipona de estos momentos. Apenas la sombra de aquellas escuadras aéreas que por varios años peinaron las nubes del Levante asiático sin encontrar opositores serios en sus muchos rumbos.

Hoy sólo dispone de "mil aparatos" ligeros, de procedencia norteamericana o construidos en el país con licencias extranjeras. Cuenta con 33.000 hombres, pero carece totalmente de aviación de bombardeo.

Con estas fuerzas que someramente acabamos de exponer el

Japón a lo más que puede aspirar es a conseguir su propia defensa. Ahora bien: tal defensa es fundamental para los Estados Unidos, debido a la excepcional situación estratégica del archipiélago. De ahí sus actuales esfuerzos para hacer ambiente en el antiguo solar enemigo de unas instituciones cuyo prestigio ellos mismos procuraron disolver, empleando en la tarea sus mejores medios.

Pero hoy, repito, el archipiélago japonés es un eslabón clave en la cadena de islas que defiende el Pacífico de un posible ataque de Rusia y China. De esa cadena que comprende las Aleutianas, Japón, Okinawa, Formosa y Filipinas. Que es indefendible en cualquiera de sus puntos por Norteamérica, la cual, sin ellas, pondría en primera línea las costas de su propio territorio. Y en la cual, insistimos, la presencia japonesa representa, ni más ni menos, que tal cadena defensiva mantenga su viabilidad y sus firmezas.

Por último, para abundar más en la tan repetida marcha atrás

americana hacia la recuperación militar japonesa, venciendo resistencias interiores, está Corea del Sur. Ese núcleo de tensiones, artificialmente creado por la diplomacia cuando no se quiso aprovechar el éxito alcanzado por las armas, que es insostenible sin la presencia activa del anticomunismo oriental al lado de Occidente.

FIN DE LA SERIE

X Concurso Anual de Instalaciones y Exposiciones Comerciales

Con arreglo a su principio institucional, el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial ha convocado el X Concurso Anual de Instalaciones y Exposiciones Comerciales, bajo el patrocinio del Ayuntamiento y en colaboración con la Organización Sindical, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y la Asociación de Benéficos de Madrid.



¡Buenas tardes D. Tomás que mañana tenga un día feliz!

Y tenga presente:

"... Donde terminan las palabras empieza la música."

TOCADISCOS

KOLSTER



CERES

Carreras, 14 (Entrada por Pl. Benavente) Luz Veloz de Guevara, 14

PRESEC

PIEZAS MODULADAS DE HORMIGON

Homologadas en el Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento

Madrid, jueves 21 de diciembre de 1961

IMPERIAL

LOCAL TOTALMENTE REFORMADO, INAUGURA TEMPORADA ESTRENOS PROXIMO SABADO



KIRK DOUGLAS
LAURENCE OLIVIER
JEAN SIMMONS
CHARLES LAUGHTON
PETER USTINOV
JOHN GAVIN
TONY CURTIS
COMO ANTONINO

ESPARTACO
TECHNICOLOR PANAVISION

Dirigida por STANLEY KUBRICK. Música compuesta y dirigida por ALEX NORTH. Guion cinematográfico por BALTON TRUMBO. Basada en la novela de HOWARD FAST. Producción por EDWARD LEWIS. Gerente de producción KIRK DOUGLAS. Una producción BRYNA. Distribuida por UNIVERSAL INTERNATIONAL.

¡El mayor reparto en la historia del Cine!

La más espectacular película basada en una gran novela sobre uno de los más legendarios personajes de la historia.

AVISO.—Agradecemos a Universal Fims y a Filmófono, S. A., haber accedido a retirar del Palacio de la Música "ESPARTACO", en pleno éxito, a fin de continuar su exhibición en turno de estreno, para mayor realce de esta inauguración.

en el BARRIO del PILAR
PROPIETARIO: JOSE BANUS
→ PISOS: 10.000 ptas. de ENTRADA UNICA + 9.000 ptas. aplazadas. Resto a pagar 676 ptas. al mes durante 10 años.
→ TIENDAS: Desembolso; desde 46.000 y 31.000 Ptas.-Mensualidad: 800 Ptas. durante 10 años



1.ª Fase 5.000 Pisos

COMUNICACIONES RAPIDAS Y CONTINUAS: METRO y TRANVIAS. AUTOBUSES desde salidas metro Tetuán y Valdeacederas, al B.º del PILAR

EL BARRIO DISTA 700 MTS DEL METRO DE VALDEACEDERAS

INFORMACION
• OFICINA CENTRAL: Monte Esquinza, 6, 1.º izq. De 10 mañana a 2 tarde y de 5 tarde a 9 noche.
• EN BRAVO MURILLO, 266, 1.º (a la salida del metro Tetuán). Servicio permanente de 10 mañana a 8 tarde.
• Y EN EL PROPIO BARRIO DEL PILAR, final de la calle Capitán Blanco Argibay, (Entrada provisional frente al n.º 328 de la calle Bravo Murillo). Servicio permanente de 9 mañana a 7 tarde.

BOLSAS NACIONALES

MADRID: Alza · BARCELONA: Animada · BILBAO: Firmeza

MADRID

Se ha acentuado hoy la actividad de negocio, reflejándose en la marcha de los cambios, más firmes que en la sesión precedente. Cotizaron en el sector de renta variable 93 títulos, de los cuales alzan 42, bajan 19 y repiten 32.

El grupo bancario se ha visto muy animado, siendo el más unánime en signos revalorizadores, destacando Banesto e Ibérico. Otro sector notablemente firme ha sido el de mineras, especialmente Rif y Ponferrada.

SITUACION AL CIERRE.—Buena disposición del dinero en todos los sectores del "parquet".

FONDOS PUBLICOS	Del día	Precte.
Interior	93	+ 0,25
Amortizable 3%	97	+ 0,50
Idem nov. 1951	104,50	+ 0,25
Cédulas Inversiones	105,75	=
Corporaciones Públicas		
Reconstr. Nacional	104,50	=
R. E. N. F. E.	104,50	=
Ayunt. Madrid, 1923	83	=
Idem id., 1931, inter.	83	+ 1
Idem id., 1931, ensche.	83	=
Cédulas		
Hipotecarias, serie A	86,50	=
Idem serie B	87,50	=
Idem serie C	86	=
Idem 4%, exentas	100,75	+ 0,50
Crédito Local, interprov.	100,50	=
Idem id., con lotes	104,50	- 0,25
Idem id., pref.	108,50	=

ACCIONES

Bancarias	Del día	Precte.
Crédito Industrial	167	+ 2
España	703	=
Exterior	390	=
Hipotecario	328	=
Central	866	+ 2
Español de Crédito	950	+ 3
General de Comercio	312	+ 1
Hispano Americano	782	+ 3
Ibérico	515	+ 4
Mercantil	315	=
López Quesada	725	=
Popular	471	+ 1
Rural	287	+ 1
Eléctricas		
Viesgo	221	+ 0,50
Leonesas	167	+ 2
Reunidas de Zaragoza	148	+ 1
Fecsa	240	+ 4
Fenosa	213	+ 1
Cantábrico	175	+ 0,50
Española	304,50	+ 4,75
Iberduero	377	+ 7
Moncabril	117	+ 1,50
Saltos del Nansa	130	=
Saltos del Sil	206	+ 1
Sevillana	189	+ 0,50
Unión E. Madrileña	208,50	+ 1,50
Alimentación		
El Agulla	615	+ 3
Azucarera General	198	=
Ebro	517	- 3
Construcción		
Hidrociivil	105	=
Constr. General	72	+ 1
Enclinar de los Reyes	46	=
Dragados	255	+ 3,50
I. Alcázar	79	=
I. Metropolitana	150	+ 4
Urbis	99	+ 1,50
U. Metropolitana	640	+ 10
Mineras		
Minas del Rif	450	+ 10
Felguera	208	+ 2
Ponferrada	865	+ 9
Río Tinto	190	- 2
Monopolios		
Campa	194	=
Tabacalera	220	=
Navegación		
Construcción Naval	150	=
Pebsa	100	=
Químicas		
I. Aragonesas	227	+ 2
Explosivos	370	+ 1
Hidro-Nitro	158	=
Ibérica Nitrógeno	160	=
Petróleos	555	- 1
Dow-Unquinesa	315	=
Resinera	218	- 2
Siderometalúrgicas		
Altos Hornos	240	+ 1
S. E. A. T.	257	+ 3
Aluminio Ibérico	97	+ 1
Auxiliar de Ferrocarriles	274	=
Española del Zinc	155	=
M. M. Madrileñas	47	+ 2
Ind. Santa Bárbara	137,50	=
Mta. y Constr.	129,50	- 0,50
Met. Santa Ana	98,50	- 1
Telefonía y Radio		
Telefónica	198	- 0,59
Marconi	117	=
Textiles		
Fefasa	129	=
Sniace	302	=
Varias		
Papeleras Reunidas	130	=
Unión y Fénix	14.400	=
Metro	169	- 1

Además de los valores consignados en el cuadro operaron: Langreo, 222; Fecsa de mil pesetas, 242; H. Cataluña, 200; Chorro, 158,25; Vallehermoso, 177; Insa, 134; Vamosa, 119; Pebsa, 100; Alena, 160, s/d.; Sevilla Films, 100; Bami, 105; Valenciana, 33; Vacesa, 107; Ibérica Valores, 101; A. de Tabacos, 76; Hermes A y B, 570; M. Santa Ana B, 37,50; Placencia de las Armas blancas, 170, s/d.; Caltasa, 79; Ferrocarril Langreo, Asturias, 650.

ACCIONES NUEVAS.—Banco Exterior, 380; Española, 297,50; Iberduero, 367; Moncabril, 105; U. E. Madrileña, 200; Cantábrico, 173; idem nov., 164; Vacesa, 315.

SITUACION AL CIERRE.—R. Zaragoza nuevas, 143,75; M. M. Madrileñas nuevas, 38.

DERECHOS DE SUSCRIPCION.—Telefónica, 49; Banco López Quesada grandes, 92; idem pequeños, 4; Fecsa grandes, 320; idem pequeños, 64; Española del Zinc, 27; Azucarera General, 78,50; Felguera, 56; Ebro, 87; E. N. Ribagorzana, 220.

BARCELONA

Comenzó la sesión con un ambiente algo enardecido, mostrándose retraídos los compradores, por lo que los valores locales, que son los primeros que se cotizan, sufrieron algunos descensos. Se animó el negocio a medida que llegaban noticias de los cambios en Madrid, especialmente los referentes a los títulos de arbitraje, que reflejaban mejoras sustanciales. Ello motivó un cambio en la tónica del mercado. Se animó el corro de arbitraje de modo extraordinario, y los cambios superaron a los anteriores. También se ha operado en cupones con mayor profusión que en días anteriores. Firmeza y mejores cambios hubo en el corro de fondos públicos, en que casi todos ellos ganaron posiciones. En cambio, en obligaciones industriales apenas se ha operado.

Del día	Precte.	
Maquinista Terrestre	103	+ 2
Inasa	73	=
Coguisa	50	=
Fomento Obras	231	- 4
Motor Ibérica	1.820	- 15
Asland ord.	415	- 1
Sansón ord.	292	+ 2
Urbas	193	+ 1
Cros	492	- 5
Trasméditerránea	172	+ 1
C. Naval	150	=
Ebro	295	+ 3
Aguas Barcelona	310	- 2
Catalana Gas	173	- 2
H. Cataluña	200	- 1
Fecsa	240	+ 5
Hidroila	302	+ 5,50
Iberduero	374	+ 2
Sevillana	189	=
U. E. Madrileña	208	+ 3
Petróleos	557	=
Explosivos	370	+ 1
Hidro-Nitro	157	+ 3
I. Aragonesas	228	+ 2
Unquinesa	317	+ 4
Dragados	251	+ 2
Rif	453	+ 8
M. M. Madrileñas	45	+ 2
Telefónica	198,50	+ 0,50
Duro-Felguera	207	- 1
Material y C.	130	=
Banco Central	865	=
Popular	473	+ 3
Crédito y Docks	755	+ 25
I. Agrícolas	616	+ 4
Caltasa	80	- 1
La Seda	605	=

BILBAO

A pesar de las indecisiones que la jornada de ayer dejó traslucir en sus momentos de cierre, la de esta mañana ha vuelto a recobrar su animación e interés ante un mercado laborioso y firme, predispuerto a continuar su marcha progresiva. Entre las muchas mejoras que ha registrado esta sesión hay que destacar, sobre todo, las correspondientes al grupo bancario, que siguen favoreciendo especialmente los Bancos y Bancayas, que han subido diez enteros, mientras que los demás del citado sector han oscilado entre cuatro y cinco. Las restantes diferencias se han mantenido entre medio y un entero, salvo las correspondientes a Españolas e Iberdueros, que han ganado cuatro.

En definitiva, ha resultado una buena sesión, máxime teniendo en cuenta que las indecisiones de la apertura no hacían esperar tan feliz rendimiento.

Del día	Precte.	
Banco Bilbao	970	+ 10
Idem Central	866	+ 17
Idem Hispano	785	+ 5
Idem Vizcaya	965	+ 10
Banco Guipuzcoano	715	+ 3
Banesto	947	+ 5
Ferroc. Vascongados	120	=
Viesgo	220	- 2
R. Zaragoza	147	+ 1
Española	304	+ 4
Iberduero	374,50	+ 3
Sil	206	+ 1
Sevillana	188,50	+ 2
Fenosa	212	+ 2
Rif	445	=
Española del Zinc	155	+ 5
Ponferrada	856	- 9
Aznar	231	- 1
Bilbalna	157	=
Auxiliar Ferroc.	271	+ 1
Altos Hornos	239	- 1
Easconia	350	=
Naval	150	=
Mondragón	410	+ 2,50
Babcock	384	=
Santa Bárbara	138	+ 0,50
Campa	195	+ 1
Telefónica	197,50	+ 0,50
Papelera	441	+ 1
Química	315	=
Azucarera	196	+ 2
Nicas	145	=
Ebro	522	+ 5,50
Cervecería del Norte	138	=
Seguros Aurora	6.000	=



I EXPOSICION Y VENTA DEL LIBRO Y DISCO JUVENIL

EDITORIALES COLABORADORAS:

- AGUADO, S. A.
- AGUILAR, S. A.
- AITANA
- APOSTOLADO DE LA PRENSA, S. A.
- ARGOS, S. A.
- CID, S. A.
- COLLADO
- DALMAU CARLES, S. A.
- DESTINO, S. L.
- DONCEL
- ESPASA CALPE, S. A.
- ESCELCICER, S. A.
- EXITO, S. A.
- GILI
- HERNANDO
- LABOR, S. A.
- MATEU
- MAUCCI, S. L.
- MOLINO
- NOGUER, S. A.
- ROMA, S. A.
- SEIX Y BARRAL, S. A.
- SOPENA
- PIMUS MAS
- TORAY

Horario de la Exposición: De las 11 de la mañana a las 11 de la noche, sin interrupción

INAUGURACION, HOY, DIA 21

A las 20 horas: Conferencia de don José María Sánchez-Silva

"EXPERIENCIA DE UN AUTOR"

LIBRERIA DONCEL

Ortega y Gasset, 71

Elaboración Prácticos Españoles, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 8 de enero de 1962, a las cinco de la tarde, en la factoría de la empresa, situada en Carabanchel Alto, carretera del Aero Club, en Madrid, para resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital social y correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración y modificación de los artículos 40 y 46 de los Estatutos sociales.
- 3.º Traslado del domicilio social.

Madrid, 20 de diciembre de 1961.—El Consejo de Administración.

Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de Madrid INSPECCION DE CIRCULACION Y TRANSPORTES POR CARRETERA ANUNCIO

TARJETAS DE TRANSPORTES

Los titulares de las diferentes autorizaciones-tarjetas efectuarán la sustitución de las vigentes por las nuevas durante los meses de ENERO y FEBRERO próximos, en las fechas que a continuación se indican:

Serie MR, MDCN (incluso pescado), MDCC y MDC (carga completa), MDFC, MDF, VR y VD (servicio público) Del 2 al 31 de enero, Serie MP, XP, MC, XC, VP y VC (servicio propio), y serie VT (servicio público) Del 1 al 28 de febrero.

Las tarjetas-visitados y los visitados no retirados antes del 28 de febrero próximo perderán su validez y serán sometidos sus titulares a las sanciones que correspondan.

Para informes y documentación que sean necesarios conocer por los titulares, se exponen en el tablón de anuncios de esta Jefatura los datos complementarios.

Las horas de despacho serán de NUEVE Y MEDIA A TRECE, en Agustín de Bethencourt, núm. 4 (Nueve Ministerios).

Madrid, 19 de diciembre de 1961.—El ingeniero jefe, E. Silveira.



Un Whisky escocés se destaca

EL WHISKY ESCOCES DE FAMA MUNDIAL

Distribuidores exclusivos: COMPAÑIA HISPANA, S. A. Avda. José Antonio, 70 - Tel. 247 78 04 - MADRID

PRESEC

PIEZAS MODULADAS DE HORMIGON

A. C. S. A. - Martínez Campos, núm. 47 Tel. 257 26 07

TELEFONO DE PUERTO: 9-95-61-32



EL MINISTRO DE TRABAJO, presidente del Patronato del Instituto Español de Emigración, y en su nombre

EL DIRECTOR GENERAL DE DICHO INSTITUTO

RUEGAN una oración por el eterno descanso de las almas de los trabajadores españoles en Alemania fallecidos en accidente de automóvil, el día 18 del actual, en la provincia de Burgos, y la asistencia a la MISA DE "REQUIEM" que se celebrará mañana, viernes, día 22, a las DOCE HORAS, en el santuario del Inmaculado Corazón de María (Ferraz, 74), y a la que quedan especialmente invitados los familiares y amigos de las víctimas.

Madrid, jueves 21 de diciembre de 1961



• VINO ESPECIAL
• PALO CORTADO
• OLOROSO

NAVAS DE TOLOSA, 3
(entre Veneras y Postigo San Martín)
TELEF. 232 45 17

DEGUSTACION DE LOS MEJORES VINOS JEREZANOS

SOMBREROS MUY BARATOS

Recién salidos de nuestra fábrica; preciosos coloridos; últimos modelos desde 150 pesetas. EL DICONINO alta calidad. EL RECAMBIABLE, que no lo cala el agua ni el sudor. EL TIROLES para señoras, caballeros y niños. Vean nuestro escaparate en MONTERA, 25 (pasaje nuevo). No olviden que es el pasaje que hay pegando al hotel Montesol. Esta sombrerería es la de PADILLA CRESPO.

Gacetas

"NATI MISTRAL"

apasionada, tremenda, alucinante "Mari-Galla", llena de belleza y vehemencia, dijo, cantó la nota dramática hasta arrebatarse a los espectadores (Alfredo Marquerie; "A B C") Sexta semana Teatro Bellas Artes.

"MANUEL DICENTA"

en "Divinas palabras", hizo un "Pedro - Gallo" con auténtica maestría y genialidad (Arcadio Baquero; "El Alcázar"). Teatro Bellas Artes.

"JOSE TAMAYO"

con el estreno de "Divinas palabras", en el teatro Bellas Artes, ha puesto el reloj teatral de España de acuerdo con el meridiano del mundo (Julio Trenas, "La Vanguardia", de Barcelona).

"HAMLET, PRINCIPE DE DINAMARCA"

la más famosa obra del teatro universal, en nueva versión de Buero Vallejo. Teatro Español. Director, José Tamayo. Todos los días, tarde y noche.

ADOLFO MARSILLACH

en "Hamlet", la obra cumbre de William Shakespeare, en nueva versión de Buero Vallejo. Teatro Español. Todos los días, tarde y noche.

¡¡GOL!! ¡¡GOL!!

Un espléndido gol en el marco del teatro Fuencarral con "El hijo de Anastasia". Triunfo personalísimo de Antonio Garisa, Mari Begoña y Lina Morgan.

"EL HIJO DE ANASTASIA" un sainete con categoría de gran revista. Una revista con la gracia del mejor sainete. Teatro Fuencarral.

MARI BEGOÑA

favorita del público madrileño, canta y baila para usted con su mejor arte en "El hijo de Anastasia". Teatro Fuencarral.

LINA MORGAN

dinámica, alegre, divertida, excepcional. Compruébelo asistiendo al más divertido espectáculo de Madrid, "El hijo de Anastasia". Teatro Fuencarral.

ANTONIO GARISA

el mejor cómico que actúa en Madrid, obtiene su mejor éxito en "El hijo de Anastasia". Risas sin pausa. Teatro Fuencarral.

Un espectáculo diferente a todos: "Alegrias" (Así es España). La total renovación de nuestro auténtico folklore! Presentado por Pilar de Oro y Alfredo Gil, primeros premios nacionales de interpretación coreográfica, al regreso de su triunfal gira por Japón, Filipinas, Corea, Australia y Nueva Zelanda. Teatro de la Zarzuela.

LAS BRUJAS

Como regalo navideño, en un alarde de superación, ofrece a sus clientes y amigos UN CUADRO FLAMENCO COMO JAMAS SE HA VISTO EN UN "TABLAO" con la presentación por primera vez en un cuadro del gran FAICO

y su conjunto gitano, con Amparo Amador, Carmela Reyes, Enrique Heredia, y a la guitarra, Pepe "el Valleciano"

LA FERNANDA y LA BERNARDA DE UTRETA Sigue el clamoroso éxito de LORENZA FLORES AMAYA (Hermana de la famosa "Chunga")

BENI DE CADIZ y CALDERAS DE SALAMANCA CHATO AMAYA y el gran cuadro de Las Brujas con Marina, Margarita, Rafael Ortega, Juan Rosales, Antonio Zori, Fernando Martín

NORTE, 15 Tels. 222 53 25 - 232 00 51 GRAN RESTAURANTE TIPICO RESERVE SU MESA

Moscatoel añejo SIETE SABIOS Pidalo en su tienda

Moscatoel añejo SIETE SABIOS Pidalo en su tienda

CARTELERIA de ESPECTACULOS

Diciembre

25

Natividad de N. S. J. C.

Haga un regalo

PHILIPS

Mejores no hay



zuela. Viernes 22, 11 noche Es un espectáculo de Fernando Granada.

AGROPACION CORAL DE CAMARA DE PAMPLONA

Unica actuación en Madrid. Conciertos del Real Conservatorio. Viernes 22, 7 tarde. Invitaciones: San Bernardo, 44.

TEATRO

Funciones para mañana

ALCAZAR.—(2-21-22-52. Compañía Celia Gámez.) 7 y 11: Colomba (de Arozamena, Tejedor, Moreno Torroba y Moraleda). ¡La sensación de Madrid!

BEATRIZ.—(Compañía titular.) 7 y 11: Vamos a contar mentiras (de Alfonso Paso). Dirección, Cayetano Luca de Tena.

BELLAS ARTES.—(Telf. 2-32-44-37. Edificio Círculo Bellas Artes.) 7-11: Nati Mistral y Manuel Dicenta en Divinas palabras (de don Ramón del Valle Inclán), con Milagros Leal, Anastasio Alemán, Angeles Hortelano y la presentación de Alberto Mendoza. Dirección, José Tamayo. Localidades a la venta con tres días de antelación.

CALDERON.—(2-39-13-33. 7-11: Mary Santpere y Gila presentan La nena y yo (música original de Máximo Baratas). Mayores.

COMEDIA.—(Compañía Conchita Montes.) 7 y 11: Esta noche tampoco (de José López Rubio).

COMICO.—(Cía. Lili Murati.) 7-11: Yo no soy celosa.

ESLAVA.—(2-31-19-64.) 7 y 11: Un hombre y una mujer (de Luis Escobar), con Asunción Sancho y la presentación de Arturo Fernández. Decorados, Víctor M. Cortezo. Asunción Sancho, vestida por Lanvin Castillo. Dirección, Luis Escobar.

ESPAÑOL.—(Compañía titular. Director, José Tamayo.) 7 y 10,45 en punto: Adolfo Marsillach en Hamlet, príncipe de Dinamarca (de William Shakespeare, en nueva versión de Buero Vallejo), con Tina Gascó, Arturo López, Angel de la Fuente, José M. Escuer, Antonio Gandía y Mercedes Alonso en Ofelia y la intervención de Manolo Gómez.

FUENCARRAL.—7-11: Compañía Garisa-Begoña con Lina Morgan en El hijo de Anastasia (de Labrés y maestro Bernal).

INFANTA ISABEL.—(2-21-47-78.) 7-11: Isabel Garcés en El chalet de madame Renard (de Miguel Mihura). ¡Muy divertida! Día de Nochebuena, función única, a las seis de la tarde, terminando a las ocho.

LARA.—(2-21-16-31.) 7-11: El abogado del diablo (basada en la novela de Morris L. West). Versión libre de José María Pemán. Impresionante interpretación de la compañía titular. Dirección, Claudio de la Torre y Cayetano Luca de Tena.

LATINA.—(Revista. Eugenia Roca, Venancio Moreno. Colaboración, Marinette.) 7-11: ¡Ay qué rico, Federico!

MARAVILLAS.—(Pepe Alfayate con Rafaela Rodríguez.) 7-11: En Unlugar de Castilla, original de Carlos Lloplis.

MARAVILLAS.—(Pepe Alfayate con Rafaela Rodríguez.) 7-11: En Unlugar de Castilla, original de Carlos Lloplis.

MARAVILLAS.—(Pepe Alfayate con Rafaela Rodríguez.) 7-11: En Unlugar de Castilla, original de Carlos Lloplis.

MARAVILLAS.—(Pepe Alfayate con Rafaela Rodríguez.) 7-11: En Unlugar de Castilla, original de Carlos Lloplis.

MARAVILLAS.—(Pepe Alfayate con Rafaela Rodríguez.) 7-11: En Unlugar de Castilla, original de Carlos Lloplis.

MARAVILLAS.—(Pepe Alfayate con Rafaela Rodríguez.) 7-11: En Unlugar de Castilla, original de Carlos Lloplis.

MARAVILLAS.—(Pepe Alfayate con Rafaela Rodríguez.) 7-11: En Unlugar de Castilla, original de Carlos Lloplis.

MARAVILLAS.—(Pepe Alfayate con Rafaela Rodríguez.) 7-11: En Unlugar de Castilla, original de Carlos Lloplis.

MARIA GUERRERO.—7 y 11 en punto (los lunes no hay funciones): Eloisa está debajo de un almendro (de Enrique Jardiel Poncela), por José Bódalo, Amelia de la Torre, Olga Peiró, Laly Soldevilla, Antonio Ferrandis, R. García-Ortega, José Vivó, José Luis Lespe, Alfredo Landa, la colaboración extraordinaria de Manuel Gómez Bur y presentación de Paloma Valdés. Dirección, José Luis Alonso. Butaca, 50 pesetas; entresuelo, 35; principal, 15; anfiteatro, 5.

MARTIN.—(Gran compañía de revistas.) Viernes, 11 noche: Estreno de ¡Aquí hay gata encerrada! (de Leandro Navarro, música del maestro Montorio), por Angel de Andrés, Esperanza Roy, Marisa de Landa, Rubén García, Rafael Cervera, Blas de Almenara.

RECOLETOS.—(2-26-98-78.) 7 y 11: 191 y 192 representaciones de la comedia más divertida de Alfonso Paso: Juegos para marido y mujer. Últimos días.

REINA VICTORIA.—7-11 (éxito): La Idiota. Anafia Gadé, José M.ª Roderó, Luis Peña. Director, José Osuna.

ZARZUELA.—(2-21-43-41.) Viernes, 11 noche, presentación de Pilar de Oro y Alfredo Gil con su espectáculo Alegrias (Así es España). Apto para todos los públicos. Localidades, a la venta, con anticipación; sin aumento.

37.) Mensajeros de paz y Helena de Troya.

BENAVENTE.—10: Cadetes del aire. Aventuras de Quintín Durward (Robert Taylor). Ambas color. Toleradas.

CAPRI.—(Narciso Serra, 8. Metro Menéndez Pelayo. 2-52-10-69.) 5: Llega un pistolero y la banda de la rana. Primer estreno.

CANDLEJAS.—5: A 23 pasos de Baker Street. Marcelino Pan y Vino. Tolerado.

COLON.—5: Los 5.000 dedos del doctor T. La casa de té de la luna de agosto (Marlon Brando). Technicolor. Tolerado.

CONCEPCION.—5: Los cosacos. Marcelino Pan y Vino. Tolerado.

COPACABANA.—5: Mi mujer me gusta más. Los crímenes del doctor Mabuse.

DOS DE MAYO.—4,30: La terrible Miss Dove. La rebelión de los esclavos. Toleradas.

GALILEO.—5: El último wikingo. La rebelión de los esclavos. Tolerado.

GONG.—5: 101 dálmatas (Walt Disney). El globo rojo. Toleradas.

IDEAL.—5: La banda de la rana. Pases: 5-7-9-11.

LUX.—Continúa 4: Yo no soy para tí Psicosis.

MAGALLANES.—5: Del infierno a Texas (Don Murray; color) y Los reyes de la risa. Tolerado.

MARVI.—5: La banda de la rana.

MONUMENTAL.—5: 101 dálmatas (Walt Disney). El globo rojo. Toleradas.

MUNOZ SECA.—(2-31-51-41.) 10 mañana: Los reyes de la risa y Bajo dos banderas. Tolerado.

PALACE.—4: Constantino el Grande (Cornel Wilde, Belinda Lee). Color. Tolerada.

PANORAMA.—10 mañana: Siempre es domingo. Color. 2.ª semana.

PALACIO DEL CINE.—5: Marcelino Pan y Vino. Tolerada.

PRINCIPE ALFONSO.—5: Pelusa. El último wikingo. Tolerado.

PROGRESO.—5: Marcelino Pan y Vino. Tolerada.

SAINZ DE BARANDA.—4: Johnny Rocco, el hijo del gánster. Ha llegado un ángel. Toleradas.

SAN CARLOS.—5: Arizona, prisión federal (color; cinemascope). Ha llegado un ángel (Marisol). Tolerado.

SAN DIEGO.—(Pte Vallecas.) 5: Mensajeros de paz. Los bucaneros. Tolerado.

SOL.—10 mañana: La puerta abierta y Música en la sangre. Ambas color.

TIVOLI.—5: Siempre es domingo. Color. 2.ª semana.

URQUIJO.—5: El emigrante. La rebelión de los esclavos. Tolerado.

GRAN VIA.—4,45-7-11: Tarzán de los monos (Denny Miller, Cesare Danova). Technicolor. Tolerada.

LOPE DE VEGA.—(2-47-20-11.) 4,15-7-11: Los robinsones de los mares del Sur (John Milles, Dorothy McGuire). Tolerada.

MADRID.—(Plaza del Carmen. Telf. 2-21-56-94.) 4,30 y 9: No-Do. Lo que el viento se llevó.

PALACIO DE LA MUSICA.—7-10,45: Pepe (Cantinfias). Hablada en español.

PAZ.—6,45 y 10,45: El milagro del todd-ao: Can-can (Frank Sinatra, Shirley MacLaine, Maurice Chevalier, Louis Jourdan). Technicolor. Venta anticipada.

POMPEYA.—7-10,45: Constantino el Grande (Cornel Wilde, Belinda Lee). Color. Tolerada.

REAL CINEMA.—7-11: Hoy es día de fuga. Divertidísima para grandes y chicos. Tolerada.

REX.—(2-47-12-37.) Continúa de 11 a 6; numeradas, 7-9-11: Tercer festival Tom y Jerry. Technicolor. Tolerado.

RIALTO.—7-11: Los pedigüños (Tony Leblanc, Licia Calderón, José López Vázquez). Tolerada.

RICHMOND.—7-11: Tres de la Cruz Roja. Technicolor. Tolerada.

SAN MIGUEL.—(2-21-40-59. Totalmente reformado.) 4,45 y 9,15: Ben-Hur. Color. Tolerada. 6.ª semana.

TORRE DE MADRID.—(2-47-16-57.) 7-11: Hoy es día de fuga. Tolerado.

UNIVERSAL CINEMA.—7-11: Marcelino Pan y Vino (Pablito Calvo). Tolerada.

ALBA.—(2-27-07-85.) Selecto. Continúa 10 mañana: La casa de los siete halcones. La rebelión de los esclavos.

ALEXANDRA.—10 mañana: Marcelino Pan y Vino. Tolerada.

ARGEL.—5: Horizontes azules. La rebelión de los esclavos. Tolerado.

ARGUELLES.—5: 101 dálmatas (Walt Disney). El globo rojo. Toleradas.

BAHIA.—4: Siempre es domingo. 2.ª semana.

BELLAS VISTAS.—(2-32-44-

Solera FUNDACION 1819

Pídalo en "su" tienda

VOZ.—(Alcalá, 184. 2-45-11-26 y 2-45-82-99.) Laborables, continúa 5, 7,25 y 10,45: Constantino el Grande (Cornel Wilde, Belinda Lee). Eastmancolor, total-scope.

la colaboración especial de El Charro y Custodia. YORK CLUB.—(2-47-12-48.) Elena Pallarés y Pepe Segura, Floren y Totó, ballet Capricho Flamenco, trío Jos-Franks.

ALAS DE FIESTAS

ALCAZAR PARRILLA.—The See-Hee Brothers, Isma, trío Panterita. Orquestas: Los Caballeros de España y Los Brujos.

ARCO DE CUCHILLEROS.—("Tablao" español. Cuchilleros, 7. Telf. 2-32-15-08.) Todos los días, tarde y noche, cuadro goyesco y cuadro flamenco.

CAMAGÜEY.—(Desengaño, 16. Detrás de Sepu.) Tarde y noche. Disfrute las Pascuas con su sabroso "coco" y la voz de Raúl del Castillo.

CARTAGO.—(Bravo Murillo, 28. Quevedo.) Tarde-noche: Cabaret moderno, presentando atracciones frívolas internacionales y orquestas.

CISNE NEGRO.—(Cartagena, 89.) Exito de Escamillo, Lolita Rivero, La Gata, Maite de Chile, Pilar Yagüe, ballet Cisne, Rosita Campos, Ruth Clara y un extraordinario conjunto de bellezas.

CLUB FUNDADORES.—(Fundadores 6. Final Goya.) Bar americano. Salón té. Bailes, tardes.

CLUB MELODIAS.—(Desengaño, 12.) El más musical. Dos magníficas orquestas. Tardes, 25 pesetas; noches, 36.

CONGA.—Grandes atracciones. Mari Carmen, Lolita y Luis, Julieta Castro. Orquestas: Aldeny y Abalos. Canta Néstor.

EL BIOMBO CHINO.—(Teléfono 2-48-50-81.) Tarde y noche: Rafael de la Cruz y su ballet de arte español, María Vincent, famosa cantante francesa. Orquestas: Filippo Carletti e il suo complesso y Juanito Sánchez.

MICHELETA.—(Costanilla de los Angeles, 20. Telf. 2-48-50-55.) Orquestas y atracciones. Esculturales "vedettes".

MOLINO ROJO.—(Tribulete, 16.) Tarde y noche, gran espectáculo con La Niña de la Puebla y Luquitas de Marchena, Hermanas del Sur.

MOROCCO.—(Marqués de Leganés.) Como siempre, el cabaré de Madrid.

PASAPOGA.—Tarde y noche, éxito grandioso de su programa de atracciones con Mario Clavel, Carmen Rojas y Paco Ruiz, Marionnettes de Valdés, Eika Sandra, María Teresa Abad y las orquestas de Arturo Fornés con el cantante Rafael de la Rosa y el conjunto de Rudy Ventura.

RIVER CLUB.—(Leganitos, 41.) Jasmine, bailarina escultural y bellísima, con un sensacional programa y las tres mejores voces de España para orquesta.

RUMBO.—(Nueva empresa. Edificio del teatro Calderón.) Tarde y noche, gran éxito. Conchita Alonso, trío Olimpia, Pujol, la primera armónica de Europa.

TEYMA.—Jerry Girls, Noemí & Dani, The Luick Brothers y Kubrah, danzarina egipcia.

TORRES BERMEJAS.—(Mesonero Romanos, 15.) Jarrito, Trini España, Maruja Baena, Los Pelaos, Pepa de Utrera y el gran cuadro flamenco de la casa con

New Villa Romana

Carretera de La Coruña, Km. 9,200 Tels. 281 00 61 - 281 02 72

TODOS LOS DIAS, ORQUESTAS Y ATRACCIONES

TARDES: Té selecto

NOCHE: Hasta madrugada

Ha comenzado la reserva de mesas para la cena de fin de año

GABANES CABALLERO



- Gabán Alaska 950 Ptas.
- Andes 1.150
- Pelo impermeabilizado 1.485
- Witrain pelo corto impermeabilizado 1.685
- Cheviot aran fantasia 1.295

ELOMAR

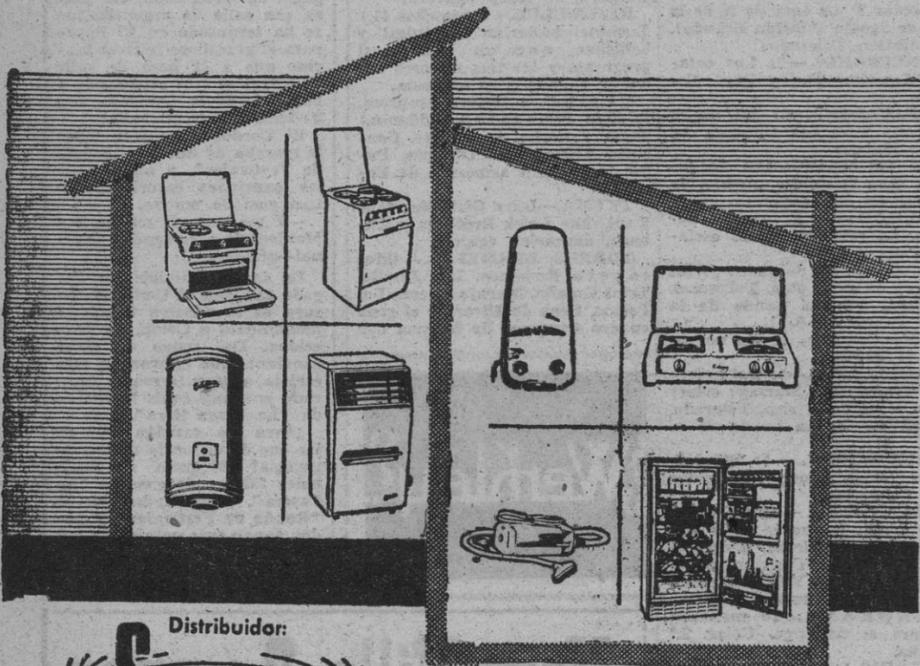
Avda. José Antonio, 52 - Duque de Alba, 15
Preciados, 20 y Carmen, 21 - Postas, 2 y Mayor,
Atocha, 57

BARCELONA - SEVILLA - SAN SEBASTIAN - BILBAO
CORDOBA - MURCIA - VALENCIA - ALICANTE - ZARAGOZA

Edesa



UNA MARCA QUE RESUELVE TODAS
LAS NECESIDADES DEL HOGAR



Distribuidor:
Sepso
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Jorge Juan, 9-Tel. 236 43 01
Génova, 12-Tel. 257 06 04
Dr. Edoardo, 27-Tel. 246 33 01
Marqués de Urquijo, 4-Tel. 241 37 17

Edesa
SU CALIDAD SE IMPONE

REFRIGERADORES - COCINAS A GAS Y ELECTRICAS - TERMOS - CALENTADORES DE AGUA - AEROCALENTADORES - RADIADORES DE GAS
ASPIRADORAS - LAVADORAS - PLANCHAS - OLEAS A PRESION - HORNILLOS A GAS Y ELECTRICIDAD

Equipese con una sola marca
y apóyese en un solo servicio... **Edesa**

COMENZO EN EDUCACION Y DESCANSO

JULIAN ORTEGO de trabajador a pintor consagrado

Ahora hay cuadros suyos en los museos de Valencia y Arte Contemporáneo, de Madrid

Y el de Nueva York se ha interesado por su obra

JULIAN Ortego Sanz es un nombre que hay que aprender. Hace algunos años era sólo un trabajador encuadrado en el Sindicato Nacional de Hostelería. Julián Ortego era para todos Julián. Porque los hombres no saben apreciar lo que tienen junto a ellos hasta que viene alguien a descubrirlo.

★ FIGURATIVO IMPRESIONISTA

Y a Julián Ortego ya le han descubierto. Y lo han hecho el Museo de Arte Contemporáneo, de Madrid, y el Museo de Valencia. Ambos han adquirido dos de sus obras. Próximamente, el público podrá contemplarlas junto a las de Picasso y Solana. Precisamente muchos críticos le han comparado con este último. Y con Zuloaga.

—Principalmente, cultivo la figura. Pero en ella no quiero repetir la realidad tangible. El parecido de los rasgos. Quiero reflejar el carácter a través de ellos.

Así ha retratado a su esposa, a sus hijos, a su madre... El siempre elige el modelo.

—¿Cuándo empezó en la pintura?

—Desde chico. Luego estudié en la Escuela de Artes y Oficios y en la de San Fernando. Fué en el año 52 cuando empecé ya definitivamente.

★ PREMIOS Y EXPOSICIONES

—¿Su primera exposición?

—La primera individual fué hace cuatro años. La hice como resultado de una anterior colectiva de Educación y Descanso, donde fui premiado. Por la misma razón, tuve derecho a hacer obras más individuales. Así, en Eureka, el año pasado. También he expuesto en Bilbao y en Segovia.

—¿Galdardones?

—En todas las exposiciones colectivas de Educación y Descanso conseguí premios. Así, el segundo de dibujo y en óleo. Todo esto me dió la oportunidad de exponer individualmente.

—¿Cuadros vendidos?

—Todos. Actualmente no me queda ninguno en casa.

Julián Ortego Sanz es madrileño. Nació el 11 de septiembre de 1924.

Sus cuadros están colgados en Estados Unidos, Francfort, Buenos Aires, Venezuela, Chile, Puerto Rico... El pintor guarda todas las direcciones.

★ EL MUSEO DE NUEVA YORK

Ahora, a Julián Ortego, el museo de Valencia le ha adquirido una obra. Es "La taberna". Una composición de figura, de metro y medio por uno veinte. En ella hay contraste de colorido. Se lo han adquirido por ocho mil pesetas.

—En el Museo de Arte Contemporáneo me han pedido otra. Es un retrato de mi hija Rosario. Ella tiene cuatro años, pero cuando la retraté tenía dos.

—¿Qué quiso expresar al hacerlo?

—Lo que refleja el rostro de una niña a esa edad. Por eso es una pinjura muy igual. Sin contrastes.

De Julián Ortego dijo Sánchez Camargo: "Dentro del impresionismo, es una pintura desfle-



cada." horizontes, de un trabajador que ha hecho triunfar su arte. Porque él no es un aficionado. Es un profesional, del que podremos saber visitando el Museo de Arte Moderno.

A Julián Ortego le han escrito desde Nueva York. El museo de la ciudad se ha interesado por su producción.

Este es el presente, con amplios

Mercedes CHIVELET

TELEVOX S.A.

O'Donnell, 6

... le espera

- porque para usted tiene la instalación de TV. con antena, estabilizador automático, mesita de ruedas y un magnífico televisor MARCONI por sólo el precio de éste al contado

- o grandes facilidades para su pago, ... y para su coche

- el mejor autorradio transistorizado con sintonía electrónica, con antena e instalación por sólo el precio del receptor.



MARCONI

SU REGALO... **Peugeot** MOVESA

MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES

150 C. C.
125 C. C.
B. B. 49 C. C.

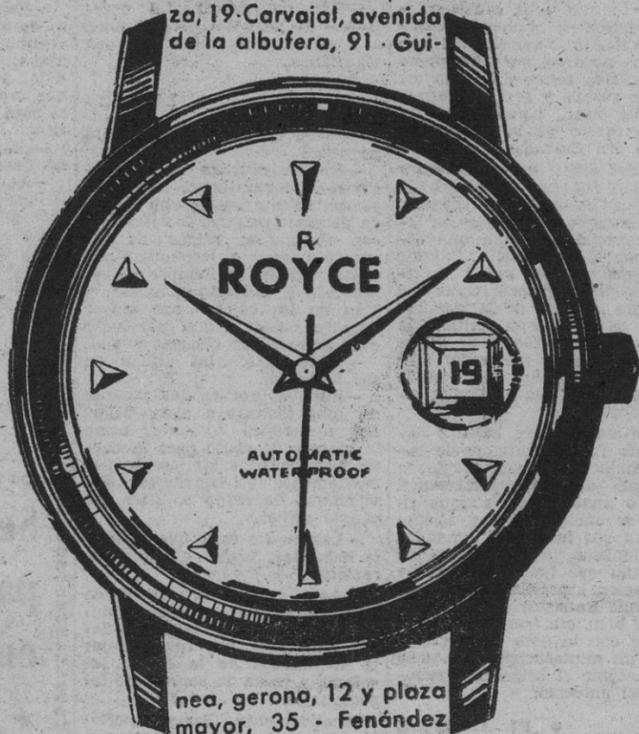
NAVIDAD!
REYES!
CONDICIONES ESPECIALES

GRINÓ, S.A.
VELAZQUEZ, 97



Felices pascuas

les desea



Luisa Ayalde, fuencarral, 114 · Armando, carretera de aragón, 191 · París, san bernardo, 56, peña prieta, 28 y martinez de la riva, 91 · Antigua Relojería, sal, 2, filial, imperial, 16 · Carjoo, arenal, 21 y embajadores, 161 · Berzosa, carretera de aragón, 25 · Bernal, preciados, 13 y caños, 5 · Busian, mayor, 6, 1.º · Pina, paseo de las delicias, 90 · Blanca, mayor, 19 · Catalá, pez, 26 · Cordero, alcalá, 153 · Cabranes, lista, 54 y 72 · Condal, Avda. ciudad de barcelona, 51 · Cid, carretera aragón, 45 · Clotet, tudescos, 15 · Cirros, ibiza, 19 · Carvajal, avenida de la albufera, 91 · Gui-

nea, gerona, 12 y plaza mayor, 35 · Fenández Garrido, preciados, 25 · Guerra, Avda. ciudad de barcelona, 26 · Gómez, amparo usera, 10 · Monher, general mola, 291 · lges, glorieta de san bernardo, 2 · Jiménez, alcalá, 99 y cruz, 33 · Sotero, jorge juan, 70 · Lucerna, pez, 1 · Salamanca, hermanos miralles, 27 · Manuel López, san andrés, 12 · Lago, alcalá, 177 · Molero, alcalá, 149 · Morales Juanez, ceabermúdez, 22 · Marpi, lópez de hoyos, 101 · Marcelino Pérez, fuencarral, 10 · Pintado, Ayda. ciudad de barcelona, 15 · Orbe, atocha, 79, general ricardos 23 · Orbe, fernández de los rios, 63 · Orbe, Avda. de la albufera, 49 y martinez de la riva, 51 · Alberto, blasco de garay, 47 · La Perla, bravo murillo, 101 · Quedo, bravo murillo, 11 · Peinado, Avda. del monte igueldo, 66 · Rey, atocha, 98 · Relojiso, hortaleza, 20, 5.º planta · Caracas, san sebastián, 2 y plaza del angel, 9 · Roxi-Prima, espoz y mina, 1, 2.º · Roxi-Prima, carretas, 14, 2.º B, 1 · Roxi-Prima, sucursal, mercado de usera, tienda Raymar, tutor, 54 · Meysan, magdalena, 5 · Emilio, bravo murillo, 248 · Seemann, reina, 13, 6.º · Sauras, martin de los heros, 71 · Villechenous, plaza mayor, 32 · Veracruz, diego de león, 23

COMERCIAL RELOJERA HELVETICA, S. A.

ORTEGA Y GASSET, 68

HOY

Información religiosa

Día 22, viernes.—Santos: Queremón, obispo; Honorato, Demetrio, Flaviano, Floro, Isquirión, Zenón, mártires; Francisca J. Cabrini, fundadora.
Misa de Temporas, de morado.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

La próxima tanda de ejercicios para hombres y jóvenes organizada por la Obra de Cooperación Parroquial de Cristo Rey se celebrará el martes 26 de diciembre (siete de la tarde) al 31 del mismo mes (doce de la noche) en la Casa Cristo Rey de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Inscripciones, en el Secretariado de la Obra (Santa Clara, 4, segundo); teléfono 2484829, Madrid).

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BECQUER

Con motivo del XCI aniversario de la muerte del glorioso Poeta de las Rimas, la Asociación de Amigos de Becquer ruega a sus asociados y simpatizantes la asistencia a la misa que, oficiada por el padre Luis Sanz Tena (O. P.), se celebrará el viernes día 22, a las doce de la mañana, en la Iglesia de San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello, 99).

Seguidamente se procederá, como en años anteriores, a renovar la corona de laurel que en la casa número 25 de dicha calle perpetúa la memoria del poeta.

Avisos varios

ACTOS PARA HOY

A las siete.—Biblioteca Nacional: Apertura de la Exposición "Góngora y la literatura culta de su época".

A las siete y media.—Instituto Municipal de Educación: Conferencia, dentro del ciclo organizado por la Asociación de Belenistas de Madrid, y patrocinada por el Ayuntamiento, de don Luis Morales Oliver, con el tema "Y un Niño llenó de poesía el mundo".

—Editorial Doncel (Ortega y Gasset, 71): Don José María Sánchez Silva: "Experiencias de un autor".

A las ocho.—Agrupación de Antiguos Miembros del F. de J. Don Manuel Yusta: "Influencias del canto jondo en la obra de Manuel de Falla".

ASOCIACION DE JUBILADOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de la Asociación de Jubilados de la Administración Local, se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria para el día 27 de diciembre del corriente año, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en el local del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local (calle de Carretas, 14).

CUPON DE CIEGOS

El número premiado ayer es el 584.

Los belenes más pequeños del mundo

Los realiza un telegrafista de Barajas

- ★ De cuatro a dieciséis milímetros miden las figuras
- ★ Algunos tienen movilidad, con música y villancico
- ★ Londres, París y Roma, principales mercados extranjeros

EN todo el orbe cristiano se percibe ya el inconfundible trasunto navideño. Y en los hogares, particularmente españoles, cobra vida, una vez más, la rústica y breve arquitectura del belén, homenaje y recuerdo casero de la venida al mundo del Salvador.

Ustedes saben que el inventor del belén fué San Francisco de Asís, poco antes de su tránsito, y uno, aunque de siempre ha tenido especial y devota admiración por el "poverello", desde que aprendió, por sus "Fioretti", aquella feliz ocurrencia del santo de plasmar en la humilde iglesia de la Umbria italiana la primera representación de lo que después sería la adoración más universal al Niño Dios, subió muchos grados esa particular veneración.

El primer pesebre, belén o nacimiento fué viviente, ya lo saben también; después surgieron multitud de interpretaciones, fieles o anacrónicas, aunque en todas se encuentra ese aliento ingenioso que inspiró al fundador del belenismo, principal herencia espiritual que ha conservado la inspiración española del escenario donde transcurrió el misterio. Pues bien, esa tradición se enriquece con la obra sorprendente de un miniaturista madrileño al conseguir el belén más reducido del universo.

EL ARTIFICE

Se trata del artesano don José López Herrero, constructor de nacimientos en miniatura conocidos en todos los continentes. Trabaja en un anacrónico taller, instalado en su domicilio de la calle de Hortaleza, y allí, entre pasmosas y mínimas expresiones belenistas, le hemos sorprendido en su trabajo.

—Este no es mi oficio. Es como un violín de Ingles que me permite gastar mis horas ociosas en la realización de belenes miniatura. Me entrego totalmente a la tarea y procuro la máxima perfección y calidad artística en mis pequeñas obras.

—¿Cuál es, pues, su profesión?

—Soy telegrafista del aeropuerto de Barajas; pero créame, a veces me compenetro más con mi afición.

LA OBRA

—¿Cuál ha sido su obra más pequeña?

—Realizo muchas en dimensiones pequeñísimas. Algunas, comparables a las de una moneda de cinco pesetas. Las figuritas son diminutas; miden de los cuatro a los diecisiete milímetros como máximo, y siempre se representa el misterio completo, si bien en los belenes con mayor holgura coloco algún personaje evangélico o las clásicas ovejas.

—¿Qué materiales utiliza en sus trabajos?

—Aunque procuro dar siempre un tono distinto a cada belén, hay materiales comunes, como la corteza de abeto para la cueva. Las figuritas las modelo pacientemente en terracota, sirviéndome de torno o alfar un simple afilero.

—Las manos es lo que juega o la habilidad, vamos. ¿Y la decoración?

—Antes se cuece el material en un horno especial, y después viene la minuciosa y detallada decoración, pues hay que reflejar la vestimenta de la época, los colores y hasta la sonrisa de los personajes.

Efectivamente. Parece increíble que en unas dimensiones tan mínimas pueda llegarse a tanto detalle. Porque los belenes de este artesano, además, cuentan con su cajita de música, donde se percibe un elástico villancico. Las imagencitas o personajes están enmarcados dentro de una cueva o habitación ruinosas, según el relato bíblico, y algunas tienen movimiento, así como diversos ángulos del acotadísimo paisaje: el río, la noria, un molino. Naturalmente, están iluminados.

UNIVERSALIDAD

—¿Cuánto tarda en cada realización?

X aniversario de la

centuria Ruiz de Alda

Presidió el acto el jefe local de Madrid

Con ocasión del décimo aniversario de su fundación, la centuria Ruiz de Alda, número 24 de la Guardia de Franco de Madrid, celebró una cena de hermandad, en la que se rindió homenaje a quienes más han destacado por sus méritos profesionales y políticos.

Ofreció el acto el jefe de la centuria, don Carlos Pérez de Lama, quien destacó la personalidad de los homenajeados: don Federico Pino, técnico comercial del Estado; don Juan Antonio Marcos García, jefe de centuria; don Carlos Mendo Baos, destinado recientemente a la Delegación de United Press International en Roma, causa por la que no pudo asistir al acto; don Antonio Sánchez Blanco, letrado del Ministerio de la Vivienda; don José Antonio Yanes, don Antonio Rubal y don Manuel Gómez de la Borbolla, abogado del Colegio de Madrid.

Presidió el acto el jefe local del Movimiento de Madrid, don Pedro Ruiz Cossío, a quien acompañaban el jefe político del distrito del Centro, don Luis Gil, y los consejeros provinciales don Doroteo López Royo y don José Pérez Hernández.

Maestro ENTRE DOS LUCES

¡Qué bien se sabe Juanito Esplandiú su Madrid! ¡Qué bien lo capta y qué maravillosamente lo plasma! Pintar Madrid es para él como un recreo, como un goce inenunciable, y es ante el paisaje madrileño donde este pintor —el más abiertamente declarado pintor de Madrid— se encuentra a sí mismo, y es su espíritu mismo lo que deja en cada lienzo, o en cada una de sus acuarelas. Juanito Esplandiú lleva su Madrid a la espalda, como llevaba el bacalao aquel hombre de la emulsión; no como una carga, sino como reconstituyente de su vida.

Así está declarándolo, de nuevo, su última exposición, recientemente abierta al público en los salones Macarrón. Fue a estas horas de entre dos luces cuando pudimos volver a admirar el arte exquisito de Esplandiú y queremos hacerlo constar como actualidad importante y grata de estos días, cuando tantas noticias ingratas se reciben de fuera.

Habrà que revisar los textos de historia e incluir entre las figuras célebres al pregonero de Mostoles. Es decir, que el cercano pueblo madrileño puede atunar en un abrazo—como símbolo de la localidad— a su goyoso y célebre alcalde, con la nueva celebridad de su pregonero, que tampoco es manco; y, sobre todo, nada ronco. Enhorabuena a los mostolenenses y a la historia.

Se inauguró, en el Casón del Buen Retiro, la tercera gran exposición antológica de la temporada. La obra de Alonso Berruguete, genio indiscutible de la escultura castellana, vive en estos días triunfos que se le regatearon en vida. Y hasta en la muerte y a cuatro siglos de distancia, pues en la sesión de homenaje, celebrada por la Academia de Bellas Artes, los oradores no dejaron de ponerle pegas—según reseña leída en un diario de la mañana— a su personalidad y a su obra.

¡Un poquito de respeto y comedimiento, señores! Se trata de Alonso Berruguete, el Miguel Ángel español, y hoy pretendemos que el conocimiento de su obra se difunda, sin importarnos un camino que fuese o no vanidoso en vida. ¿Es que no estamos hartos de pavos reales artísticos en nuestra actualidad, y sin obra considerable que lleváramos a la boca para más "Inri"?

Burla burlando, y como quien no quiere la cosa, haciendo traicioneras morisquetas de sol radiante, se nos metió el frío ayer de rondón, entre un coro multitudinario de toses y estornudos. Gran movimiento escénico de pañuelos que, más bien que saludo alegre y cordial de acogida, parecían querer agitarse en señal de despedida airada.

Lo cierto y verdad es que ya tenemos el frío en Madrid metido hasta los huesos y que los antibióticos han comenzado a funcionar a todo gas.

Termómetro a bajo cero y turroneos y mazapanes en los escaparates. No hay duda de que la Nochebuena se viene y los villancicos comenzarán a atronarnos desde todas las radios.

Pero el frío... Ya podía haberse esperado un poco más.

MEDIANO

Servicio permanente de taxis para los casos de urgencia en Nochebuena y fin de año

★ En tales días, y de las 22 a las 8 horas, deberá abonarse un suplemento de cinco pesetas

DURANTE la noche de los días 24 y 31, a partir de las veintidós horas y hasta las ocho de la mañana del día siguiente, se establecerá un servicio de guardia permanente en la Jefatura de Tráfico Municipal (plaza de Chamberí, número 4). Estos servicios no tendrán suplemento alguno, y para solicitarlos deberán llamar a los teléfonos números 223 73 10 y 224 67 71.

El servicio normal de llamadas a taxis por teléfono quedará interrumpido, durante las referidas horas, en los días de Navidad y Año Nuevo.

SUPLEMENTO DE CINCO PESETAS EN TODOS LOS SERVICIOS

Se participa al público usuario que, con la debida autorización del excelentísimo Ayuntamiento, durante la jornada comprendida desde las veintidós horas del día 24 de los corrientes, hasta las ocho del día siguiente, día 25, e igual jornada del 31 del actual al primero de enero próximo, abonará en todos los servicios un suplemento de cinco pesetas. Se participa a los señores viajeros que, a fin de dar más fluidez al servicio, se prohíbe la retención de los vehículos durante las horas indicadas.

Los auto-taxis deberán llevar esta autorización debidamente sellada por la Jefatura de Tráfico del excelentísimo Ayuntamiento.

NO SE DESPACHARA PAN LOS DIAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

PARA conocimiento del público y de los industriales panaderos, se hace saber que, con objeto de que los productores y empresarios del ramo puedan disfrutar en compañía de sus familiares las próximas fiestas de Nochebuena y fin de año, no se despachará PAN durante los días de Navidad y Año Nuevo, debiendo por tanto adquirir el necesario en los anteriores días 24 y 31, respectivamente.

LA ACTUAL ESTUFA EUROPEA A FAGOR

Gas de hulla y butano

RAYTHERM 2.200 CALORIAS

Venta y colocación

Instalaciones Sanz



DOCTOR ESQUERDO, 99
Telfs. 256 08 40-256 60 65
MADRID

LUMINOSOS ARNE

le ofrece la oportunidad de adquirir en propiedad, con facilidades de pago, o en alquiler, su anuncio luminoso, con un sistema patentado de letras de plástico iluminadas con tubos neón, lámparas incandescentes o tubos fluorescentes.

No importa que usted no resida en Madrid para concederle estas facilidades.

LUMINOSOS ARNE
Nieremberg, 17. — Madrid.
Teléfono 246 04 14.
Preciso colaboradores en provincias.

El más fino de todos los finos

MANTECOSO

J.M. RIVERO · XEREZ

REPRESENTANTE PARA MADRID: MANUEL ESCUTIA - TELEFONO 243 61 71



viajes
AUTOS ALCALA
T.I.F.S. 255 66 56 (57) (58)

En estos días de vacaciones

Más de trescientos

estudiantes trabajan

Todos ellos necesitan ese dinero

- ★ CORREOS SOLICITA EL MAYOR CONTINGENTE
- ★ OTROS «ESPECIALISTAS»: PEGAR CARTELES
- ★ CUIDAR NIÑOS, LEER PERIODICOS A INVIDENTES, ACOMPAÑAR A ENFERMOS...

Las vacaciones de Navidad son utilizadas por muchos universitarios para el trabajo. Un trabajo que no es el suyo, y que muchas veces desconocen cuál va a ser.

Más de tres mil muchachos y muchachas han pasado durante este mes por la Bolsa Universitaria del Trabajo. Sólo trescientos veinte han logrado colocarse. Este año las demandas fueron mayores que en las Navidades de 1960. Pero las ofertas han crecido, y es imposible satisfacerlas.

★ 1960, MIL DOSCIENTOS TRABAJADORES

José Luis Avila es el jefe del departamento desde hace cuatro años. El tiene ya experiencia en esta labor de buscar trabajo para sus compañeros.

—¿Cómo nació la Bolsa?
—Unos cuantos universitarios que andaban mal de dinero se reunieron para ver el modo de remediarse. Y así empezó todo. Luego el S. E. U. nos cedió un local... Y aquí estamos.

Están en la antigua Universidad Central.

—Aquí nos llaman pidiendo estudiantes para los trabajos más insospechados.

El teléfono tiene un número fácil: 222 22 88. Está sonando continuamente. Pero más para ofertas que para demandas.

—¿Cuántas habrá en el año?

—En el primero de nuestra creación trabajaron unos cien muchachos, y ganaron en total 200.000 pesetas. En 1960, las ganancias globales fueron de 1.700.000 pesetas, a repartir entre mil doscientos universitarios.

★ EN NAVIDAD, ABRIL Y MAYO

—¿Qué épocas del año son las de mayor número de demandas?

—Navidad, y también los meses de abril y mayo.

—¿Trabajos que surgen en cada una?

—En abril y mayo, confección de censos, clases particulares, trabajos de máquina y traducción, y fijación de carteles.

—¿Y en Navidad?

—Se solicitan universitarias para cuidar niños, dar clases, atender almacenes comerciales... hacer copias. Estos son los trabajos femeninos. Luego hay otros dispares: conductores, clases de guitarra, cuidar enfermos, leer periódicos a invidentes... Este año nos han pedido universitarias para estar con los niños en Nochebuena y Nochevieja. Y también para vender aparatos electrodomésticos en el Palacio de los Deportes.

★ VARIEDAD DE SUELDOS

—¿Algo que se repita todas las Navidades?

—Los servicios de Correos y Telégrafos. Los directores de ambos prefieren universitarios para atender el trabajo excesivo de estas fechas.

—¿Cuántos han ido este año?

—Ochenta y siete, que estarán un mes, en Correos, en trabajo interior, de cuatro a cinco horas diarias. Cobran novecientas veintiséis pesetas más una gratificación.

—¿Y en Telégrafos?

—Como repartidores, en jornada de siete horas. Perciben veinticinco pesetas con sesenta céntimos de sueldo, más propinas.

—¿Qué cantidad puede ganar un universitario?

—Depende del trabajo y de lo que dé el demandante. Nosotros admitimos cualquier trabajo y

condiciones, siempre que éstas sean aceptables.

★ UNA AYUDA NECESARIA

—¿Por ejemplo, qué pagan por pegar carteles?

—Depende del tamaño. Así, desde cincuenta céntimos a una peseta.

La B. U. T. tiene un equipo de veinte muchachos que son especialistas en fijar carteles.

—Son los que de verdad lo necesitan.

Y es verdad que lo precisan, porque no es nada agradable en estas noches de invierno andar por esas calles con las manos mojadas y cargados de aparatos a las cuatro de la madrugada, mientras otros disfrutan de la tranquilidad y de la alegría de estas fiestas.

Mercedes CHIVELET

SABINO ALONSO-FUEYO, director de "Levante", premio Jaime Balmes de periodismo



Ejerce el periodismo militante desde el año 1931. Fue redactor jefe de "La Nueva España", de Oviedo; redactor jefe y cofundador de "Libertad", de Valladolid, y director del mismo en 1942.

Subdirector y actualmente director de "Levante".

Es premio Bimestral de la Dirección General de Prensa, premio Ejército, premio Virgen del Carmen, premio nacional de Periodismo José Antonio Primo de Rivera, 1948.

En el orden universitario, es doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, y actualmente profesor adjunto, encargado de la cátedra de Filosofía Española en la Universidad de Valencia.

Ha dictado conferencias en las principales universidades y centros literarios de España y tiene publicados varios ensayos culturales y de periodismo.

Hizo viajes de ampliación de estudios al extranjero.

Posee varias condecoraciones, entre otras, la Encomienda al Mérito Agrícola (precisamente por haber creado un suplemento dedicado a la agricultura en el periódico "Levante"), el Víctor de Plata del S. E. U. y la Encomienda con placa de la Orden de Cisneros.

REUNIDO con fecha 20 de diciembre el Jurado que había de fallar el Premio Nacional de Periodismo Jaime Balmes, instituido por orden ministerial de fecha 2 de junio de 1956, con el fin de enaltecer y recompensar la labor desarrollada durante cada año por los directores de los periódicos diarios de España, se ha acordado otorgar por unanimidad el referido premio a don Sabino Alonso Fueyo, director de "Levante", de Valencia.

El Jurado estaba constituido por el ilustrísimo señor don Adolfo Muñoz Alonso, director general de Prensa, como presidente; ilustrísimo señor don Valentín Gutiérrez Durán, subdirector general de Prensa, como secretario, y vocales: don Emilio Romero Gómez, director del diario PUEBLO, de Madrid; don Guillermo Luca de Tena y Brunet, director del diario "A B C", de Sevilla; don Ricardo Vázquez-Prada Blanco, director del diario "Región", de Oviedo, y don José Antonio Muñoz Mompéan, director del diario "Amanecer", de Zaragoza.

★ BIOGRAFIA DE SABINO ALONSO FUEYO. — Sabino Alonso Fueyo, director del dia-

rio "Levante", de Valencia, tiene los siguientes méritos profesionales y académicos:

bodas

AUTOS ALCALA

TLFS. 255 6656 (57) (58)

AEROPUERTO DE MAHON

Una vez terminada la primera fase de ampliación del aeropuerto de Mahón, Aviación y Comercio, S. A., ha reanudado, a partir del pasado día 19, sus servicios regulares desde Barcelona y Palma con la isla de Menorca, efectuando los vuelos de ida y vuelta los martes, jueves y sábados.

"DIFERENTES y MEJORES"
Seran sus regalos



con Turrone LA JIJONENCA



VARIEDADES: Jijona • Alicante • Yema • Nieve • Fruta • etc.
envasadas en bolsas "Rilsan" • plástico noble totalmente impermeable • soldada al vacío y funda de cartón a todo color, inalterables al tiempo, la humedad y el calor.

Y además... no manchan

LA INDUSTRIAL TURRONERA, S. L. JIJONA

CHAQUETAS, CHAQUETONES CUERO LUQUE - FABRICA

Concepción Jerónima, 3 Teléfono 228 75 74

ATENCIÓN, ATENCIÓN

Pintores, drogueros, amas de casa: pinturas en todos colores, plásticas, óleo y al temple. No dude exija la pintura novísima de la revolución.

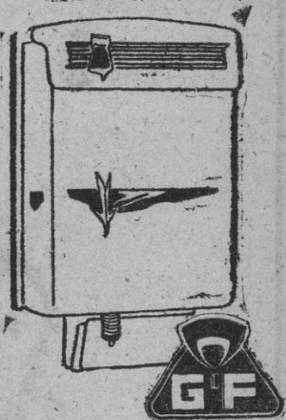
MARCA GAVILAN

Fábrica: Industrias Gavilán-Sancha Necesitamos representantes en Madrid y provincia, buenas referencias.

Avenida Federico Rubio, 164 Tel. 253 29 54 - Madrid

¡Buenas tardes D. Severino que mañana tenga un día feliz!

Y NO OLVIDE... EL CALENTADOR DE AGUA A GAS DE HULLA Y BUTANO



CON VALVULAS DE SEGURIDAD

VENDEMOS ADAPTANDONOS A SU NECESIDAD DE COMPRA

CERES

Carreías, 14 (Enfrente por P. Benavente) Luis Vela de Guevara, 14

cine

Charlton Heston, actor de época

Aunque no lo planeara así en los comienzos de su carrera artística, Charlton Heston se ha convertido en uno de los pocos actores cinematográficos capaces de encarnar de forma convincente las figuras de los grandes héroes de la Historia y la literatura. En Peñíscola, ciudad de dos mil quinientos años de antigüedad, donde se rodaron los exteriores de la producción de Samuel Bronston "El Cid", película de siete millones de dólares, que reproduce la vida del legendario héroe español del siglo VI, el ganador del Oscar explicaba recientemente el desarrollo de su popularidad.

"No se trata de que no haya hecho películas vestido como un hombre moderno—dice Heston con aire desolado—. Pero por alguna razón, el público no va a verlas. Y por otro lado, póngame una túnica o una armadura, y los espectadores empiezan inmediatamente a hacer cola a lo largo de la calle."

A Heston, que tuvo un éxito extraordinario en la figura del Moisés de "Los diez mandamientos" y en el papel que da el título a "Ben-Hur", no le preocupa la futura limitación de su carrera a films históricos. En realidad ha tomado parte en numerosas películas de ambiente moderno que tuvieron gran éxito. Pero él tiene la impresión de que el público tiende a identificar a las estrellas con cierto tipo de papeles.

"Desde mi particular punto de vista—comenta—, esto no ha sido malo. Disfruto vistiendo vestimentas antiguas y me gusta encarnar héroes de la antigüedad, cuyos valores fueron más grandes y más espectaculares que los de hoy día."

A su juicio, pocos de los actores actuales de Hollywood son capaces de proporcionar una atmósfera de sinceridad y convicción a sus papeles en la versión cinematográfica de los grandes dramas épicos, tales como su actual encarnación de "El Cid".



"El Cid" es una producción de Samuel Bronston, en asociación con Dear Films Produzione de Roma, con Charlton Heston y Sofia Loren en cabeza de un extraordinario reparto internacional. Anthony Mann dirigió la película, según un guión de Philip Yordan y Frederic M. Frank.

«Los cañones de Navarone», el mayor éxito cinematográfico registrado en París

Puede calificarse de "monstruoso" el éxito de esta fabulosa producción de Carl Foreman, distribuida mundialmente por Columbia Pictures que este año se adjudica con todos los honores el primer puesto en la actualidad cinematográfica en ambos continentes.

Los llenos continuos registrados a través de meses en los cines Rex, Normandie y Moulin Rouge, constituyeron por sí solos un verdadero espectáculo en las calles de París, espectáculo totalmente desconocido tratándose de una película.

Y no ha sido solamente el público el que ha respondido de manera tan elocuente, sino que también toda la Prensa ha coincidido en calificarla como una excepción, como algo que sobresale totalmente de las normas establecidas por el mejor y más espectacular cine de Hollywood.

Pronto en España, concretamente en Madrid y Barcelona, tendremos la satisfacción de admirar este nuevo portento cinematográfico, cuya presentación en las principales capitales de Europa y América dejó una estela de admiración rayana en el asombro.

Sofía Loren demanda a los productores de "El Cid"

NUEVA YORK, 21.—La actriz italiana Sofía Loren ha presentado una demanda, ante el Tribunal Supremo de Nueva York, para que se ordene a los productores de la película "El Cid" que dejen de publicar anuncios en los que su nombre aparezca debajo del de Charlton Heston, su compañero en la cinta, alegando que con ello habían violado un acuerdo en el que se estipulaba igual trato para ambos.

Una de las principales violaciones del acuerdo la constituye, según la "estrella", un gran cartel colocado sobre el cine de Broadway, en el que se estrenó la película, el 14 de diciembre. En este cartel el nombre de Sofía aparece debajo del de Heston y en letras menores.

MECCANO
MÁQUINA MUNDIAL FORJADA DE INGENIEROS

En diciembre de 1959 el mundo se conmovió con
«LOS DIEZ MANDAMIENTOS»
En diciembre de 1960 sufrió otra fuerte sacudida con
«BEN-HUR»

¡Y AHORA, EN DICIEMBRE DE 1961, COMO APOTEOSIS FINAL, EL FILM MAS PORTENTOSO E IMPRESIONANTE JAMAS REALIZADO!

COLUMBIA FILMS
PRESENTA

¡LA MAS GRANDE AVENTURA JAMAS FILMADA!



GREGORY PECK · DAVID NIVEN · ANTHONY QUINN

EN LA PRODUCCION
CARL FOREMAN

LOS CAÑONES DE NAVARONE

(THE GUNS OF NAVARONE)

STANLEY BAKER · ANTHONY QUAYLE
IRENE PAPPAS · GIA SCALA · JAMES DARREN

ESCRITURA Y PRODUCCION POR CARL FOREMAN · BASADA EN LA NOVELA DE ALISTAIR HAMILTON · ESTADADA POR ALAN JAMES, S.A.
MÁSICA COMPLETA Y DIRIGIDA POR DIMITRI TIOMKIN · DIRIGIDA POR J. LEE THOMPSON · PRESENTACION HIGH ROAD
EASTMANCOLOR · CINEMASCOPE

¡Las hazañas que usted presenciara, inspiradas en un hecho real, rebasan los límites de las humanas posibilidades!

LOPE de VEGA Hoy, jueves, ESTRENO

Luchas trepidantes, emoción sin igual, paisajes de ensueño..., en

BENGALA FILMS SA

PRODUCCION
WALT DISNEY



LOS ROBINSONES DE LOS MARES DEL SUR

JOHN DOROTHY
MILLS · MCGUIRE

TECHNICOLOR DIRECTOR KEN ANNAKIN PANAVISION

El más maravilloso film de aventuras de todos los tiempos
PARA TODOS LOS PUBLICOS
TODOS LOS DIAS, TRES SESIONES: 4,15, 7 y 11

UN PERSONAJE DE LEYENDA EN EL QUE CONCURRIAN LA LEALTAD, EL VALOR, LA FIDELIDAD Y EL HEROISMO EN EL MARCO ROMANTICO DE UN ESPECTACULO SIN PRECEDENTES!

Columbia

SAMUEL
BRONSTON

Presenta

CHARLTON
HESTON
SOFIA
LOREN



EL
CID

SUPER TECHNICOLOR 70 TECHNICOLOR

RAF VALLONE
GENEVIEVE PAGE

DIRECTOR: ANTHONY MANN

PRODUCCION POR:

SAMUEL BRONSTON

EN ASOCIACION CON
DEAR FILM PRODUZIONE

NAPA
PADRO
 ARTESANIA
 TETUAN, 17
 1500-

Consultorio
grafológico

HAPPY NEW YEAR, Madrid. Es usted muy desordenado y testarudo, algo precipitado y, por tanto, muy desigual en su actividad. Como emotivo en grado sumo, es impresionable y entusiasta, por lo que nada me extrañaría que se dejara conducir por caracteres más enérgicos que el suyo. Le juzgo cariñoso y dotado de excelentes sentimientos. **SAMEDI, Bilbao.**— Por su letra saco en conclusión, amiga lectora, que disfruta de un excelente carácter, juvenil, bromista y desenfadado, muy espontáneo y alegre. Es muy inteligente y dotada de un singular espíritu creador. Es bastante presumida, y creo que le gusta destacar en todo cuanto hace, cosa que, por otra parte, logra con notable facilidad. La felicito.

HELENA
CAFETERIA
LLOYD
RESTAURANTE
 Alberto Aguilera, 3B

RULETA MAGICA

HOROSCOPO PARA MAÑANA

Por **MIRIAM**

SIGNOS	SALUD	DINERO	AMOR	TRABAJO	GUIA PARA LA JORNADA	Perfil astrológico de los niños que nazcan mañana
ARIES 21 de marzo a 20 de abril	⊗	+	⊗	=	Podrá escarmentar en cabeza ajena, pero no es fácil que aproveche la lección. Lo más seguro es que caiga allí donde alguien muy cercano a usted fracasó con anterioridad.	<p>Peccarán de excesivamente confiados y espontáneos. No sabrán guardar un secreto ni suyo ni ajeno, pero no por afán de hacer daño, sino por inconsciencia ante las consecuencias de su imprudencia. Serán muy ingeniosos y habilidosos, pero tendrán poca paciencia para llevar a buen término la obra emprendida. Sin embargo, la mayoría, después de un rotundo fracaso o un incidente doloroso, cambiarán radicalmente de táctica, orientando sus esfuerzos y ambiciones con tenacidad hacia una meta concreta. No pocos harán fortuna en países extranjeros o contraerán matrimonio con personas de otras tierras e incluso de diferente raza. Lo exótico les atraerá profundamente. El número 2 les dará suerte. Su color favorable será el malva. Su perfume, la mimosa. Su talismán, el coral.</p>
TAURO 21 de abril a 21 de mayo	⊙	×	⊙	⊗	Tendrá una grata sorpresa en algo que afecta a su vida íntima. El porvenir afectivo se le aparecerá color de rosa y se sentirá impulsado por resortes insospechados.	
GEMINIS 22 de mayo a 21 de junio	⊗	⊗	×	×	La jornada no es buena para las relaciones entre personas de distinto círculo social o cuyos intereses profesionales estén en plano opuesto al suyo. Sea prudente.	
CANCER 22 de junio a 22 de julio	=	⊗	+	⊗	Las incidencias de su vida privada no deben traspasar los límites de su estricta intimidad, ya que podrían ser comentadas por algunas personas mal intencionadas.	
LEO 22 de julio a 22 de agosto	⊙	=	⊗	×	Trate de no juzgar precipitadamente un hecho o actitud de alguien muy cercano a usted. Podría estar en un error y cometer una grave injusticia que lamentaría.	
VIRGO 23 de agosto a 23 de septiembre	×	⊗	⊗	=	Busque el equilibrio de su salud antes que cualquier otra cosa, por interesante que se le aparezca. Su organismo necesita una atenta vigilancia y calma.	
LIBRA 24 de septiembre a 23 de octubre	=	⊗	⊗	Z	Podrán tomarle por consejero o por mediador en un conflicto delicado que pondrá su ingenio a prueba. Sin embargo, le será difícil eludir este compromiso.	
ESCORPIO 24 de octubre a 22 de noviembre	⊙	⊗	Z	=	Armese de paciencia—algo que a usted le suele faltar con frecuencia—si desea llevar por el camino que le interesa la voluntad y el consentimiento de otros.	
SAGITARIO 23 de noviembre a 21 de diciembre	⊙	Z	⊙	=	Atienda con interés su correspondencia y todo lo que se relacione con escritos y noticias por carta. No pague de inconsciente si alguien le advierte de un peligro.	
CAPRICORNIO 22 de diciembre a 20 de enero	⊗	×	⊙	⊗	Diversas circunstancias favorables a sus deseos le estimularán y le harán ver el futuro con algo más de optimismo que en los pasados días. Intercambio feliz.	
ACUARIO 21 de enero a 18 de febrero	⊗	=	=	⊗	Obre y actúe con suma prudencia. Cualquier imprudencia podría estropearle la labor de hace muchos años. Carta y sorpresa.	
PISCIS 19 de febrero a 20 de marzo	⊙	⊙	Z	Z	Un problema sentimental puede afectar en su comportamiento dentro de sus actividades utilitarias nublando su buen juicio y llevándole a tomar decisiones inoportunas.	

CLAVE

⊙ EXCELENTE
 ⊗ BUENO
 = MEDIANO
 × PASABLE
 Z MALO
 + PESIMO

RESISTENCIA Y FUERZA en los productos

LAVADORAS

Inteco, s.a.
 CARRETERA DE ARAGON, 120
 P.º IMPERIAL, 19 - TELEF. 227.85.58

Vestimenta

VENTA OBSEQUIO

UN OBSEQUIO CON CADA COMPRA

Aproveche ahora las oportunidades que en esta gran venta le ofrecemos en lencería, géneros de punto, confección de señora, caballero y niños; algodones, telas para vestidos, faldas, trajes, gabardinas, abrigos, etc...

PARA TODA LA FAMILIA LO TIENE VESTIMENTA..., Y ADEMÁS, UN OBSEQUIO

MONTERA, 33 • ATOCHA, 16
CONDE DE PENALVER, 4
D. CORTEZO, 3 (junto al Calderón)

BOLSA DEL MOTOR AUTOMOVILES - CAMIONES - MOTOS

ESCUELAS

ESCUELA "España", Alfonso XII, 58. Teléfono 2-27-62-44. ESCUELA automovilista Salmantina, Conde de Fernán y C., 24. Teléfono 2-35-41-02. BOADA, escuela automovilista, Jorge Juan, 50. 2-35-56-11. "ARENAL", escuela automovilista, Arenal, 23. 2-48-43-31. Avenida Albufera, 10. 2-52-22-37. Madrid. Sucursal Guadalajara. PONS, escuela automovilista, Lagasca, 133. 2-36-42-06. PONS, escuela automovilista (sucursal), Gobernador, 4. Aranjuez. SANZ, Sistema alemán, Goya, 109. Teléf. 2359367. CALLAO, escuela automovilista, Preclados, 23; Duque Sesto, 3. Teléfono 2-22-44-62. ESCUELAS automovilistas "Jesús Marcos" y "Cerezo", Feijoo, 4. 2237209. Y Bravo Murillo, 185. 2541650.

AUTOMOVILES

ALQUILER AUTOS CASTELLO. Alquiler sin chófer, Mejores precios. Castelló, 7. Teléfono 2-36-41-70. Permanente: 2-39-04-51. VENTAS COVE: Automóviles. Máximas facilidades. Mínima entrada. O'Donnell, 24. COVE: Seat 600, 1.400 K-C, diversos colores. COVE: Dauphine, furgonetas, microbuses. COVE: Austin siete plazas, barato. COVE: Chrysler siete plazas, precio motó. COVE: Fregate año 58, barato. COVE: Opel Kapitán cuatro puertas, barato. COVE: Internación a la Kubia. COVE: Fiat 1.100. COVE: Florida, estrena. COVE: DKW, plataforma y combi. COVE: Sumbam Alpina, estreno. COVE: Oldsmobile muy nuevo. COVE: Volkswagen millonario. COVE: Seat 1.400 C impecables, todos colores. COVE: Máximas facilidades. O'Donnell, 24. COVE: Sucursal Sevilla: Asunción, 23-25. COVE: Sucursal Córdoba, Cervantes, 20. SEAT 600. FURGONETA BRADFORD. CHRYSLER 48. FACILIDADES. JUAN BRAVO, 41. SEAT A, B y C, varios. Entrega inmediata. Muchas facilidades. Recibimos automóvil usado. Joval, Santa María Cabeza, 68.

CAMIONES

COMPRAS PARA COMPRAR, vender, cambiar, visite MERCADO DEL CAMION. Ferrerías, 27.

MOTOS

VENTAS GARAJE "SAN VICENTE". SIDECARES. MOTOCARROS. REMOLQUES. MONTESAS. OSSAS. COFERSAS. RIEJUS. ROAS. SANGLAS. TALLERES REPARACIONES. SAN VICENTE, 15. (Metro Tribunal).

Motocicletas

Duque de Sesto, 52 MADRID

FRADILLO, 30 meses. FRADILLO. Sin aval. PRADILLO, Pradillo, 1, esquina General Mola, 200.

MOTOCICLETAS MONTESA



PRINCESA, 28 MADRID

EULTACO



Exposición. GALILEO, 1. MADRID

Vespa GATO PRINCESA, 26 MADRID

Motocicletas LANGLA PRINCESA, 26 MADRID

TRANSPORTES POR CARRETERA

TRANSPORTES Extremadura. Calle Palencia, 29. 2-33-42-38. 2-33-39-27.

OTRAS OPORTUNIDADES

Compras

COMPRO, vendo, cambio fotográficos, prismáticos, ampliadoras. Luchana, 16.

Consultas

CLINICA antivérea. Tratamientos garantizados. Impotencia, sífilis, blenorragia, fimosis, Encomienda, 2. (14.273.) BLENORRAGIA, sífilis, debilidad, impotencia, análisis. Operación fimosis. Duque Alba, 10. Clínica doctor Hernández. 2273564. (332.) IMPOTENCIA, últimos tratamientos. Fuencarral, 6. (12.256.)

Créditos

AYUDAS económicas. 2-57-71-49.

Enseñanzas

CONTABILIDAD - TRIBUTACION. Clases en grupos reducidos e individuales. Instituto Grande. Glorieta de Quevedo, número 7. Teléfono 2-24-12-64.

Fotografías

BARBOSA: Bodas, comuniones, reportajes, fotografías, ampliaciones, fotografías artísticas. BARBOSA. Conde Peñalver, 4. BARBOSA. Luchana, 20. BARBOSA. Monterá, 36.

Grabados

CUADROS, marcos, molduras. Precios baratísimos. JHERR. Velázquez, 124.

Guardamuebles

GUARDAMUEBLES Matanzas. 2-43-26-79.

Máquinas coger punto

SIRI. Enseñanza gratuita. Menorca, 4. CIESA. Duque de Alba, 7. Enseñanza gratuita.

CADA PALABRA DOS PESETAS

Máquinas de escribir

MAQUINAS escribir. Grandes facilidades. Monterá, 33. (Pasaje.) DIAGRAM. Todas marcas. Económicas. Facilidades. Augusto Figueroa, 2. DALTO S. Belén, 2. 2-31-14-71. Máquinas oficina. Todas marcas. Registradora. EXPOSICION AMPLIA. 100 máquinas escribir, sumar, calcular, desde 1.000 pesetas. Elija a su gusto. Pague a su comodidad. HERNAN CORTES, 7. VENTAS, alquiler, Underwood, Hispano Olivetti, otras marcas. Precios interesantes. SAN JOAQUIN, 3. 2-21-38-74.

Máquinas generos punto

MAQUINAS punto rematadoras Loguil. Oso, 3. Teléfono 2-28-41-90. INDUSTRIAS GONZALEZ. Máquinas de punto eléctricas, manuales, bobinadoras, rematadoras. Paseo del General Primo de Rivera, 1. 2-39-02-23. Y Amor Hermoso, 46. 2393627.

Motores

REMI: Alternadores, dinamos, electromotores. San Bernardo, 120. 2-24-92-58.

Mudanzas

MEGINO. Goya, 74. Teléfono 2-25-69-16. Traslado a provincias.

Muebles

MUEBLES-CAMA PRACY. FABRICACION PROF. MUCHOS MODELOS. HORTALEZA, 3; ESPARTEROS, 2. CAMAS nuevas por viejas!!! Fábrica. 2595544.

Optica

PANADERO, óptico, 20 % descuento. Hermosilla, 106, primero.

Peluquerías

ACADEMIA SOL. Peluquería, belleza, manicura. Ultimos modelos. Perfeccionamiento. Clases diurnas. Puerta Sol, 9. 2324621, 2324620, 2322148. PELUQUERA diplomada tres meses. Corte tletra, navaja, muchos modelos. 500 pesetas. Curso noche y día. Monterá, 12.

Piazos

ALMACENES ALCO. Facilidades pago. ALCO vende sin aumento. ALCO. Mantas, sábanas, colchas. ALCO vende sin aval. ALCO. Sastrea, camisería, gabardinas. ALCO. Lencería, sedería. ALMACENES ALCO. Tejidos en general, señoras y caballeros. ALMACENES ALCO. Monterá, 6.

Relojos

RELOJOS Cauny, Dogma, precios áncoras 15 rubies, desde 200 pesetas. Puerta Sol, 13. 2-31-59-42. REVENDADORES relojería, joyería, platería. Enorme surtido. Precios más baratos que en Marfuegos, Roxy, Espoz y Mina. L. Planta segunda. (Sol.) Enviamos provincias.

Somiers

NUMANCIA. Consulten precios. 2-33-44-38. MUEBLES José Aguado.

Televisores

TELEVISORES Philips, Telefunken, nuevos modelos, 25 meses. DEGESA. 2-31-31-79. PHILIPS, Sylvania, 400. Modelos 1962. Regalamos antena. 2-46-19-22. TELEVISORES prime-risimas marcas, 13.500. Aparatos electrodomésticos. 21 mensualidades. 2-41-73-66.

Trabajo

AGENTE comercial introducción coloniales solicita colaboración firmas serias. 2-45-93-02.

OFERTAS

FABRICA confecciones necesita personal para talleres: oficiales, maquinistas ayudantes, aprendizas. Especialistas y personal masculino para plancha y mesa. Teléfono 2-52-04-20. (8.534.)

SE NECESITAN oficiales ajustadores, caldereros, electricistas, forjadores, chapistas, carpinteros, fontaneros, tapiceros, guarnicioneros y cerrajeros. Compañía Auxiliar de Transportes. Kilómetro nueve carretera de Andalucía (Villaverde). (8.120.)

REPRESENTANTE maquinaria ramo alimentación precisamos para venta instalaciones frigoríficas en Madrid de marca acreditada, Apartado 312. Madrid. CADA PALABRA DOS PESETAS

VARIOS SABANONES. Fomentario "Iskia". Farmacias. Ventas ESTUDIO vende baratísimo magníficos cuadros óleo, bellísimos temas. Silva, 7, quinto.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

En esta sección únicamente podrán publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y los propietarios de fincas

ALQUILERES

OFERTAS ALQUILO pisos exteriores 1.300, sin entrada; directamente, sin intermediarios. Bonitas comunicaciones. Informa ción: Monte Esquina, 6, primero. Diez a dos y cinco a nueve.

RUSTICAS

VENTAS COMPRA-VENTA rústicas Madrid, provincias. EXCLUSIVAS ARELLANO. Monterá, 10-12, 2.º 2317123.

PISOS

Junto a Ventas. Carretera del Este, 72 EDIFICACIONES EGUARAS

GOZALO!!! Lujosa mansión en Iglesia, mucha venta. 450.000. GOZALO!!! Taberna-bodega dos mostradores, venta hielo, zona Atocha, 270.000. Facilidades. GOZALO!!! Taberna-restaurante vivanda Cuatro Caminos, 290.000. GOZALO!!! Tienda vivanda en propiedad, 230.000. Frente mercado. Facilidades. GOZALO!!! Pensión calle Mayor, 12 habitaciones, primera categoría, 375.000. GOZALO!!! Tienda calle Toledo, 155 metros, propiedad, 1.250.000. Oportunidad. GOZALO!!! Droguería-perfumería Chamberi, con generos 325.000. GOZALO!!! Lechería vivanda. Venta, 16 cántaros. 275.000. GOZALO!!! Importante gimnasio, zona Salamanca, 125.000. GOZALO!!! Hueverías, mercerías, cacharrerías, muchos negocios todos precios. GOZALO!!! Información gratuita. Puerta Sol, 13. 2-21-52-49.

HIPOTECAS

Se realizan hipotecas inmediatamente. EXCLUSIVAS ARELLANO. Monterá, 10-12, 2.º 2-31-70-54. HIPOTECAS 24 horas. MERINO. Fuencarral, 23. HIPOTECAS urgentemente en Madrid y provincias. FERMAE. Bravo Murillo, 346. 2-33-37-63. HIPOTECAS rapidísimamente, desde 50.000 hasta varios millones. 2248536. HIPOTECAS rapidísimamente cualquier cantidad. 2-36-79-84. EXCLUSIVAS JUAREZ. Hipotecas rapidísimas. Fuencarral, 31. 2-31-66-26.

URBANAS

GOZALO!!! Urbana con dos pisos libres: uno, ocho habitaciones; otro, dos y servicios. Zona Estrecho. Gran inversión. GOZALO!!! Lujosos pisos esquina paseo Delicias, cinco habitaciones, parquet. Desde 325.000, menos hipoteca 30 años. Facilidades. GOZALO!!! Exterior estrenar junto Metro Ventas, cuatro habitaciones, 250.000 Facilidades. GOZALO!!! Exterior frente Metro Carabanchel, cuatro habitaciones, 200.000. Facilidades. GOZALO!!! Exterior estrenar zona Extremadura, 160.000. Facilidades. Otro plaza Castilla. 150.000. Otro Estrecho. 130.000. GOZALO!!! Exterior Fernández de la Hoz, seis habitaciones, amueblado. 325.000. Facilidades.

TRASPASOS

VENDO TECNICO nuevo habitaciones, 1.º exterior. 600.000. 3-39-31-33. GOZALO!!! Tienda propiedad Mesón Paredes, 380 metros, 1.200.000. Facilidades. GOZALO!!! Exterior estrenar zona Extremadura, 160.000. Facilidades. Otro plaza Castilla. 150.000. Otro Estrecho. 130.000. GOZALO!!! Exterior Fernández de la Hoz, seis habitaciones, amueblado. 325.000. Facilidades.

NAVES

SAIGON: Alquileres, venta de mos, traspasamos. 2-48-64-86.

FARMACIAS DE GUARDIA

Los Madrazo, 1 (esquina Odecores); Cervantes, 22; Atocha, 29; Moreto, 15; Condes de Torresana, número 33; Lombía, 7; Ibiza, 44; Marques de Mondéjar, 29; Hermsollá, 85; Alcalá, 82; Don Ramón de la Cruz, 81; Ayala, 19; calle de Recoletos, 6; Camaguey, 3; Colón, 6; avenida de José Antonio, 26; Plaza Mayor, número 17; Luna, 6; San Bernardo, 85; Quintana, 18; Marina Española, 7; paseo de la Florida, número 15; Los Misterios, 73 (próxima José del Hierro, 7); plaza de Bami, 26 (Ventas); carretera de Aragón, 118; carretera de Canillas, 6; plaza Castillo Oropeles, bloque 11 (San Blas); Anastasio Aroca, 6; Serrano, 186; Núñez de Balboa, 74; Maldonado, 64; Alonso Heredia, 22; avenida de los Toreros, 41; avenida Bruselas, 76 (parque Avenidas); Gustavo Fernández Balbuena, 19; Gabriel Lobo, 23; López de Hoyos, 7 (entre Castellana y Serrano); avenida de La Habana, 107

NAVES

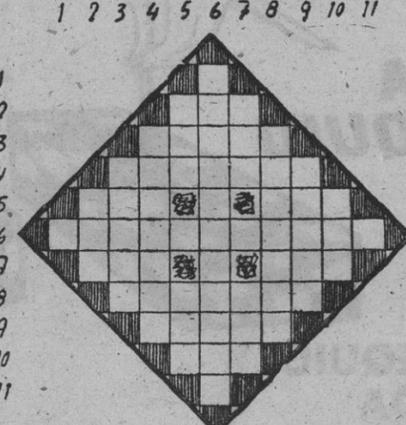
(Chamartín): General Ramírez de Madrid, 27; Rafael Saigado, 19 (Norte Estadio Bernabéu); Rosa de Silva, 38 (Tetuán); Albendiego, 64 (Tetuán); Colonia San Cristóbal, B-6 (carretera Francia, kilómetro 7); Capitán Blanco Argibay, 128 (Tetuán); Fuencarral, 114; García Morato, 34; Moy Gonzalo, 31; Ponzoa, 43; Raimundo Fernández Villaverde, número 31; José Murillo, 128; Granja, 9 (parque Metropolitano); Trempa, 22 (Dehesa de la Villa); López de Haro, 10; Blasco de Garay, 5; Fernando el Católico, 12; avenida Islas Filipinas, número 24; Andrés Mellado, 43; paseo de Extremadura, 6; colonia Mariano Lanza, 2 (barrio Extremadura); carretera de Ex-

Cada palabra dos pesetas

Extremadura, 47; Mesón de Paredes, 8; Mira el Sol, 11 (Ribera de Curtidores); Toledo, 66; Ronda de Segovia, 25; Antonio Leyva, 19; José María Rey, 47 (finca colonia Tercio); Doctor Espina, 14 (Carabanchel, Clarisas); Labfadora, número 1 (esquina carretera Leganes, Carabanchel Alto); Olimbo, 27 (entrada camino viejo de Leganes, 126); General Ricardo, número 173 (Carabanchel Bajo); Marino Vega, 38 (Usera); Amor Hermoso, 75 (Usera); paseo Santa María de la Cabeza, 47; Jaime el Conquistador, 38; Batalla de Beichite, 12; glorieta de Atocha, 8; Gutenberg, 20; plaza Conde Casal, 4; avenida Monte Iguelido, 14 (Punto de Vallecas); avenida de la Albufera, 121 (Puente de Vallecas); avenida San Diego, 73 (Puente de Vallecas); San Miguel, 2 (alto del Arenal); camino sito Valdeirras, 10 (Puente de Vallecas); Juan Portas, 48 (Puente de Vallecas); Luis Ruiz, 8.

CRUCIGRAMA

Por K. B. ZAS



HORIZONTALES. — 1. Número romano. — 2. Río europeo. — 3. Temor con espanto. — 4. Sustancia que fluye de varias plantas, plural. — 5. Al revés, río tributario del Mediterráneo. Símbolo químico. Signo aritmético. — 6. Fijados. — 7. Al revés, villa de la provincia de León. Número romano. Artículo. — 8. Día de la semana, plural. — 9. Ayuntamiento de la provincia de La Coruña, plural. — 10. Cabeza de ganado. — 11. Punto cardinal. VERTICALES. — 1. Número romano. — 2. Pueblo de la provincia de Burgos. — 3. Ores. — 4. Estuche para cigarrillos, plural. — 5. Voz árabe que significa cabeza. Número romano. Establecimiento de bebidas. — 6. Naturalezas divinas. — 7. Impar. Consonante. Concedes. — 8. Cortales el pelo. — 9. Cierta bebida, plural. — 10. Prenda militar. — 11. Símbolo químico.

ANUNCIO

La Organización Internacional de Trabajo (O. I. T.) comunica a la Sección de Asistencia Técnica, de la Dirección General de Organismos Internacionales, que queda abierto el plazo de admisión de instancias para puestos de expertos en la preparación de "SUPERVISORES" (Supervisors), con destino a países y territorios de Asia, África e Hispanoamérica, durante el bienio 1962-63. La misión de estos expertos es de estudio, enseñanza y dirección en relación con la formación de SUPERVISORES y MONITORES, tanto de empresas públicas como privadas, con el fin de aumentar la productividad en los países asistidos. Los candidatos deberán ser ingenieros industriales o economistas, con cinco a diez años de experiencia en la industria o en el comercio, o en la Administración Pública, y de modo especial en la organización de cursos para la formación de técnicos, "monitores" y "supervisores". Asimismo, los candidatos deberán estar familiarizados con las modernas técnicas de enseñanza (Case study, role playing, etc.). Los idiomas exigidos, según los países, son el INGLÉS, ESPAÑOL o FRANCÉS. La duración de los puestos oscila de seis meses a tres años. Los salarios varían entre 70.000 a 90.000 pesetas mensuales. Las solicitudes deben dirigirse al Comité Nacional de Reclutamiento, Sección de Asistencia Técnica, de la Dirección General de Organismos Internacionales, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid (12).

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

CONCURSOS

La Oficialía Mayor de la Jefatura Provincial del Movimiento suca a concurso la edición y tirada de impresos propios de la Organización, así como los servicios de papelería, objetos de escritorio y material de limpieza, con arreglo al pliego de condiciones fijado en el tablero de avisos de la Jefatura Provincial, calle de García Gutiérrez, número 1, y en el de las Jefaturas Locales de los Distritos de Madrid. Los modelos estarán de manifiesto en la Intendencia de la Jefatura Provincial, planta 2.ª, durante los días 21 al 30 de los corrientes, previa publicación de este anuncio (a cargo de los adjudicatarios) en el "Boletín Oficial del Estado" y diario PUEBLO.

MISA OLOROSO LA NOVIA FINO CHIQUILLA ROYAL BRANDY JEREZ

VIBATOR Cocinas de Gas y Butano DUCHAS LAVADORAS en 11 modelos PAGUE EN 10-11 MESES FUENCARRAL, 154. (Urdo 6ta. Quevedo) PUEBLO SE LEE EN TODA ESPAÑA



MAYTE INFORMA

JOSE LUIS DELGADO, nuevo valor de nuestra pintura



piensa, el hombre que tiene frente a sí la inmensidad del mar castellano, el horizonte infinito de la estepa castellana, sembrada de trigo y cobijada por la azul inmensidad del cielo. "El hombre sencillo de nuestra tierra", según palabras de Ismael Medina, y plasmado magistralmente por Delgado en toda su humanidad, tanto mayor en calidad de dibujo que la "alegría" figurativa de sus óleos.

Delgado ha abierto ante sí un mundo de posibilidades, de auténtica sinceridad, de cara a la expresión correcta de un sentimiento de cuanto ve y siente un ser humano; más aún, de quien tiene la mirada perdida y se puede leer en sus ojos.

No es una crítica, es el análisis sumario de un joven que siente y expresa y puede dar mucho más. Y lo ha dado todo hoy, a sus veintidós años, con su estilo impecable, con una seguridad de maestro, diciendo con claridad en cada trazo y en cada impresión de color.

Creo que hay en Delgado un artista digno de tenerse en consideración.

Valor joven, sí, pero importante y con algo, por encima de técnicas y valores artísticos; porque vale mucho más: con sinceridad. José Luis Delgado, con un medio de expresión plástica, la pintura, ha dado a conocer algo sabido, pero con fuerza, con autenticidad; es el hombre que

MAYTE HOSTAL - GENERAL MOLA, 285
TELEFONO 259 70 39

CINE SAN MIGUEL

(EL LOCAL MAS COMODO DE MADRID)

Totalmente reformado. Nueva instalación de proyección y sonido estereofónico

6.ª SEMANA DE EXITO

La película que le hará feliz a usted y a los suyos en las fiestas navideñas. Es un espectáculo impresionante, fabuloso y emotivo, como jamás había presentado el cine.



EL FILM MAS GRANDIOSO DE TODOS LOS TIEMPOS!

Horario: 4,45 tarde y 9,15 noche

APTA PARA TODOS LOS PUBLICOS

Laborables: Localidades desde 12 pesetas

¡Felices Pascuas!!

Agua de Carabaña

LAXANTES Y DEPURATIVAS

LA POLICIA EN ACCION



UN RELATO DE
F. Hernández
CASTANEDO

Diplomado en
Investigación
Criminal

El caso de la INVALIDA

—¡Bien empieza la cosa! ¿Está usted loco! ¿Le oyes, Carmen?

La mujer sólo tiene alma para cerrar y bajar los ojos.

—¿O es que se lo has dicho a ese hombre tú misma?

Dura, metálica y sarcástica ha sonado la voz. Y ante el reiterado silencio de Carmen, reniega su marido:

—¿Un modo de vengarte del marido infiel, eh? ¿Como si tú me hubieras podido valer para algo!

El grosero final le obliga a decir a don Roberto:

—Por favor, señor Vallejo. Sea comedido.

—¿Comedido cuando se me acusa de un intento de crimen?



Es el inspector Montes quien prosigue:

—No se le acusa, porque, como queda dicho, no hay pruebas. Así que sólo se le considera, estima o señala como posible autor del mencionado accidente.

Eduardo se vuelve hacia don Roberto para protestar airadamente:

—Señor juez, esta imputación no puedo tolerarla. Es un infundio que va contra mi dignidad, contra mi honor.

La autoridad judicial no se deja influir por las anteriores palabras. Y así, dice:

—Siento, señor Vallejo, que las consideraciones expuestas por el inspector Montes éste haya considerado preciso enunciarlas a modo de prólogo de lo que ha de decirnos a continuación. Conque, por favor, sigamos escuchándole.

—Desde el momento en que mi compañero y yo iniciamos nuestra tarea a las órdenes del señor juez, comprendimos la situación singular y anormal en que forzosamente habría de encontrarse el matrimonio Vallejo. Esto queda dicho a modo de inciso, puesto que en principio no sospechamos en absoluto que tuviera la menor relación con el primer crimen.

Es Pepe Soto quien pregunta, sin poderse contener y extrañado:

—¿Es que hubo un segundo?

—Sí. El criado de la hacienda El Pinto no se suicidó. Su asesino fué el mismo que el de la señorita Vique; pero no adelantemos acontecimientos.

En medio de un absoluto silencio prosigue Montes:

—Vayamos al primer crimen. Dos cosas fueron inmediatamente descartadas: la posibilidad de un intruso en la hacienda y la culpabilidad de la señorita Carmen. Por un lado teníamos el testimonio de las indagaciones de la Guardia Civil; de otro, la invalidez total de la mujer del señor Vallejo.

El relator hace una pausa, para clavar su mirada en el dueño de "Las Siete Cancelas". Después le pregunta:

—¿No tiene usted ahora nada que objetar?

El interpelado, por toda respuesta, hace un gesto desdenoso.

—Pues bien —agrega Montes—. Eliminados el supuesto forastero y la señorita Carmen, sólo quedaban como sospechosos cuatro personas: don Eduardo Vallejo, el señor Soto y las señoritas Mariluz y Paola. Amén, naturalmente, de algún trabajador de la hacienda.

—¿Por qué pensamos en esto último? —sigue diciendo el policía—. Senillamente, por el hábito que la víctima tenía de bañarse a solas por la noche en la piscina.

—Sin embargo, en el dictamen de la autopsia no se hablaba de forzamiento. Bien es verdad que el asesino podía haber desistido de sus bestia-

los propósitos por distintas razones.

—De todas formas, mi compañero y yo nos inclinamos por encontrar al criminal entre las amistades de la víctima. Debido a esto, y además por la falta de un móvil plausible, la señorita Paola quedó eliminada también como sospechosa.

—Quedaban, pues, en la lista sólo tres nombres: el del señor Soto, el de la señorita Mariluz y el del señor Vallejo. Sobre ellos centramos nuestras indagaciones, que, a poco, y por razones que no son del caso exponer ahora, dieron por resultado borrar a don José Soto del capítulo de sospechosos.

—Dos nombres nos quedaban ya únicamente. Huelga consignarlos.

Mariluz yegre su figura, mostrándose retadora y desdenosa, al tiempo que dice:

—¡Muy interesante, inspector! ¿Empieza por mí?

—Sí es su capricho...

—¡Fchs! En realidad me es indiferente.

Sonríe Montes, y después de girar su mirada en derredor, especifica:

—Vayamos con la señorita Mariluz. Una mujer, salta a la vista, bella, joven, inteligente y ambiciosa.

—¿Cómo, inspector? ¿La de la ambición se ve tan claramente?

falsamente, su próxima boda con su novio nominal.

Mariluz rompe a reír con el candor de quien oye un chiste de colegialas.

—No me diga, inspector, que el bueno de Pablo me rechaza.

—Más o menos. Pero eso nada puede importarle a usted. Otra boda es la que, realmente, usted pretendía.

—¿Sí? ¿Con quién?

—Con el señor Vallejo.

Otra vez la risa femenina, ahora dura, aguda, hiriente.

—¡Pero por Dios, inspector! —replica después despectiva—. ¡Qué cosas se le ocurren! Si el señor Vallejo ya está casado y el divorcio no se admite en este país.

—Pero los viudos pueden volver a casarse.

—Sí, claro. Sólo que la enfermedad de la señorita Carmen no es, de ningún modo, mortal. Y no pensaré que yo iba a esperar a casarme ancianita.

—De ningún modo. Usted quiere todos los triunfos en plena juventud.

—¿Y eso es un crimen?

—Puede ser el móvil para un crimen. E incluso para dos.

—Inspector, perdone que le diga que si pretende meter en el asunto lo que le haya podido suceder a El Pinto, es que está usted loco de remate.

Sin inmutarse lo más mínimo, sin perder ni un segundo el mando de sus nervios, advierte Montes:

—Me refería, señorita Mariluz, a la muerte de la mujer del señor Vallejo.

—¿Eh? ¿Fantasía sobre fantasía!

Mariluz se enfrenta con don Roberto, que sigue imperturbable toda la escena:

—Señor juez, por favor! Esto es demasiado. Este hombre está dando palos de ciego.

La autoridad judicial no duda en responder:

—Se equivoca, señorita Mariluz. Y le aconsejo que responda con toda veracidad a cuanto el señor inspector le pregunte. Se encuentra usted en una situación muy delicada y ha a r tamente peligrosa para que se permita protestas y sarcasmos.

—¿Yo en situación peligrosa? ¿Por qué?

Es el inspector Montes quien responde:

—Ahora mismo va a saberlo. Escuche, Mariluz, y usted también, señor Vallejo. El plan del criminal comprendía dos víctimas: una, la señorita Vique, como justificante de la segunda, o móvil real del doble asesinato; la señorita Carmen. Ambas mujeres habían sido amigas íntimas en su primera juventud, pero después Vique no había dudado ni un momento en convertirse en amiga del marido de su amiga. Total, a nadie le extrañaría que Carmen intentara vengarse cruelmente de la traición de la otra. Y menos todavía extrañaría a nadie que, una vez cometido por Carmen el crimen, ella, acuciada por los remordimientos, se suicidara, envenenándose.

—¿Qué estupidez!

Ha sido Eduardo Vallejo quien ha exteriorizado la frase.

—Nada de estupidez. Un plan escrupulosamente bien concebido y empezado a poner en práctica. Lástima que la gula de un moscardón estropeará el "negocio".

—¿La gula de un moscardón? —pregunta, extrañada, Mariluz—. ¿Qué tontería es ésa?

Hay tal sinceridad en las palabras de la bella secretaria, que el juez no puede menos de indicar complacido:

29 Una acusación formal

(Continuará.)

PUEBLO

EN PLENO
ESPECTACULO

EL CASINO DE PARIS, EN LLAMAS

DOS TRAMOYISTAS HERIDOS Y UNA CAMARERA CONTUSIONADA AL ARROJARSE DESDE EL PRIMER PISO

PARIS. — (Crónica recibida por Telex, del corresponsal de Europa Press, en exclusiva para PUEBLO.) — La actua-

ción de los bomberos en el Casino de París durante la madrugada de hoy fue mucho más espectacular, sin duda, que el programa de variedades que, noche tras noche, se representa en el viejo caserón abarrotado de espectadores.

Once coches de bomberos, la gran escalera, los auto-bombas y el propio coronel Besson, jefe de los bomberos de París, se concentraron frente al edificio.

Mientras tanto, en el café vecino, las bailarinas del Casino, vestidas aún con sus plumas de avestruz, eran el centro de las conversaciones excitadas, eran la sal de los corrillos en que se mezclaban con los músicos, los artistas y los empleados del teatro incendiado.

Dos tramoyistas resultaron heridos al caer los decorados envueltos en llamas; pero, según se informa a última hora, su estado no inspira inquietud. En cuanto a la camarera que, presa del miedo, se arrojó desde el primer piso, sufre solamente contusiones de escasa importancia.

La sala del Casino no ha sufrido graves daños gracias a la protección del telón de hierro, que descendió en los primeros minutos de la alarma, separando totalmente el escenario incendiado del patio de butacas. Los daños materiales se han concentrado en la escena y en los decorados, destruidos casi por completo.

Según los primeros resultados de la encuesta que se practica, el incendio se debió a un cortocircuito que se produjo en el tendido eléctrico (complicadísimo) que domina el escenario. Se trata del segundo incendio importante que se produce en este local. El anterior, mucho más grave, se declaró en 1923, estando en escena la célebre Peard White.

Hemos hablado con numerosos testigos presenciales del incendio de anoche. Eran exactamente las doce menos diez. Se acababa de alzar el telón para descubrir una vez más la fastuosa "mise en scene" de la revista "Plaisirs", que acaba de festejar ya su 1.000 representación para la mayor gloria de su intérprete principal, Line Renaud. A la vista de la decoración estilizada de la plaza de la Concordia, el público prorrumpió en aplausos. Las coristas hicieron su salida y comenzaron sus evoluciones sobre el escenario. Line Renaud se disponía a subir en el balancín que en el momento de la apoteosis final la permitiría descender lentamente desde el techo, recibiendo el homenaje del público. La rutina de todas las noches...

De pronto, un grito: "¡No suba! ¡No suba! ¡Hay algo ardiendo allá arriba!" Un instante después las bailarinas se desbandaban sobre las tablas, sin que el público, atónito, se diera cuenta de lo que estaba ocurriendo. El telón de acero cayó entonces, separando el escenario de la sala, y los alta-

voces rogaron al público que abandonara el local en forma ordenada. Al caer el telón, muchas de las bailarinas quedaron en el patio de butacas. La orquesta enmudeció, y la evacuación del teatro se realizó con absoluta calma.

Pero al otro lado del telón la confusión era tremenda. Se había lanzado el grito de "¡Sálvese el que pueda!", mientras las llamas tomaban gran incremento

PISOS BARATOS

3 habitaciones, cocina-comedor, despensa y aseo. Precio, 90.000 más préstamo Instituto.

Fernando Diaz de Mendoza, 11 - 255 18 58

MORILES CARBONELL

Tres gorriones despechados incendieron el circo en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 21.—Tres individuos a quienes se negaron entradas gratuitas son los responsables del incendio del Circo Americano, de Niterói. Los tres individuos arrojaron gasolina sobre la lona del circo y le prendieron fuego.

La Policía de Niterói afirma que uno de los acusados, Adilson Marcelino Alves, confesó haber provocado el incendio, con sus dos cómplices.

Alves ha sido trasladado a una cárcel "secreta", del interior del país, para evitar su linchamiento.

Otros cinco sospechosos han sido detenidos. (Efe.)

RIO DE JANEIRO, 21.—La Policía ha revelado que Marcelino

con gran rapidez. Los decorados caían unos sobre otros, derrumbándose con estrépito sobre las tablas del escenario.

Line Renaud se precipitó hacia su camerino, para poner a salvo sus vestidos. La confusión era enorme. Gritos de pavor, carreras, confusión de plumas... Todas las salidas de socorro se encontraban abiertas, y una muchedumbre de músicos, bailarinas y actores, en traje de escena, irrumpió en avalancha en la calle Clichy, sin sentir—creemos nosotros—el frío intenso de la noche helada.

Una camarera, espantada, saltó desde un practicabte del primer piso y se produjo contusiones, pero sus compañeras la ayudaron a huir. Dos tramoyistas, que se esforzaban en salvar el material, cayeron bajo el decorado, que se derrumbó con estrépito, resultando heridos de cierta consideración. Un coche de la Policía les llevó rápidamente a una clínica.

Pero se había avisado a los bomberos a tiempo. La rapidez de éstos y la buena organización de los servicios facilitó enormemente la lucha contra las llamas. La Policía bloqueó los dos extremos de la calle Clichy, para facilitar la labor de los bomberos, y éstos, tras una hora y pico de denodados esfuerzos, controlaron el incendio más espectacular del año en la capital francesa.

Mientras tanto, músicos, bailarinas, actores, tramoyistas, etc., animaban con sus comentarios la tertulia de noctámbulos del vecino café...

Alves, uno de los detenidos como autores del incendio del Circo Americano, ha declarado que empleó gasolina para incendiar la lona circense, propagando el siniestro con espantosa celeridad.

Envíos de plasma sanguíneo procedentes de la Cruz Roja norteamericana y del Gobierno de los Estados Unidos llegaron ayer para atender a los heridos del terrible incendio. La lista de heridos, según las últimas noticias, asciende a 800, y se cree que 200 de ellos lo están gravemente.

No se ha publicado, hasta ahora, una lista oficial de los muertos, pero las autoridades creen que todos ellos eran brasileños. Un equipo médico argentino, procedente de Buenos Aires, ha llegado para cooperar con los doctores brasileños. (Efe.)

TRIBUNALES JUICIO ANULADO POR EL SUPREMO

Por incapacidad mental de la parte demandada

Los hechos en un lugar de Galicia. Una mujer, hija de tío y sobrina, lo que quizá fue la causa de que su ca-

beza no rigiera bien, heredó, en 1947, a la muerte de su padre, una gran fortuna.

La manía de la demente al entrar en posesión de la herencia, fue la de ver mundo. Doña Elisa, que así se llamaba, se dedicó, pues, a viajar por toda España y a dilapidar sus bienes.

Así las cosas, el fiscal del pueblo, tal como determina la ley, solicitó la declaración de incapacidad de la presunta loca y pidió que se constituyese el consejo de familia. Este quedó constituido el 10 de julio de 1952. A los pocos días, el juez intentó el reconocimiento de la demente, pero, como de costumbre, se hallaba de viaje, igual que sucedió varios meses después cuando el juzgado y los facultativos se personaron en su domicilio por segunda vez con el mismo objeto.

Por fin se realizó este reconocimiento el 1 de septiembre de 1953. Los médicos, como se suponía, declararon su demencia, pues doña Elisa, aparte de la resistencia que opuso a ser interrogada, contestó a las preguntas que se le hicieron de modo completamente incoherente. Fue declarada incapaz el 4 de septiembre de 1953.

Durante este período de tiempo, la incapaz fue emplazada ante el juzgado. Su padre había sido administrador de unos menugados foros y debía rendir cuentas. Como la mujer no quiso saber nada del asunto, por encontrarse en uno de sus viajes o quizá debido a su demencia, el caso es que fue declarada rebelde y, sin ser oída, se dictó sentencia condenándola a pagar lo debido, así como las costas judiciales. Esta sentencia le fue notificada personalmente a los cinco días.

La sentencia aprobaba las cuentas formuladas por el demandante, que convertía 8.679 pesetas en 42.219, a las que había que añadir 22.872 de costas, que luego se recargaron con 6.000 pesetas más por la ejecución. Para pagar esto, se embargó a doña Elisa por la suma de 48.000 pesetas que le debía uno de los compradores de sus bienes, y como esta cantidad no bastaba, se le embargó la casa en que vivía. A pesar de que era propietaria de tierras, muebles, incluso el presidente del consejo de familia era deudor suyo por valor de 20.000 pesetas. Pues bien, el Juzgado dictó una providencia dando ocho días a la criada para desalojar la casa de la demente. El Juzgado llevó todo el ajuar a un cobertizo, incluso un piano de cola. Tres años más tarde, y debido al deterioro, se subastaron todos los muebles, excepto el piano, que, envuelto en mantas para preservarlo de la humedad, suponemos continúa a orillas del Miño.

La casa, que en realidad eran dos casas perfectamente divisibles, como así se hizo después del remate, fué subastada en 50.000 pesetas, de forma que, según esto, no hubiera sido necesario subastar más que una, pues habría por lo menos una casa que valdría 25.000 pesetas o más, con lo que ya cubriría la deuda. Pero al final resultó que había dos subastantes con casa, y la demente, en la calle. Doña Elisa fué recogida hace ahora un año por una ambulancia de la sala de dementes del Hospital Provincial de Madrid, que la encontró en un piso de su propiedad, donde tenía una sábana para envolverse y una hamaca para dormir, pues había vendido, hasta la cerradura de la puerta, la cual sujetaba con unos alambres.

Para hacer resplandecer la justicia, que tiene las características de un "error judicial", el letrado don Gabriel Bousa Arias se hizo cargo del asunto, con renuncia de sus honorarios. Entabló el recurso de audiencia al rebelde,

pues consideraba nula la citación hecha a una persona incapacitada, que debía tener un tutor. En este recurso pedía la anulación del juicio anterior. Prosperó en la Audiencia Territorial, y aunque el demandado entabló recurso de casación, el Tribunal Supremo confirmó la anulación del juicio. El que ganó el pleito anulado tendrá que devolver lo que le adjudicó aquella sentencia, y lo que cobró para pagar las costas. Igualmente, el comprador de la casa deberá devolverla, y reintegrarse del ejecutado en cuanto al precio.

En cuanto al Consejo de Familia, quizá surjan responsabilidades por su actuación. El presidente del mismo declaró ante el juez que la denuncia como demente no era tal, "pues pedía por las cosas que vendía el doble de lo que valían".

El Tribunal Supremo, de acuerdo con la ley, ordenó que se insertase su sentencia en la "Colección Legislativa".

TORRE CERVIGON

LOS ULTRAMARINOS Y SIMILARES ABRI- RAN EL DOMINGO 24

El 31, media jornada

La Delegación Provincial de Trabajo de esta provincia ha dictado acuerdo por el que se autoriza a los comercios de ultramarinos, manteguerías y supermercados que permanezcan abiertos el próximo domingo, día 24, y realicen media jornada el domingo día 31, con las compensaciones legales correspondientes.

EL 24 Y 31, MEDIA JORNADA LAS PELUQUERIAS.—Asimismo se autoriza a las peluquerías para la apertura de sus establecimientos en la mañana de los domingos días 24 y 31, otorgándose igualmente las correspondientes compensaciones legales a sus trabajadores.

Para beber un moriles carbonell

E. U. ayudarán económicamente a la República Dominicana

WASHINGTON, 21.—El Presidente Kennedy ha anunciado que los Estados Unidos enviarán una misión económica a la República Dominicana cuando se constituya en aquel país el nuevo Consejo de Estado.

La citada misión estudiará la aplicación de programas cooperativistas, de acuerdo con el plan de "alianza para el progreso" de ayuda norteamericana a determinados países iberoamericanos.

Como es sabido, el Presidente Joaquín Balaguer, de la República Dominicana, ha anunciado la inmediata creación de un Consejo de Estado para gobernar el país hasta principios del año 1963, que dará paso a un Gobierno después de celebrarse elecciones generales. (Efe.)

IMPORTANTE EMPRESA

necesita urgentemente delineante proyectista especializado en máquinas-herramientas y prensas. Fábrica próxima a Madrid. Buena remuneración. Escribid al Señor Campos. Apartado 40. Madrid

MORILES CARBONELL

Veinte muertos en un temblor de tierra en Colombia

BOGOTA, 21.—Unas quince personas han resultado muertas y gran número de heridos a causa del temblor de tierra en la región occidental de Colombia.

El número de muertos en todo el país se eleva a 20, según datos facilitados por el Instituto Geográfico.

El lugar más afectado ha sido la ciudad de Sonsón, en el Departamento de Antioquia, donde dos torres de la catedral cayeron al suelo y una tercera sufrió graves daños. Siete personas resultaron muertas y doce heridas, de gravedad.

En Armenia, tres personas resultaron muertas, y cuatro, en Pereira. Una, en Cartago, según informaciones facilitadas por la emisora "La Opinión".

El Instituto Geográfico ha informado que el temblor de tierra duró cuarenta y cinco segundos, y que su epicentro se hallaba en el valle de Risaralda, a unos 190 kilómetros al oeste de Bogotá. (Efe.)

HALLARA LA TIENDA DESEADA

... en la AMPLIACION DEL BARRIO DE LA CONCEPCION

DESEMBOLSO INICIAL desde 84.000 pts. RESTO CON GRANDES FACILIDADES hasta 10 y 30 años



... o en el BARRIO DEL PILAR

DESEMBOLSO INICIAL desde 66.000 pts. RESTO CON GRANDES FACILIDADES hasta 10 y 30 años



• AUTOBUSES DESDE METROS TETUAN Y VALDEACEDERAS

• EXENCION 90 % derechos reales y contribuciones

INFORMACION
OFICINA CENTRAL: Monte Esquinzo, 6, 1º, de 10 mañana a 2 tarde y de 5 tarde a 9 noche.
EN BRAVO MURILLO, 266, 1º, la salida del metro Tetuan. Servicio permanente de 10 mañana a 8 tarde.
EN LA AMPLIACION DEL BARRIO DE LA CONCEPCION. Final calle Alameda López Casero (entrada provisional frente al número 42 de la Vozlería de Aragón). Servicio permanente de 10 mañana a 8 tarde.
EN EL BARRIO DEL PILAR. Final de la calle Capitán Blanco Arzobispo (entrada provisional frente al nº 328 de la calle Bravo Murillo). Servicio permanente de 9 mañana a 7 tarde.
SERVICIO PERMANENTE, INCLUSO DOMINGOS Y FESTIVOS

MAGNIFICA INVERSION ALQUILANDO LAS TIENDAS ADQUIRIDAS

¡¡ INMINENTE !!

¡¡ La primera película dirigida e interpretada por MARLON BRANDO !!

EL ROSTRO IMPENETRABLE

PRODUCTOR FRANK ROSENBERG DIRECTOR MARLON BRANDO Una producción PENNEBAKER
Directores: GEORGE CLASH y WALTER SELTZAR Guion GUY THOMPSON y CALDER WILLINGHAM

ES UN FILM PARAMOUNT

El tema musical de esta película ha sido grabado en discos HISPAVOX

GASA REYNA

TRENES ELÉCTRICOS

JUGUETES FINOS
DESEGAÑO, 13
CONCEPCION ARENAL, 5
(Frente al Palacio de la Música) - MADRID